



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

11 de Diciembre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	11/12/2023	Diario de Sevilla 35	Iberdrola y CTA promueven la innovación para la descarbonización industrial	Escrita
2	10/12/2023	ABC Sevilla 50-51	La ambición reformista de Díaz anticipa una batalla con las empresas	Escrita
3	11/12/2023	ABC Sevilla 46-47	Todas las novedades fiscales que ha traído el ejercicio 2023 al campo andal...	Escrita
4	10/12/2023	ABC Sevilla 34	El persistente suspenso andaluz en Educación	Escrita
5	10/12/2023	ABC Sevilla 4	LA CRISIS PERMANENTE DE LA EDUCACIÓN	Escrita
6	10/12/2023	Diario de Sevilla 32-33	Andalucía, 20 años en el vagón de cola de la educación	Escrita
7	10/12/2023	Diario de Sevilla 22-23	Cuando la energía para cargar tu patinete viene del suelo	Escrita
8	10/12/2023	Diario de Sevilla 18-19	Médicos 5 estrellas	Escrita
9	09/12/2023	ABC Sevilla 15	Sevilla celebra el día internacional de las colas	Escrita
10	09/12/2023	Diario de Sevilla 13	El Consistorio trabaja para acabar con las chabolas de La Negrilla	Escrita
11	09/12/2023	ABC Sevilla 5	Castigar al que trabaja	Escrita
12	09/12/2023	ABC Sevilla 44	La patronal del electrodoméstico presiona al Gobierno para que impulse un plan renove	Escrita
13	09/12/2023	Diario de Sevilla 6-7	Sevilla se queda a medias en las medidas para mitigar el cambio climático	Escrita
14	08/12/2023	Diario de Sevilla 37	FRENOS A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	11/12/2023	ABC Sevilla 12-13	Chaves prometió hacer de las Atarazanas un centro de arte moderno en 1994	Escrita
16	11/12/2023	ABC Sevilla 13	La apuesta de la Junta por el Picasso de Málaga se llevó todos los fondos	Escrita
17	11/12/2023	ABC Sevilla 50	Viveros Sevilla se digitaliza y ahorra tiempo y costes	Escrita
18	11/12/2023	Diario de Sevilla 25	El escándalo de las facturas de la UGT-A, al banquillo una década después	Escrita
19	10/12/2023	ABC Sevilla 18	Las soluciones, parches sin efecto hasta que no se complete la SE-40	Escrita
20	09/12/2023	Diario de Sevilla 8-9	A colmarse de paciencia en el puente	Escrita
21	11/12/2023	ABC Sevilla 51	Más de 800 fincas se benefician de las ayudas contra la sequía	Escrita
22	11/12/2023	Diario de Sevilla 24	Cinco millones de andaluces sufrirán restricciones si continúa la sequía	Escrita
23	11/12/2023	ABC Sevilla 14	Tablada estrena drones para el desfile por la Virgen de Loreto	Escrita
24	10/12/2023	ABC Sevilla 30-31	La llegada de inmigrantes extranjeros no salva a la Andalucía despoblada	Escrita
25	10/12/2023	Diario de Sevilla 27	¿Quién confunde al alcalde?	Escrita
26	10/12/2023	Diario de Sevilla 34	Moreno apuesta por Andalucía como potencia del hidrógeno verde	Escrita
27	10/12/2023	ABC Sevilla 8	Catarsis del PSOE andaluz	Escrita
28	11/12/2023	ABC Sevilla 26-27	Cómo Huelva sació la sed de Cádiz por vía marítima	Escrita
29	11/12/2023	ABC Sevilla 14	La Capilla de San José afrontará una nueva fase de rehabilitación	Escrita

30	11/12/2023	Diario de Sevilla 19	Nuestra América	Escrita
31	11/12/2023	Diario de Sevilla 8	Vuelos directos desde Sevilla a Trieste, Trapani y Bari a partir de primavera	Escrita
32	10/12/2023	Diario de Sevilla 12-13	Los doce motivos para no cesar a los 44 policías locales	Escrita
33	10/12/2023	Diario de Sevilla 40	La Junta acortará los procesos de las oposiciones y los concursos	Escrita
34	10/12/2023	Diario de Sevilla 31	Aprobadas las actuaciones para el abastecimiento de Cazalla de la Sierra	Escrita
35	10/12/2023	Diario de Sevilla 24	De Morón a París para acabar en Triana, una túnica con polémica	Escrita
36	10/12/2023	Diario de Sevilla 20	El Ayuntamiento refuerza la seguridad en la Macarena y exige más Policía Nacional	Escrita
37	10/12/2023	Diario de Sevilla 35	Espadas advierte de que con Moreno la sanidad va a peor y exige responsabilidades	Escrita
38	09/12/2023	ABC Sevilla 44	Andalucía convoca el concurso de los derechos mineros caducados	Escrita
39	09/12/2023	ABC Sevilla 28	Moreno destaca la vulnerabilidad climática de Andalucía ante la ONU	Escrita
40	09/12/2023	ABC Sevilla 70	Las espantás de Sevilla	Escrita
41	09/12/2023	ABC Sevilla 37	El PP pidió en la Mesa que se tuviesen en cuenta las actas de la época	Escrita
42	09/12/2023	ABC Sevilla 28	El PSOE insiste en pedir un pleno monográfico sobre el funcionamiento de la sanidad	Escrita
43	09/12/2023	Diario de Sevilla 13	El Consistorio trabaja para acabar con las chabolas de La Negrilla	Escrita
44	09/12/2023	Diario de Sevilla 19	1,7 millones para financiar materiales de obras del PFEA en 18 municipios	Escrita
45	09/12/2023	Diario de Sevilla 34	El PSOE mantiene su oferta al PP para colaborar en una comisión de trabajo	Escrita
46	09/12/2023	Diario de Sevilla 12	La Cartuja contará con una residencia de estudiantes con 494 habitaciones	Escrita
47	09/12/2023	Diario de Sevilla 19	El presidente de la Diputación recibe al jefe superior de Policía de Andalucía Occidental	Escrita
48	09/12/2023	Diario de Sevilla 3	MORENO HURTA LA BANDERA	Escrita
49	09/12/2023	Diario de Sevilla 26	Las residencias de mayores renovarán 2.290 camas y sillones	Escrita
50	08/12/2023	ABC Sevilla 12-13	El museo del Pabellón Real será un viaje a la Sevilla del 29	Escrita
51	08/12/2023	ABC Sevilla 29	Podemos dice que su ruptura con Sumar no afectará a Andalucía	Escrita
52	08/12/2023	ABC Sevilla 15	Más de un millón para ampliar la sede del Cecop en el Arenal	Escrita
53	08/12/2023	ABC Sevilla 48	Los accionistas de Cox Energy dan luz verde a la adquisición de Abengoa Energía	Escrita
54	08/12/2023	ABC Sevilla 13	«El gran salón» cultural que sueño Aníbal González en la Plaza de América	Escrita
55	08/12/2023	ABC Sevilla 2	La familia de Vigil de Quiñones lleva al juez el cambio de nombre del hospital militar	Escrita
56	08/12/2023	Diario de Sevilla 13	Quejas por el retraso para elegir a las patronales en el Instituto del Taxi	Escrita
57	08/12/2023	Diario de Sevilla 17	La mina de Aznalcóllar salva otro trámite más de cara a su reapertura	Escrita
58	08/12/2023	ABC Sevilla 28	Vacunación sin cita de covid y gripe ante las cenas de Navidad	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

59	11/12/2023	ABC Sevilla 42-43	El gasto en desempleo crece un 27% con 500.000 parados menos	Escrita
60	11/12/2023	ABC Sevilla 34	El abrazo de García Ortiz y Díaz y el principio de imparcialidad	Escrita
61	11/12/2023	ABC Sevilla 43	Sanchificación de Nadia	Escrita

62	11/12/2023	ABC Sevilla 5	Latifundio de poder	Escrita
63	11/12/2023	ABC Sevilla 48	La aceituna de mesa se lanza a conquistar el mercado chino	Escrita
64	11/12/2023	Diario de Sevilla 30	Núñez Feijóo asegura que la ley de vivienda crea inseguridad jurídica	Escrita
65	11/12/2023	Diario de Sevilla 35	Más de 3.000 M para el PERTE en este ámbito	Escrita
66	10/12/2023	Diario de Sevilla 5	NADIA EN EL TRAMPOLÍN	Escrita
67	10/12/2023	ABC Sevilla 51	Calviño, y su caramelito y el PSC con el ¿qué hay de lo mío, Pedro?	Escrita
68	10/12/2023	Diario de Sevilla 44-45	La Constitución fósil	Escrita
69	10/12/2023	Diario de Sevilla 43	La izquierda desbaratada	Escrita
70	10/12/2023	Diario de Sevilla 35	El enredo de los primos	Escrita
71	09/12/2023	ABC Sevilla 42-43	La salida de Calviño abre un pulso con Díaz por el control económico	Escrita
72	10/12/2023	Diario de Sevilla 3	CALVIÑO MEJORA SU VIDA	Escrita
73	10/12/2023	Diario de Sevilla 2	PEDRO SÁNCHEZ PODEMOS	Escrita
74	08/12/2023	ABC Sevilla 8	Crisis política en Portugal	Escrita
75	08/12/2023	ABC Sevilla 47	El avance de lo público	Escrita

ASOCIADOS CES



Iberdrola y CTA promueven la innovación para la descarbonización industrial

Organizan una jornada técnica en la que intervienen Iberdrola, Cobre las Cruces, Inerco, Kaura, Kyoto, Alia Energy y Mars

IBERDROLA y CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) han celebrado recientemente en Sevilla una jornada para promover la innovación necesaria para la descarbonización en el sector industrial a la que han asistido cerca de un centenar de representantes de empresas y otras entidades y en la que se han presentado diferentes opciones para avanzar en este proceso.

El delegado de Iberdrola en Andalucía, Antonio Fernández, explicó que Iberdrola “es líder de generación de energía eólica en Andalucía” y anunció que, “con 1.000MW de capacidad renovable instalada actualmente, tiene un plan de inversiones de 1.500 millones de euros para multiplicar por tres esa capacidad”. Este plan ya está en marcha y se espera la puesta en funcionamiento de 500 nuevos MW antes de finales de 2024.

Por su parte, el presidente de CTA, Beltrán Pérez, subrayó que “descarbonizar la industria es crucial para preservar el medio ambiente, mitigar el cambio climático y construir un futuro más sostenible y resiliente”. El presidente de CTA afirmó que “este proceso de descarbonización de la industria requiere un fuerte esfuerzo en innovación para acelerar el desarrollo de las tecnologías y soluciones necesarias” y ofreció “todo el apoyo, servicios y asesoramiento por parte de CTA” para los proyectos de I+D+i que surjan en esta dirección de las entidades asistentes al evento.

Durante el encuentro, diferentes empresas explicaron sus casos de éxito y ejemplos punteros de aplicación de medidas de descarbonización en industrias.

La gerente de la Fundación Cobre Las Cruces, Ana Esther Pérez Aguilar, describió cómo se está afrontando la reducción de la huella de carbono en la industria minero-metalúrgica, mientras que el director de Negocio de Tecnologías Energéticas y de Descarbonización de Inerco, Francisco Rodríguez Barea, expuso el proceso de captura de dióxido de carbono (CO₂) en la industria.

Por su parte, el encargado de Respon-

mo, Raúl Navio y Raúl Rodríguez, de Alia Energy y Mars, respectivamente, explicaron el proceso de la planta de Mars para reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y otros impactos con el fin de llegar a ser 100% renovable.

La directora de Financiación, Fomento y Proyectos de la Agencia Andaluza de la Energía, María José Colinet, explicó que dicha agencia gestiona 10 programas con un presupuesto en incentivos de 768 millones de euros, lo que genera una inversión de más de 2.000 millones de euros. En concreto, explicó el Programa de eficiencia energética en la industria, con un presupuesto de 123,8 millones de euros, que persigue una mejora energética del sector industrial, tanto en pymes como en grandes empresas, para lograr una reducción del consumo de energía y emisiones. También mencionó las actuaciones incentivadas del Programa Industria para la mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales y para la implantación de sistemas de gestión energética, y el Programa de energía térmica renovable en los sectores de la economía, que promueve la adquisición de sistemas de energía renovable para usos térmicos en sectores de la economía y sector público para uso no residencial. Este programa financia la realización de instalaciones de biomasa, energía solar térmica, geotermia o aerotermia.

Innovadores

Las empresas explicaron sus casos de éxito y ejemplos punteros de aplicación de medidas de descarbonización

sabilidad Social Corporativa y Relaciones Externas de Kaura Coproducts, Juan Cabotá, describió cómo aspirar a un futuro sin carbono sobre la base de calor, electricidad y circularidad, y el director comercial en Iberia de Kyoto, Pedro Montoro Sánchez, precisó su experiencia de almacenamiento térmico como alternativa de descarbonización. Por últi-

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

CAMBIOS LABORALES

La ambición reformista de Díaz anticipa una batalla con las empresas

- ▶ La vicepresidenta recupera su plan para sentar a los sindicatos en los consejos de administración y prepara un endurecimiento del despido
- ▶ Revisará las causas para modificar las condiciones de trabajo y abordará una rebaja de la jornada a 37,5 horas sin recorte de sueldo

SUSANA ALCELAY
MADRID

Yolanda Díaz se conformó en la pasada legislatura con una reforma laboral que terminó manteniendo el espíritu de los cambios introducidos por el PP en 2012, incluido el recorte del despido. Pero ahora, la vicepresidenta segunda ha diseñado una agenda reformista que alterará los pilares de la legislación laboral, con un encarecimiento de la extinción incluido, que anticipa un goteo de choques con las empresas. La élite empresarial mantiene los puentes de diálogo con el Gobierno, pero la ofensiva fiscal y de desprestigio vivida en los últimos años ha levantado un muro de desconfianza y puesto al límite las relaciones, rotas cuando se habla de la ley de amnistía, «un grave menoscabo a la separación de poderes y la seguridad jurídica», dijo CEOE.

Díaz cometerá su impulso reformista con las empresas en alerta, y en un momento en el que la desaceleración del empleo es más que evidente, lo que también anticipa fricciones entre las distintas sensibilidades en el Gobierno.

Estos son los cambios previstos que Trabajo llevará al diálogo social:

Los sindicatos, en los órganos de decisión

La ministra de Trabajo recuperará su plan para sentar a los sindicatos en los órganos de decisión de las empresas,

en los consejos de administración, una idea que Díaz justifica en la equiparación con otros países europeos, algo que no comparten los empresarios, dadas las diferencias en el tejido empresarial de otros países respecto a España, donde más del 95% de las empresas son pymes y autónomos.

Reglas que miden la representatividad

La vicepresidenta segunda se ha comprometido a revisar las reglas de la representatividad empresarial para satisfacer las exigencias de Conpymes, la patronal de izquierdas ligada al independentismo. Lograr un sitio en el diálogo social ha sido el objetivo de esta organización desde que echó a andar en el año 2021, en un momento duro en las relaciones entre el Gobierno y las empresas, y con unos apoyos estratégicamente cuidados, en una clara operación de marketing diseñada desde La Moncloa. Yolanda Díaz fue la encargada de la inauguración, y Begoña Gómez, la mujer del presidente del Gobierno, intervino en el acto en calidad de directora de Cátedra en la UCM.

El pacto de gobierno sellado entre Pedro Sánchez y Yolanda Díaz asegura en uno de sus puntos que «se desarrollarán las reglas de representatividad empresarial, especialmente relativas a la mayor representatividad de las pymes en el ámbito de diálogo social, la negociación colectiva y la par-



ticipación institucional». Añade que «se actualizará la representatividad del colectivo de autónomos mediante un sistema basado en principios democráticos».

Despido «reparativo» e improcedente más caro

En la hoja de ruta esta una reforma del despido para encarecerlo, por entender que la extinción improcedente es «muy barata», que tiene una indemnización «ow cost». Trabajo defiende un nuevo concepto de despido «reparativo» o «restaurativo» dirigido a paliar lo que entiende como el daño causado a los afectados. La idea es aplicar indemnizaciones diferenciadas según la situación del afectado, por que se argumenta que los perjuicios son diferentes según los casos.

Tras la reforma laboral de 2012, la indemnización improcedente quedó en 33 días de salario por año trabajado, con el límite de 24 mensualidades. La cuantía fue rebajada por la reforma laboral del PP, cuando estaba situada en 45 días de salario por año con un máximo de 42 mensualidades. En aquella ocasión también se eliminó la obligación de que los empresarios pagaran los salarios dejados de percibir (salarios de tramitación) si optaban por no readmitir al trabajador y pagarle la indemnización.

Junto a ambas medidas la norma eliminó la autorización administrativa previa para los despidos colectivos. A finales de 2022 una enmienda transaccional de EH Bildu con PSOE y Podemos a la Ley de Empleo permitió a la Inspección de Trabajo volver a con-

trolar los ERE, lo que provocó una dura reacción de la patronal, que acusó a Díaz de «traicionar» el diálogo social y rompió la interlocución con Trabajo por «tramposas».

En busca de un pacto para subir el SMI

La semana próxima Trabajo volverá a reunirse con empresarios y sindicatos en busca de un acuerdo para subir el salario mínimo, el indicador que afecta a alrededor de dos millones de trabajadores y a casi el 40% de las pymes que tienen empleados en España. El Gobierno aún no ha desvelado sus cartas, pero busca una reconciliación con el mundo empresarial, que no conseguiría si aborda una subida superior al 4% en 2024, el margen planteado por la CEOE (los sindicatos defienden un 5%) y la órbita en la que acabará la inflación. En este escenario, las empresas harían frente a una factura en cotizaciones que rondaría los 1.800 millones. Sólo los autónomos pagarían mil euros más a la Seguridad Social por cada trabajador sujeto a este rango salarial en el conjunto del año. Desde que gobierna Sánchez el SMI acumula subidas superiores al 50%.

La vicepresidenta tendrá que soportar si abre una nueva batalla con la organización que dirige Antonio Garamendi o propone un punto de encuentro que permita también sumar a los sindicatos y lograr el primer acuerdo de legislatura, lo que tendrá difícil en la reforma de los subsidios de desempleo, una norma que le ha enfrentado a la vicepresidenta económica y ha provocado malestar en la CEOE. La patronal ha pedido cambios consensuados en el Gobierno para seguir negociando.



Antonio Garamendi saluda a Yolanda Díaz // EFE

El subsidio de paro escalará a 660 euros

Trabajo quiere extender el subsidio a los menores de 45 años sin responsabilidades familiares, siempre que hayan agotado una prestación contributiva de 360 días, y a quienes acrediten periodos cotizados de menos de seis meses, pese a no tener cargas. Y también incorporará al personal eventual agrario. Además, no se excluirá al solicitante de la ayuda por percibir rentas por encima del 75% del salario mínimo, ni por no tener en la unidad familiar algún miembro con ingresos inferiores a ese porcentaje.

Junto a estas medidas plantea ampliar la cuantía del subsidio, ahora en 480 euros, hasta 660 euros, importe que descendería a 540 euros desde el día 181 hasta 360 y quedaría en 420 euros hasta su extinción, que en el supuesto máximo continuarán siendo 30 meses. Economía defiende un recorte de la ayuda para favorecer la búsqueda de empleo.

La semana pasará de 40 horas a 37,5 en 2025

Una vez zanjada la subida del salario mínimo Díaz no tardará en poner en marcha la que considera la medida estrella: la reducción de la jornada de trabajo desde las actuales 40 horas semanales a 37,5 horas. Un primer paso será dejar la semana laboral en 38,5 horas ya en 2024, por lo que el tiempo de negociación es limitado. Los cambios se completarán con una ley de usos del tiempo de trabajo con nuevas medidas de conciliación.

FISCALIDAD

Todas las novedades fiscales que ha traído el ejercicio 2023 al campo andaluz

- ▶ Tanto en 2023 como en 2024 seguirán vigentes las bonificaciones para la adquisición de gasóleo y fertilizantes
- ▶ Exenciones, límites de gastos o índices: la Declaración de la Renta 2023 llegará repleta de modificaciones

N. ORTIZ
SEVILLA

El 2023 ha sido un año atípico y complicado para el campo andaluz. A la grave sequía, que ha condicionado las producciones tanto a nivel económico como agrícola, se une los efectos de una PAC cuya tramitación, por todas las novedades que incluye, ha sido, y sigue siendo, un embrollo para muchos.

En este escenario, es oportuno recordar las novedades fiscales que hay que tener en cuenta de cara al cierre del ejercicio de 2023 y, por tanto, de la consiguiente presentación de la Declaración de la Renta de este año, que se presentará en primavera de 2024. «Hay muchos puntos, derivados del primer año de aplicación de esta nueva PAC y su normativa, que habrá que saber aplicar en la declaración de este año», adelanta Daniel Martín, asesor fiscal de Asaja Sevilla.

Para empezar, hay que recordar que los eco regímenes de la nueva PAC estarán exentos tanto de la tributación en el IRPF como en el impuesto de sociedades, una petición que el campo andaluz ha hecho con ahínco, que se incluyó en el Real Decreto-ley 4/2023 y que será una de las grandes novedades correspondientes a este ejercicio fiscal.

De otro lado, cabe destacar que el límite de ingresos sigue fijado en 250.000 euros para aquellos que estén dentro del Régimen Especial del IVA de la Agricultura y Ganadería (Estimación Objetiva en el IRPF o Módulos), y que el límite de gastos está, por ahora, en 150.000 euros. Eso sí, Daniel Martín recuerda que «prácticamente todos los años» se eleva dicho límite de gastos en la Ley de Presupuestos, por lo que cabe la posibilidad aún de que se modifique, algo que, a juicio de la organización agraria,

«sería lo más lógico». Cabe recordar que el sistema de estimación objetiva agraria es el mayoritario entre los agricultores y ganaderos de nuestro país, al que se acogen voluntariamente cada año unos 850.000 declarantes, según datos del Ministerio.

Por otra parte, en el régimen de estimación directa simplificada, el porcentaje de gasto de difícil justificación se ha elevado del 5 al 7 por ciento, lo que se trata de una «buena noticia» si no fuese porque el techo de gasto se mantiene en 2.000 euros. «No tiene mucho sentido, pedimos que no pongan dicho techo y se haga una elevación efectiva de ese tope», exige el asesor fiscal de Asaja.

De otra parte, en cuanto a los índices de rendimiento neto, para la Declaración de 2023, el índice a aplicar sobre las ayudas será el 0,56 cuando los ingresos de las actividades agrícolas y ganaderas, distintos de la ayuda, sean inferiores al 25% del total de ingresos. En caso contrario, las ayudas se acumularán a los ingresos de los cultivos o explotaciones.

La actualidad fiscal ha mirado en

MERCADOS

Vuelven a subir los precios del aceite

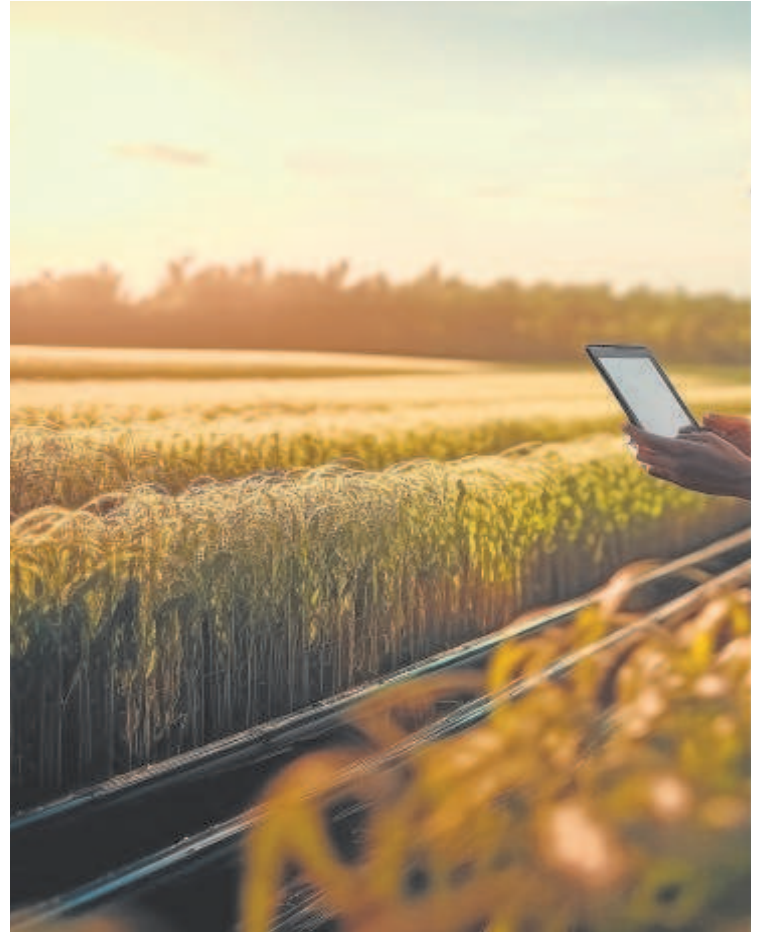


La categoría de aceite de lampante cotiza a 7.350 €/tn. El aceite de oliva virgen lo hace en torno a 7.600 €/tn, y el aceite virgen extra cotiza a partir de 8.200 €/tn. Fuente: Oleoestepa.

Cotizaciones bajas de los cereales



Esta semana no ha habido mesas de precios. En la anterior, el trigo duro grupo 1 cotizó a 375 €/tn



los últimos días al 2024. Aunque pueda parecer muy lejano, ya se ha conocido un borrador de la orden estructural por la que se desarrollan tanto

Tanto las personas físicas como las sociedades están exentas de la tributación de los eco regímenes de la PAC

el método de estimación objetiva del IRPF y el régimen especial simplificado del IVA, es decir, la orden que marca las directrices de cómo serán los módulos del siguiente año fiscal y, por tanto, cómo será la Declaración que se presentará en 2025.

Para Asaja, hay varios puntos a destacar del borrador, que está en trámite de información pública. El primero de ellos, es que incluye una reducción sobre el rendimiento neto de

Un verdeo escaso con precios altos



Los precios de la aceituna de mesa en esta campaña se sitúan entre un 50 y un 60% por encima de los registrados el año pasado, en un verdeo atípico y escaso. Fuente: Asaja Sevilla.

Sube de nuevo el lechón blanco



El lechón cruzado sube a 1,75 €/libra, y el puro a 2,20 €/libra. La bellota 100% a 40,87 €/@, la bellota 75% a 39€/@ y la bellota 50% a 36,75 €/@. El cebo campo sigue a 29 €/@/ el cebo lo hace a 26,37 €/@. El lechón blanco sube a 82,50€/U.

Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

agrónoma.es



Los productores han vivido un año con novedades en todos los ámbitos // ABC

A vueltas con los pagos de la PAC 2023

Los pagos de la PAC están siendo un quebradero de cabeza. Ahora que ha terminado el periodo del pago de los anticipos, y ha arrancado el periodo ordinario, desde Asaja Sevilla reclaman que se agilicen los pagos durante este mes de diciembre para no ocasionar un perjuicio fiscal a los agricultores. Y es que, si se hace el pago de la PAC 2023 a partir de enero, entraría en el siguiente ejercicio fiscal, junto con el anticipo de la PAC 2024, lo que haría subir el tipo impositivo a muchos productores.

ductivamente para el campo que permita volver a la reducción mínima», insisten desde Asaja.

Eso sí, el borrador de orden incluye también una muy buena noticia para el campo: en 2023 y 2024 seguirá vigente la reducción del 35% del precio de adquisición del gasóleo agrícola y del 15% de la compra de fertilizantes.

IVA compensatorio

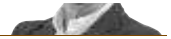
Por otra parte, también en materia fiscal, hay novedades sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que falló a favor de que el IVA compensatorio se excluya del límite de los 250.000 euros fijados para poder tributar en el sistema de módulos. Dicha sentencia fue recurrida por la Abogacía del Estado, y el trámite está avanzando. En este momento, aunque aún no ha sido admitido por el Supremo, si que se ha dado por preparado, por lo que se espera en la organización que les hagan personarse pronto.

«Si el Supremo se pronuncia en la misma línea que el TSJA, sentaría las bases para saber cómo actuar a partir de ahora», insiste Daniel Martín, asesor fiscal de Asaja Sevilla. Cabe recordar que, desde la organización agraria, consideran ilógico que algo que no es un ingreso, sino una compensación a tanto alzado, se considere como tal y pueda perjudicar fiscalmente al agricultor.

módulos de IRPF del 10%. «Teniendo en cuenta que siguen vigentes los factores que propiciaron el 25% de reducción en el ejercicio de 2022, como son la inflación, la guerra de Ucrania o la sequía, reclamamos que se vuelva a elevar para el ejercicio 2023», pide Martín.

De cara al ejercicio 2024, el borrador de orden contempla rebajar al 5% la reducción sobre el rendimiento neto de módulos para 2024, algo que desde la organización agraria consideran «un poco prematuro». «Parece poco probable que el 2024 vaya a ser un año tan normal y bueno pro-

@teoleongross



El informe PISA ha supuesto mazazo para Andalucía. Una vez más. Sí, también para casi todas las comunidades españolas y casi todos los países europeos y de la OCDE, pero mal de muchos, consuelo... La realidad es que Andalucía se sitúa, como sucede desde hace dos décadas, en el furgón de cola. Y no hay mayor lastre para una sociedad que ése. El liderazgo innovador y el éxito del ascensor social emanan de un modelo educativo eficiente. Sin embargo, paradójicamente, la Educación no se percibe como una urgencia a pesar de los datos recurrentemente malos.

Basta ver cómo en el reciente debate sobre el estado de la comunidad, los grandes titulares eran para sanidad y sequía, percibidos como amenazas acuciantes, incluso financiación o empleo. Las listas de espera provocan desesperación; los datos de PISA sólo una inquietud difusa. Cuando Juanma Moreno puso el foco ahí —«buena parte de este esfuerzo se dirige a mejorar el funcionamiento de la sanidad pública, que ha sido y es uno de nuestros principales desafíos desde que llegamos al Gobierno»— lo hacía con perfecta la certeza de que la sanidad te puede provocar un agujero electoral, pero la Educación no. De hecho, si deparó algún titular no fue por cuestiones formativas sino por limitar el uso de los móviles así como bebidas energéticas y vapeadores a los menores.

El pedagogo Gregorio Luri ha mencionado que a Andalucía le cuesta demasiado producir excelencia. Algunos expertos, y en particular Julio Carabaña, ya advertían dos décadas atrás que en Andalucía, más que deficiencias del propio sistema educativo, había que hacer una aproximación sociológica a los entornos familiares: casi el 16% de los padres de los alumnos andaluces participantes en PISA 2006 no tenían estudios, y sólo uno de cada cinco tenía estudios universitarios. Se avanza, pero es insuficiente. No puede decirse que no se haya hecho nada, y en particular el Gobierno actual. Algunos datos eran reseñados por el propio presidente andaluz en ese debate sobre el estado de la comunidad: se destina casi 9.000 millones a políticas de Educación, 2.300 millones más que en 2018, un incremento de casi un 40% que ha dado estabilidad a la plantilla más amplia de España con 107.000 docentes hacia la equiparación salarial. Esos datos se reflejarán en los próximos años, con un cambio sociológico que amplía los estudios superiores y reduce exitosamente el fracaso escolar. Pero más allá de la retórica complaciente de una cierta

El persistente suspenso andaluz en Educación



Más allá de la retórica complaciente de una cierta convergencia, Andalucía no sale del furgón de cola

Montero tiene olfato, sabe colocarse donde conviene y sirve a sus jefes con fidelidad más que perruna

convergencia —qué fácil es hacer frases grandilocuentes sobre Educación, y qué difícil convertir las en política real— Andalucía no sale del furgón de cola.

Mañana nada

Tal vez María Jesús Montero, promocionada a vicepresidenta en el nuevo Gobierno, de momento vicepresidenta cuarta, en apenas unas semanas se convierta en vicepresidenta primera

con la salida de Nadia Calviño. Será otro hito en su carrera política triunfal. A falta de éxitos de gestión —en Andalucía, su labor al frente de la Sanidad supuso un rotundo fracaso, determinante para el final de la hegemonía socialista— sí que ha acreditado capacidad negociadora y algunas habilidades políticas muy apreciadas. Tiene olfato, sabe colocarse donde conviene y sirve a sus jefes con fidelidad más que perruna. Pedro Sánchez ha sabido valorar esto, por eso la convirtió en 'número dos' del PSOE y quizá ahora po-

dría ser 'número dos' del Gobierno. Eso sí, el pulso con Yolanda Díaz no será fácil; pero tiene las de ganar.

Muchos de los suyos creen que ella sería la candidata ideal para el PSOE en Andalucía cuando se dé salida a Juan Espadas. Y tal vez tengan razón, aunque estos años esté acreditando que entre el PSOE y Andalucía, para ella siempre estará antes el PSOE, con gestos incluso hostiles hacia Andalucía. Después de impedir los planes del Gobierno andaluz para atraer contribuyentes de rentas altas, ha sido flexible con País Vasco donde 'el impuesto de los ricos' se aplicará con un año de retraso y será más light que en el resto de España. La estabilidad del sanchismo vale más que la coherencia. Mañana habrá un Consejo de Política Fiscal y Financiera, y la agenda seguirá marcada por las alianzas con los nacionalistas vascos y catalanes sin atender hasta ahora una sola de las peticiones de Andalucía. De hecho, la Generalitat presidida por Esquerra, socio preferente del PSOE, da plantón a la cita puesto que «tienen abierta una negociación para una financiación singular de Cataluña». Privilegios bilaterales para Cataluña y País Vasco, esa es la realidad.

Tal vez alguien crea que María Jesús Montero ha quemado sus opciones andaluzas... pero el efecto de todo esto en el voto, si existe, es muy menor. Por el contrario, en la política actual marcada por el sectarismo de trincheras, estos perfiles cotizan al alza. Y los suyos simplemente ven a María Jesús Montero plantando cara al Gobierno del PP, que es lo que esperan de ella. No colaboración en beneficio de Andalucía, sino confrontación en beneficio del PSOE.

Aquí Podemos

No se puede sostener que la ruptura de Podemos y Sumar vaya a sembrar la cizaña de la desconfianza. Y la razón es simple: la cizaña de la desconfianza está ahí desde el primer día, cuando registraron la coalición fuera de plazo, y sobre todo desde la noche electoral, cuando en IU sintieron que habían hecho el canelo puesto que tres de los cinco parlamentarios son de Podemos. Aunque ningunoados en lo posible por Inma Nieto, aquí Podemos no va a romper porque es un viaje a ninguna parte como no adscritos en el grupo mixto junto a sus enemigos íntimos de Adelante. Mantener la coalición les garantiza asesores, financiación y mayor maniobrabilidad. Así que Martina Velarde hará equilibrios para defender la coherencia de la ruptura en Madrid y la unión en Andalucía. ¿Pero cuándo ha sido la coherencia un problema?

EDITORIALES

LA CRISIS PERMANENTE DE LA EDUCACIÓN

España merecería establecer un gran pacto educativo, pero la ceguera ideológica y las políticas del muro parece que seguirán condenando a las próximas generaciones

Gran parte de la energía política de nuestro país se invierte en tratar de solucionar problemas que generan los propios políticos. Mientras esto ocurre, asuntos nucleares como la educación desaparecen de la conversación pública, al tiempo que los índices de calidad prueban que llevamos años degradando la manera en la que educamos a los más jóvenes. Los datos del último informe PISA, el primero tras el Covid-19, arrojan unos datos preocupantes que requerirían tomar medidas ambiciosas y urgentes. La competencia en lectura, matemáticas y ciencias se ha visto mermada de forma sensible y los resultados de nuestros estudiantes de 15 años han descendido en una proporción semejante a la de otros países como Estonia o Dinamarca.

El mal de muchos jamás puede servir de justificación para disimular que España comienza a cronificar sus problemas educativos. Con los peores resultados de la serie iniciada en el año 2000, entramos por primera vez en la media de la CEOE, pero no por méritos propios, sino por la debacle ajena, lo que para el secretario de Estado José Manuel Bar parece una coartada suficiente. Que otros países hayan empeorado aún más que nosotros, como Finlandia, Alemania o Islandia, es un pobre consuelo ya que ellos caen desde más alto. No sólo fallan algunas políticas públicas, sino que las premisas fundamentales que inspiran nuestros sistemas educativos parecen dar muestra de algunos signos de agotamiento. El furor de las nuevas pedagogías, el emotivismo o la acogida acrítica de la innovación tecnológica no sólo están lastrando a nuestro país, sino que el marco europeo en su conjunto parece verse perjudicado por la manera en la que, desde hace décadas, hemos decidido educar a nuestros niños y adolescentes. Frente a esta caída generalizada de la UE, los países orientales (Singapur, Hong Kong, Japón, Corea, Macao, China y Taipei) exhiben una pujanza que deberíamos observar con suma atención.

La selección del profesorado, la cultura del esfuerzo y el conocimiento, las ratios por aulas, los programas curricula-

res y una correcta financiación son, sin duda, elementos clave a la hora de roturar un sistema educativo completo y complejo. Y así es como se llega al fracaso que denuncia el Informe PISA en las asignaturas que exigen abstracción, conceptos y comprensión, es decir, estudio y esfuerzo, lectura y entendimiento. La idea de que todo tiene que ser fácil en la enseñanza contamina cualquier intento de enfocar con realismo un déficit de formación que luego se manifiesta en el Bachillerato y la Universidad. Además, la diferencia entre la pública y la privada se agrava, lo que en un marco de descentralización puede acabar subrayando nuevas diferencias entre españoles.

Más allá de la caída específica de España en competencias muy relevantes, en el interior de nuestro territorio también encontramos variaciones significativas. Vuelve a destacar Castilla y León como la comunidad que cosecha unos mejores resultados, seguida de Asturias y la Comunidad de Madrid. Y llaman la atención los pobres datos de Cataluña, País Vasco o Navarra, comunidades en las que la inmersión lingüística parece lastrar de forma evidente el aprendizaje de los alumnos. La Generalitat, sin embargo, en una nueva exhibición identitaria, no ha desaprovechado la ocasión para imputar su incuestionable caída a la inmigración. Luego rectificaron las autoridades educativas catalanas al asumir que hay un problema al margen de los alumnos inmigrantes, pero el borrón ya estaba estampado. Y es cierto que la diversidad entre los estudiantes condiciona la evolución de las aulas, pero esta es una de las características de la sociedad moderna, a la que deben hacer frente los gobiernos, no una excusa para disfrazar sus planes de reeducación nacionalista.

España no puede postergar ni un minuto más sus problemas educativos. El furor legislativo con el que hemos sucedido reforma tras reforma nos ha condenado a improvisar y nos ha impedido construir un marco estable, confiable, exigente y duradero. Existen suficientes evidencias que demuestran que gran parte de los presupuestos teóricos de las nuevas pedagogías parecen haber fracasado y, del mismo modo, nuestra educación pública exige una renovada protección basada en la inversión y en la exigencia. España merecería establecer un gran pacto educativo, pero la ceguera ideológica y las políticas del muro parece que seguirán condenando a las próximas generaciones.

El furor de las nuevas pedagogías, el emotivismo o la acogida acrítica de la innovación tecnológica no sólo están lastrando a nuestro país, sino que el marco europeo en su conjunto parece verse perjudicado

PUEBLA



Cristina Díaz

Andalucía lleva cerca de 20 años en el vagón de cola de la calidad educativa, según el Informe PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Los resultados del primer Informe PISA, que mide cada tres años las competencias científicas, matemáticas y lectoras de los alumnos de 15 años de los países miembros de la OCDE, son del año 2000, aunque Andalucía no participó de manera desagregada hasta la edición de 2006. Desde entonces, la comunidad se ha mantenido en un eterno letargo que ha situado a la región en los últimos puestos a nivel nacional y a bastante distancia de la media de la OCDE y de la Unión Europea.

En la edición del año 2006, Andalucía obtuvo 474 puntos en Ciencias, 14 puntos menos que la media nacional y 17 menos que la media de todos los países participantes; en la prueba de Matemáticas le faltaron 35 puntos para alcanzar la media de la OCDE, situada en 498; pero el batacazo final se produjo en el apartado de Lectura, en el que los estudiantes andaluces se quedaron a 47 puntos de los 492 de media.

En los tres casos, la comunidad quedaba también en puestos inferiores a España, aunque las pun-

En Lectura, la diferencia de Andalucía respecto a la media nacional es de 14 puntos

tuciones del total del país tampoco lograron alcanzar los puntos de media.

La última edición, correspondiente a 2022, revela que en Matemáticas los estudiantes andaluces han obtenido 457 puntos, diez puntos menos que en 2018, cuando obtuvieron 467 puntos. En Lectura, los alumnos de Andalucía han obtenido 461 puntos, lo que supone cinco puntos menos que en 2018 (466), mientras que en Ciencias ha sufrido una leve mejora con respecto a la edición anterior al lograr 473 puntos, dos más que en 2018 (471).

Los alumnos andaluces, no obstante, se sitúan lejos de la media nacional en todas las áreas. En Matemáticas la diferencia es de 16 puntos. Los estudiantes españoles han obtenido 473 puntos, en el peor resultado en la historia del informe (ya que desde 2003 siempre han obtenido al menos 480 puntos) y 8 puntos menos que en 2018, cuando obtuvieron 481 puntos. En Lectura, la diferencia de Andalucía respecto a la media nacional es de 14 puntos (la media nacional ha sido de 474 puntos, 3 puntos menos que en 2018, 477), aunque 13 puntos más que su peor resultado histórico en PISA, ya que en el año 2006 obtuvieron 461

● La comunidad andaluza siempre se ha situado entre los últimos puestos del ranking a nivel nacional desde que comenzó a participar en el Informe PISA

Andalucía, 20 años en el vagón de cola de la educación



Varios alumnos en el primer día de clase en el IES.

puntos. En Ciencias, los alumnos andaluces están 12 puntos por debajo de la media.

Si se comparan estos últimos datos con los de la primera edición en la que participó Andalucía, se llega a la conclusión de que los estudiantes andaluces, en 17 años, han mejorado en Matemáticas y Lectura, pero no han evolucionado en Ciencias. Y con respecto al resto de comunidades autónomas, hoy los andaluces só-

lo se sitúan por delante de los jóvenes de Canarias, Ceuta y Melilla en los resultados en Matemáticas y Ciencias, y de las dos ciudades autónomas en Lectura.

En las primeras ediciones, estas evaluaciones internacionales dieron mucho que hablar en Andalucía. La confederación de madres y padres de alumnos (Confedampa) se avergonzaba de los resultados, lamentaba que nadie asumiera responsabilidades políticas e ins-

taba a la Junta de Andalucía a tomar medidas urgentes en la formación de los escolares.

En estos primeros años, algunos estudios como el del catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid Julio Carabaña titulado *Las diferencias entre países y regiones en las pruebas PISA*, intentaba explicar estos malos resultados aludiendo a que los estudiantes andaluces eran herederos de un retraso his-

tórico, es decir, se aludía al nivel de estudios de los padres y se desechaban otras variables como las características de las escuelas, el sistema educativo o el nivel de cada centro.

De las 10 comunidades españolas que participaron en el Informe PISA en 2006, la andaluza registró el mayor índice de progenitores sin estudios. El 15,7% de los padres de los alumnos andaluces participantes no tenían estudios y sólo el 21,5% tenían estudios universitarios.

¿Cuáles son las causas que explican que Andalucía continúa en el vagón de cola casi 20 años después? Aunque los datos son mejores a los de los primeros años de la década de 2000, la foto actual que muestra el nivel de formación educativa de los andaluces merecería el baúl de las cosas para olvidar. Andalucía ocupa los puestos de menos relumbrón en el apartado de personas sin estudios—incluidos analfabetos—y se encuentra en los escalones más discretos en el porcentaje de ciudadanos con estudios avanzados. Hemos superado mucho pero tenemos residuos del pasado.

En un detalle sobre los niveles más altos de analfabetización, la población andaluza sin estudios doblaba en 2021 a la media de España (1,8% en Andalucía por 0,9% en España), según datos del Instituto Nacional de Estadística. No obstante, cabe destacar que la tasa actual de personas ocupadas analfabetas en Andalucía supone la mitad que hace una década (1,8% en 2021 por 3,6% en 2011). Por otro lado, el 40,3% de los andaluces tienen estudios superiores, frente al 28% de hace 10 años.

Profesionales de la enseñanza y sindicatos señalan los recortes de las plantillas; la falta de financiación; y su falta reconocimiento laboral y profesional; los ratios de clase; las deficiencias en la atención a la diversidad; el contexto socioeconómico, familiar y cultural de los estudiantes; y la falta de apoyo familiar como las claves que explicarían los resultados de Andalucía en el Informe PISA.

EL PEOR Y EL MEJOR RESULTADO DE ESPAÑA

España ha obtenido esta semana sus peores resultados en el informe PISA desde que la prueba educativa, la más importante del mundo, empezó a publicarse en el año 2000. Pero al mismo tiempo, paradójicamente, también ha conseguido en cierta forma el mejor resultado. Los alumnos españoles del último curso de la ESO han bajado 8 puntos en Matemáticas respecto a la edición anterior, de 2018 (en la que ya cayeron mucho), hasta quedarse en 473. Han retrocedido tres en comprensión lectora, hasta los 474. Y han subido dos puntos en Ciencias, hasta los 485.

Sin embargo, el batacazo ha sido global. Este descenso del rendimiento se ha reflejado en la

gran mayoría de los países de la OCDE, lo que ha hecho bajar la media en 17 puntos en Matemáticas, 11 en Lectura, y 4 en Ciencias. Esta caída ha sido aún más acusada en la Unión Europea, con bajadas medias de 20, 14 y 6 puntos respectivamente. Esta caída general ha hecho que España se haya acercado al promedio tanto de la OCDE y la UE, casi lo roce y en algunos apartados, incluso, se sitúe por encima. Lo que supone el mejor resultado de España.

En la octava edición de PISA han participado 690.000 estudiantes de 81 países de 15 y 16 años, 30.800 de ellos españoles. Los exámenes se realizaron con un año de retraso debido a la pandemia, en la primavera de 2022. Y la caída general de los resultados solo puede entenderse por el Covid, que afectó al funcionamiento del sistema educativo, en mayor o menor grado, durante tres cursos.

ANDALUCÍA "RESISTE" EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

La Junta de Andalucía reconoce que los resultados del Informe PISA no son "buenos" para Andalucía, ya que se sitúan por debajo de la media española, pero destaca que su sistema educativo "resiste mejor" que otras comunidades el impacto de la pandemia.

La Junta resalta que los indicadores del sistema han mejorado "en los últimos cinco años"

"Es evidente que no son buenos resultados, pero el contexto de la pandemia sí nos permite ver que Andalucía ha resistido mejor que la mayoría de los sistemas que tradicionalmente han tenido buenos datos", sostiene el gobierno andaluz.

Los indicadores generales del sistema educativo andaluz "han mejorado notablemente en los últimos cinco años, no sólo en términos absolutos sino también en comparación con otras comunidades", según la Junta.

"Cada año Andalucía se acerca



Estudiantes se someten a la prueba de acceso en la Universidad de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

más a la media nacional, algo que hace unos años era prácticamente impensable", apunta la Administración andaluza, que señala que la región ha reducido el abandono escolar en casi 7 puntos y apunta que "está ya casi en convergencia con la media nacional, a la vez que ha crecido en 5 puntos en titulación de ESO, hasta alcanzar el 87,5%, a tan sólo dos puntos de la media nacional".

Para intentar mejorar los resultados de los escolares andaluces, el nuevo currículo de este curso contempla un aumento del 11% de las horas de Matemáticas en Primaria.

Además, como refuerzo, la semana pasada se anunció el Plan de Impulso del Razonamiento Matemático, que recoge acciones destinadas a mejorar la didáctica de las matemáticas mediante la formación docente o la creación de la figura del especialista en matemáticas en cada centro.

Para mejorar la comprensión lectora, la Junta recuerda que ha introducido la lectura obligatoria planificada de 2,5 horas semanales desde 1º de Primaria hasta 4º de Secundaria. Y en el desarrollo de la competencia científica, apuesta por el incentivo de las STEAM con asignaturas como computación y robótica, implantadas desde 2020.

● La empresa Solumpv crea un suelo solar para generar electricidad en las estaciones de vehículos pequeños aprovechando los espacios urbanos

Cristina Cueto

Los patinetes eléctricos se han convertido en uno de los medios de transporte estrella para todas las edades. Llevan años ocupando los primeros puestos en las listas de peticiones a los Reyes Magos y los carriles –que antes eran usufructo de ciclistas y de algún que otro patinador– se van quedando pequeños ante la irrupción de este nuevo vehículo. Tal es su popularidad que la Dirección General de Tráfico exige nuevos requisitos técnicos a estos vehículos partir de enero del año que viene. Aunque las velocidades que alcanzan algunos incautos sea la principal motivación para endurecer el uso de los patinetes, es innegable su contribución medioambiental. Precisamente, con el objetivo de revolucionar la movilidad sostenible nació en 2019 la *startup* sevillana Solumpv. La compañía ha creado un producto puntero a nivel mundial para generar energía limpia aprovechando los espacios urbanos: se trata de una baldosa solar a partir de energía fotovoltaica.

Detrás de esta idea revolucionaria están tres ingenieros industriales que coincidieron en la Universidad de Sevilla. Luis Muñoz, Carlos Rodríguez y Antonio

Luis Muñoz
 Cofundador de Solumpv

Lo bueno que tiene Sevilla es la sencillez para contratar personal de buena calidad"

Cabrera comparten amistad desde la infancia y siempre han tenido claro que querían montar su propia empresa. Sin embargo, cada uno decidió volar a un punto diferente del mapa –desde Australia a Estados Unidos, pasando por Londres o Suecia– sin dejar su pasión por la energía a un lado. En sus ratos libres, los tres expertos en la materia dedicaron horas y horas para poner en pie una iniciativa que presentaron al Concurso de Ideas de Negocio de la Hispalense.

El certamen les granjeó el pri-

mer premio y una estancia en California. Concretamente, en la Universidad de Berkeley. Este enlace fue decisivo para los sevillanos. Allí, profesores y expertos los animaron y empujaron a dar el salto y a montar la compañía centrada en su idea estrella: el pavimento fotovoltaico. De este modo, en 2019 nació Solumpv con el objetivo de fomentar la energía solar en las ciudades aprovechando el espacio existente para generar energía.

“Veníamos del sector de las renovables y veíamos que la pene-

tración de los paneles fotovoltaicos en las zonas urbanas era limitada, porque no todo el mundo tiene un techo particular en el que instalarlos”, explica a este periódico Luis Muñoz, uno de los fundadores de la compañía. Pero esta situación no atañe únicamente a las viviendas. En el caso de Sevilla, también afecta a los espacios protegidos por patrimonio como el centro de la ciudad.

Durante su primer año, presentaron su idea a diferentes concursos y aceleradoras. Ganando la mayoría de estos certámenes, lle-

garon a conseguir unos 100.000 euros que utilizaron para desarrollar el productor y emprender los primeros proyectos.

“En el camino nos dimos cuenta de que el pavimento fotovoltaico era muy buena idea, pero su desarrollo y sacarlo al mercado con un precio competitivo era muy complicado”, indica Muñoz y explica que decidieron aprovechar la tecnología que ya estaban desarrollando para aplicarla a otro producto: “Ahí nació la idea de las estaciones de recarga para patinetes y bicicletas eléctricas”.

Estas instalaciones están completamente desconectadas de las redes eléctricas y, por tanto, no hace falta obra civil para su instalación, “simplificando los costes burocráticos que requieren este tipo de equipos”.

En julio de 2021 levantaron su primera ronda de inversión por un valor de 750.000 euros. Tienen sus primeros proyectos piloto en ciudades como Sevilla, Madrid, Amsterdam o Valencia y, gracias a eso, “entraron en el capital de la compañía Telefónica, Capital Energy o Fondo Bolsa So-

Cuando la energía para cargar tu patinete viene del suelo



Estación de patinetes eléctricos de Solumpv en una de las entradas al centro comercial Lagoh.

M. G.

cial". A partir de aquí, empezaron a montar la nave de fabricación en La Rinconada –sede de la compañía–, ampliaron el equipo a siete personas –ahora son 10– y pasaron de un prototipo a un producto acabado. El año pasado Solumpv protagonizó su primera experiencia a nivel comercial. Un ejercicio que les permitió expandirse a seis países y vender más de 500 puntos de recarga.

TRANSITABLE Y ANTIDESLIZANTE

El producto estrella de Solumpv es una baldosa con diferentes polímeros aditivos en su capa superior. Unos ingredientes que aumentan su resistencia, la convierten en antideslizante y evitan cualquier tipo de ralladura. “Nuestros principales clientes son centros comerciales –como Lagoh–, universidades, oficinas y pequeños municipios”, indica el cofundador y destaca que el principal beneficio que ofrecen es la generación de energía sin pérdida de espacio. “Permitimos que un centro comercial, por ejemplo, pueda utilizar una de sus zonas comunes como la terraza o la entrada para crear energía sin restringir su uso”, apostilla Muñoz. Una instalación tiene un coste medio de 10.000 euros y la cifra de vehí-



Antonio Cabrera, Luis Muñoz y Carlos Rodríguez, fundadores de Solumpv.



La baldosa solar es totalmente transitable y no sufre ningún tipo de ralladuras.

Aunque aspiran a una internacionalización que no conozca las fronteras, Luis Muñoz tiene claro que ninguno de los tres fundadores ha dudado en que querían montar la compañía en la capital hispalense. Sí que confiesa que los centros de decisión están en Madrid y, de hecho, se han visto obligados a abrir una oficina allí.

En 2021 levantaron su primera ronda de inversión por un valor de 750.000 euros

“Lo bueno que tiene Sevilla es que la contratación de personal de buena calidad es más sencilla si se compara con otros mercados”, indica el fundador. También señala que la ciudad “tiene muy buenas aceleradoras y son un gran punto de partida” para alguien que, como ellos, quieren que su idea avance un paso más. “Aunque estés formado y tengas experiencia en el sector privado, te faltan muchos conocimientos sobre organización y gestión de empresa”, matiza el fundador y recuerda todos los concursos a los que se presentaron para testear su proyecto en el mercado.



El doctor Miguel Ángel Gómez, junto a su equipo, en una intervención quirúrgica.

Cristina Valdivieso

Dicen que siempre hay un sevillano en cualquier parte y hay tres entre los *Top Doctor Awards*, los premios con más prestigio de la medicina y la sanidad privada en España. Son tres entre 50. Tres sevillanos que se cuelan entre la élite de la sanidad privada nacional, aunque su prestigio trascienda al sistema público. Alguno de ellos dice no conocer el porqué, cuáles han sido los criterios que les han llevado a estar entre los especialistas más destacados según la publicación, pero "a nadie amarga un dulce". Alaban a su equipo de trabajo, "sin el que no hubiera sido posible estar entre los mejores" y agradecen los "elogios" de sus compañeros, ya que los *Top Doctor Awards* son premios que reconocen la excelencia a raíz de valoraciones que a lo largo del año hace de los pre-

Médicos '5 estrellas'

● Entrevista con los mejores cirujano cardiovascular, cirujano torácico y traumatólogo de la sanidad privada, según 'Top Doctor'

miados el propio colectivo médico y especialistas de cada área.

En total, con más de 5.000 votaciones de profesionales, se han seleccionado los 50 médicos más valorados de todo el país, atendiendo a criterios como su reconocimiento nacional e internacional por la excelencia en el desarrollo de su actividad asistencial; las habilidades clínicas; la labor investigadora, divulgadora y formadora, entre otros. Algunos repiten, otros figuran como ilustres novedades.

En esta lista encontramos nombres como el de Miguel Ángel Gómez Vidal, cirujano cardiovascu-

lar en los hospitales Vithas Sevilla, Quirónsalud Sagrado Corazón y HLA Santa Isabel; Fernando Cózar Bernal, cirujano torácico experto en cáncer de pulmón en el Hospital Vithas Sevilla, en Viamed y, empezando un nuevo proyecto en el Hospital San Juan de Dios de Sevilla, además del Hospital Virgen Macarena; y, Sergio Tejero, traumatólogo especialista en patologías de tobillo y pie, área a la que suma la especialidad en Medicina del Deporte, en el Hospital Vithas Sevilla, en la Clínica Salud 4 de Sevilla y en el Hospital Victoria Eugenia Cruz Roja. Compagina esta actividad en el ámbito de

la sanidad privada o la coordinación de la Unidad de Tobillo y Pie del Hospital Virgen del Rocío.

A todos ellos les une su cuna, de nacimiento o formación, pero, sobre todo, de profesión. Son médicos, los mejores en su especialidad según *Top Doctor*, y también docentes. Miguel Ángel Gómez Vidal combina su labor asistencial con la docencia, y es director del Máster en Terapias Transcatéter, título propio de la Fundación San Pablo Andalucía CEU y la Sociedad Española de Cirugía Cardiovascular y Endotorácica, orientado a formar a otros especialistas en la materia. Asimismo, ha realizado más

SERGIO TEJERO. TRAUMATÓLOGO

de un centenar de presentaciones en congresos y simposios médicos de prestigio. Lo mismo sucede con el lebrijano Sergio Tejero, que es profesor del Departamento de Cirugía de la Universidad de Sevilla y autor de más de 60 publicaciones en revistas nacionales e internacionales, monográficos y capítulos de libros sobre la patología del tobillo y pie. También ha participado en más de 100 comunicaciones y ponencias, en cursos y congresos nacionales e internacionales y es revisor de revistas científicas sobre cirugía de tobillo y pie y autor de patentes de invención con transferencia tecnológica.

Por su parte, al doctor Fernando Cózar Bernal le tocó hacer las maletas. Nacido en Cádiz, se desplazó a Sevilla para hacer la carrera universitaria y la residencia que lo convirtió en médico. Al finalizar sus estudios estuvo cinco años trabajando fuera, uno de ellos en Santiago de Chile, donde ejerció como cirujano torácico entre enero y diciembre de 2015. Allí inició su carrera profesional. La experiencia le sirvió para complementar su formación en el tratamiento de patologías de escasa incidencia en España como la tuberculosis y los traumatismos torácicos graves por apuñalamientos o heridas de bala.

Dice que de lo que vio allí se trajo “conciencia” por la “buena sanidad y de calidad que hay en España”.

Durante su formación también viajó a Inglaterra, donde estuvo varios meses de estancia en el Bristol Royal Infirmary formándose en cirugía mínimamente invasiva, así como en protocolo de recuperación rápida postquirúrgica (ERAS). A lo largo de su carrera ha optado por una formación continua, obteniendo el Máster en Investigación Médica por la Universidad de Sevilla; está adscrito al programa de doctorado de la mencionada universidad y es profesor asociado y tutor de residentes.

También ha participado en más de una veintena de capítulos en libros y monografías, publicando artículos en revistas científicas de la especialidad, así como participando con más de un centenar de comunicaciones en congresos nacionales e internacionales.

Médicos *5 estrellas* en la sanidad privada entre los que este año la reputada plataforma tecnológica de médicos ha querido hacer un reconocimiento especial a diez galenos por “llevar toda una vida dedicada a la profesión”. Una prestigiosa lista en la que también hay un sevillano: el doctor José María Cruz Fernán-

dez. “Todo un referente en Cardiología a nivel nacional e internacional”, según consta en la publicación de *Top Doctor*.

Con más de 40 años de experiencia hospitalaria y en su consulta privada, el doctor Cruz Fernández es profesor titular de Cardiología de la Universidad de Sevilla y presidente de Honor de la Sociedad Española de Cardiología y Medalla de Oro de la Sociedad Andaluza de Cardiología. Es experto en colesterol, hipertensión arterial, infarto, palpitaciones, insuficiencia cardíaca, valvulopatías o angina de pecho, entre otras.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Aglomeraciones en el casco histórico, anoche
// FOTOS: J.M. SERRANO

Las aglomeraciones para visitar los belenes del Centro, muestras como la de San Fernando de la Catedral o los dulces de convento del Alcázar es la tónica de la jornada

Sevilla celebra el día internacional de las colas

ELENA MARTOS SEVILLA

La cola para comprar lotería en la administración del Gato Negro llegaba ayer a la mitad de la Avenida. Todavía no eran las cuatro de la tarde cuando el Ayuntamiento daba orden de reducir el servicio de Metrocentro hasta la Puerta de Jerez por motivos de seguridad. Sevillanos y visitantes tomaron la calle, animados por la buena meteorología. Las aglomeraciones se repitieron en cada punto del Centro para comprar los últimos dulces de convento en el Alcázar, ver la exposición de San Fernando en la Catedral o visitar el belén de Cajasol, para el que el público aguardó pacientemente su turno llenando toda la acera de Entrecárceles y una parte de Álvarez Quintero.

Tampoco fue tarea fácil encontrar una mesa para almorzar este día de la Inmaculada, que se convirtió en la patrona de los impacientes. «Lo teníamos todo reservado desde hace dos semanas y han fallado muy pocos», comentó a ABC uno de los camareros de la Primera del Puente, en la calle Betis, donde algunos encontraron refugio ante la imposibilidad de comer en el Centro. También se apuntaron clientes en la lista de espera del resto de los restaurantes con vistas al río por si quedaba algo libre. Y conforme se adentraba uno en el casco histórico la dificultad era ma-



yor. En varios locales de la calle Adriano se podía tapear de pie o meter codo para hacerse un hueco en la barra. «Era lo esperado en estos días», aclaró otro de los trabajadores que atiende al público en la Bodeguita Romero. Señaló que la lluvia ha deslucido el arranque del puente, pero el buen tiempo llega a punto para el fin de semana.

Entre los almuerzos y cenas de Navidad y estos días festivos, los establecimientos hacen caja y preparan el acopio para la travesía en el desierto que va desde Reyes a la Cuaresma. «Ahora echamos toda la carne en el asador para que el cliente se vaya contento, porque es-

tos días el público es local y si vienen turistas, son españoles». Los hosteleros recordaron que «este puente es exclusivamente nacional, ningún otro país lo tiene», por lo que no hay un aumento significativo de extranjeros.

Las colas abarrotaron también la entrada de la Catedral, donde sigue ex-

Los hoteles de Sevilla cerrarán el puente con una ocupación del 80%, que son diez puntos por encima de la media andaluza

puesta la muestra sobre el rey Fernando III, y en el Alcázar, que clausuró ayer el mercado de dulces de convento. El paseo por las principales calles comerciales tampoco fue reposado. Con todos los comercios abiertos y más aglomeraciones en las administraciones de lotería para hacerse con un décimo del sorteo de Navidad. No como en la Avenida, pero sí con una bulla considerable despacharon los trabajadores de los establecimientos de Sagasta y los dos de Sierpes. Hasta en la Campana, donde la obra del edificio colindante se come la mitad de la acera, los clientes aguardaron su turno para llevarse un número. De las colas no se libró ayer ni el Kukuchurro de la Plaza del Salvador ni los puestos de castañas.

Otra de las imágenes que llamó la atención fue la de pequeños grupos de tuno que seguían en la calle tras la noche de rondallas en la víspera de la Inmaculada. La rescaca de la celebración se extendió la tarde. El trasiego en los hoteles no es menor estos días. Con una ocupación al 70%, como apuntó a ABC el pasado jueves el presidente de la patronal, Manuel Cornax, el sector está más que satisfecho y espera elevar ese nivel hasta el 80% durante el fin de semana. «Nuestro cliente principal es nacional porque no estamos ante un periodo festivo fuera de España. Y dentro de los nacionales, los madrileños son los visitantes más comunes. El mal tiempo nos puede favorecer, ya que el viajero de sol y playa o el de las estaciones de esquí puede cambiar sus destinos a última hora y decantarse por sitios como Sevilla donde se pueden hacer muchas cosas incluso con lluvia», declaró.

Conforme cayó la tarde, el eje Catedral, Alcázar y Plaza de San Francisco se llenó por completo para disfrutar del alumbrado navideño, que es el principal reclamo estos días. Los sevillanos esperan con expectación la siguiente oferta, que es el mapping del río, que comenzará el 20 de diciembre para diversificar así el público, hasta entonces, todo se cuece entre la Avenida y la Plaza Nueva.



Situación actual asentamiento de La Negrilla tras la reciente retirada de 280 toneladas de basura.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

El Consistorio trabaja para acabar con las chabolas de La Negrilla

● Pese a estar al borde del arroyo Ranilla, la Confederación Hidrográfica no tiene competencia este cauce en zona urbana

Ana S. Ameneiro

El asentamiento de chabolas y basuras que existe desde hace años en el polígono La Negrilla, junto al centro logístico de Correos, podría tener los días contados. Tras el reciente reportaje de este periódico sobre la situación actual de este enclave de infraviviendas, el Ayuntamiento de Sevilla ha respondido que está

trabajando para resolver este problema social. “Desde que los empresarios trasladaron al Ayuntamiento la existencia del mismo, estamos trabajando con el Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales para dar una solución” al asentamiento, aseguró la delegación que dirige Álvaro Pimentel, delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Economía, Empleo y Comercio.

El problema de los residuos en los polígonos industriales de Sevilla tiene junto a La Negrilla el mayor punto negro de basuras. Sus pobladores viven de los residuos.

El Consistorio confirma que de este enclave se han retirado en este mandato municipal 280 toneladas de basura del canal a través del Plan Contigo con fondos europeos, y que se atendió a esa zona específica “de manera preferente por petición expresa de los empresarios, ya que el canal llevaba años de abandono sin que se hubiese actuado hasta ahora”.

Respecto al problema de los residuos urbanos e industriales en los parques empresariales de la

ciudad, el Ayuntamiento explica que mantuvo a finales de noviembre una reunión con la patronal APES (Asociación de Parques Empresariales de Sevilla) dentro de la dinámica de transparencia y comunicación permanente, en la que “se pusieron sobre la mesa varias vías de trabajo conjunto para dar una solución lo antes posible”.

LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA NO TIENE COMPETENCIA

El asentamiento de La Negrilla es competencia del Ayuntamiento de Sevilla, por más que se localice al borde del cauce del canal del arroyo Ranilla. Así lo aseguró la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) a preguntas de este periódico.

La CHG argumenta que la normativa hidrológica establece que “las actuaciones en cauces públicos situados en zonas urbanas corresponden a las administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, sin perjuicio de las competencias de la Administración hidráulica sobre el dominio

público hidráulico”. Así lo dice el artículo 28.4 del Plan Hidrológico Nacional, aprobado por la Ley 10/2001, de 5 de julio.

El organismo estatal que gestiona la cuenca del Guadalquivir aclara que esa administración competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo es el Ayuntamiento de Sevilla, según la Ley de Bases del Régimen Local. La Confederación mantiene que esta Ley (7/1985 de 2 de abril) en el artículo 25.2a, en sintonía con el artículo 92.2a del Estatuto de Autonomía de Andalucía, “atribuye a los ayuntamientos competencias de planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Todas ellas relativas, por tanto a la ordenación del territorio o al urbanismo”.

Añade la CHG que así se ha manifestado el Tribunal Supremo, en su sentencia 1962/2017, en la que concluye que “(...) a efectos

El Ayuntamiento busca una solución con el área de Barrios de Atención Preferente

de actuaciones en los cauces públicos cuando de zonas urbanas se trata, la competencia no puede ser otra que la municipal (...)”. A falta de disposición expresa en sentido contrario y tratándose de actuaciones de ejecución en zonas urbanas, puede considerarse que la regla es la competencia municipal y la excepción la competencia autonómica.

Es importante indicar que el artículo 25.2, f) de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local (Ley 7/1985 de 2 de abril) dispone que los municipios deben ejercer, en todo caso, competencias en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas en los sectores de la protección civil y de la prevención y extinción de incendios.

Este periódico denunció la situación en 2016, cuando existían en la zona 12 chabolas. El reportaje “Los otros Vacies”, realizado por el periodista de este diario Fernando Pérez Ávila, daba cuenta, entre otros, de este poblado situado en un estrecho camino entre la mole del edificio de Correos y el canal que se usa como vertedero.



EL CONTRAPUNTO

ISABEL
SAN SEBASTIÁN

Castigar al que trabaja

¿Tenemos el mayor número de parados de la UE porque resulta más rentable no pegar un palo al agua?

A este Gobierno le gustan más los subsidios que los salarios. Por eso multiplica los primeros mientras aplasta a impuestos a los segundos. Es natural. En su mentalidad, el ciudadano dependiente del Estado resulta mucho más manejable que quien se gana la vida por su cuenta. O dicho de otro modo, la independencia económica es sinónimo de libertad, concepto del que abomina esta izquierda cada vez más escorada hacia el extremo.

La vicepresidenta y ministra de Trabajo tramita una reforma del subsidio de desempleo cuya finalidad es rebajar de 52 a 45 años la edad mínima para acceder a la prestación que ya cobran unos 900.000 españoles después de agotar la contributiva. O sea, multiplicar el número de beneficiarios. Por si ello no bastara, plantea incrementar el importe de ese cheque de los 480 euros actuales hasta los 660 y mantener su duración en 30 meses, siempre que el perceptor no se ponga a trabajar y

cobrar un sueldo. En opinión de Yolanda Díaz, es preciso limitar la compatibilidad entre subsidio y salario, no vaya a ser que el parado se sienta incentivado a buscar empleo y deje de estar agarrado a la papeleta de Sumar o el PSOE. Nos dicen que en contra de esta limitación ha alzado la voz la otra vicepresidenta, Nadia Calviño, titular de Economía, Comercio y Empresa, partidaria de facilitar la compaginación de salario y subsidio en aras de animar al desempleado a mejorar su renta accediendo a un puesto de trabajo y haciendo lo posible por conservarlo. Según la proyección de sus técnicos, de este modo podría incrementarse en 350.000 la cifra de ocupados, lo cual da que pensar. ¿Significa que tenemos el mayor número de desempleados de la UE porque resulta más rentable no trabajar que hacerlo? ¿O es porque se puede vivir razonablemente bien sin pegar un palo al agua? Veremos cuál de las dos ministras acaba llevándose el gato al agua, aunque su discrepancia sea de matiz, toda vez que ambas coinciden en aumentar la cuantía de esa ayuda y ampliar su duración.

Frente a esta disposición inmejorable en lo que atañe a los parados, quienes se empeñan en trabajar lo tienen bastante peor. Me explico. Desde 2013, gracias a la reforma aprobada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy, es posible en España acceder a la 'jubilación activa'; esto es, seguir empleado, ya sea por cuenta propia o ajena, y al mismo tiempo percibir una pensión contributiva. Eso sí, únicamente la mitad de la base por la cual se cotizó. Además, merced al cambio introducido ya en tiempos de Pedro Sánchez, quien opte por esta modalidad debe esperar un año entero antes de recibir un euro de dinero público. A nadie le sorprenderá que sean menos de 100.000 españoles los acogidos a este formato. Es la consecuencia directa de castigar al que trabaja.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA

La patronal del electrodoméstico presiona al Gobierno para que impulse un plan renove

NEREA SAN ESTEBAN MADRID

El Gobierno llegará al año nuevo con una multitud de asuntos pendientes en los diferentes sectores económicos. Uno de ellos es el que abandera la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) que, junto con los fabricantes del sector (Applia) y los grandes distribuidores (Anged), considera que un plan renove del electrodoméstico tiene ahora más sentido que nunca.

«La inflación energética y económica hace que sea una salida adecuada para beneficiar al ciudadano en su factura. Nos beneficiaríamos todos, comerciantes y consumidores», apunta el secretario general de la patronal del electrodoméstico, Alfredo Gosálvez, en conversación con ABC. Por eso, y tras intentarlo antes de que concluyera la anterior legislatura con las ministras Teresa Ribera y Yolanda Díaz, la patronal vuelve ahora a la carga y solicita al nuevo Gobierno que utilice los fondos europeos para poner este plan en marcha.

En concreto, fue el pasado febrero cuando la patronal de quienes venden electrodomésticos y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (Confemetal) enviaron una carta a la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, planteando la posibilidad de poner en marcha un «plan renove-sostenibilidad» que ayude a la sustitución del viejo parque de electrodomésticos que hay en España.

Un ahorro «de 1.000 euros»

En la misiva, a la que ha tenido acceso este periódico, los firmantes insistieron en que el plan beneficiaría tanto a los comercios como a los consumidores –en este caso, en la reducción de gasto energético–, y recalcan que «contribuirá al plan del gobierno en medidas de ahorro y eficiencia energética».

Según los datos aportados por las patronales, el consumo eléctrico de los hogares aumenta «sensiblemente» cuantos más antiguos son los electrodomésticos.

LA CATENARIA

ANA S. AMENEIRO



@alamedera

En estos días de cumbre mundial del clima (COP28) en Dubái (30 de noviembre al 12 de diciembre) recordamos las recomendaciones de los expertos para reducir las emisiones de transporte en las ciudades para mitigar el cambio climático, y cuáles de esas medidas se cumplen en Sevilla.

El grupo de expertos internacionales para políticas de transporte es el Foro Internacional de Transporte (ITF) de la OCDE, organización intergubernamental de 66 países que organiza la Cumbre de Ministros de Transporte. Este organismo aconseja más de 80 medidas de mitigación de las emisiones contaminantes para lograr la descarbonización de las ciudades. Es el llamado Directorio de acción climática en el transporte.

En el capítulo de infraestructuras para lograr los objetivos climáticos, Sevilla se queda a medias en el cumplimiento esas diez recomendaciones para la descarbonización. La capital andaluza lo está haciendo bien en cuatro de esas diez medidas, pero debe seguir ampliándolas y mejorándolas. Estas son la red de autobuses de tránsito rápido (Tranvibus), los aparcamientos para aparcar y coger un transporte público (Metro) y los carriles rápidos (Bus VAO). La cuarta, el billete único para transportes, solo funciona en el Metro y los autobuses, y deja fuera a los trenes, bicis, patinetes y taxis.

La Unión Europea se ha propuesto la descarbonización total en 2050, con hitos intermedios en 2030 y 2040.

RED DE AUTOBUSES DE TRÁNSITO RÁPIDO

Una red de autobuses de tránsito rápido es una de las recomendaciones del Foro Internacional de Transporte para reducir las emisiones. Sevilla ha dado pasos importantes y tendrá su primera línea en 2025 a la que llama Tranvibus, entre la estación de trenes de Santa Justa y Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca. Tiene financiación europea para una segunda línea entre Santa Justa y el centro de la ciudad. La medida la impulsó el gobierno local socialista de Juan Espadas y Antonio Muñoz.

Dice el ITF que los sistemas BRT (Bus Rapid Transit) con un alto nivel de servicio son autobuses distintivos y fáciles de abordar que circulan por corredores exclusivos y que están completamente separados del resto del tráfico. Las estaciones están



JUAN CARLOS MUÑOZ

El Metro de Sevilla aporta cinco aparcamientos disuasorios fuera de la ciudad central.

Sevilla se queda a medias en las medidas para mitigar el cambio climático

● La capital lo está haciendo bien en cuatro de las diez recomendaciones del Foro Internacional de Transporte para reducir las emisiones de CO2

equipadas con sistemas de cobro de tarifas fuera de los vehículos.

INSTALACIONES PARA APARCAR Y COGER UN TRANSPORTE PÚBLICO

En Sevilla, los aparcamientos disuasorios para dejar el vehículo privado y coger un transporte público (Park and ride) son insuficientes. Funcionan por ahora el Metro de Sevilla, en las estaciones de Ciudad Expo (Mairena del Aljarafe), San Juan Alto y Bajo, Condequinto y Olivar de Quintos. El Metro es una concesión de la Junta de Andalucía. Siguen por hacer aparcamientos disuasorios en el resto de la ciudad, ya que el Ayuntamiento solo activa estas plazas en la Feria de Abril.

Dice el ITF que las instalaciones Park and Ride (P&R) permiten estacionar los vehículos en el borde de áreas urbanas densas y utilizar

el transporte público, como el tren (ligero) o los autobuses lanzadera, para llegar al centro de la ciudad. Generalmente se desarrollan para aliviar la congestión de las ciudades pequeñas y a menudo se ofrecen a los usuarios de forma gratuita o a un costo muy bajo.

TARIFAS INTEGRADAS (BILLETE ÚNICO)

Sevilla sueña hace décadas con un billete único para todos los transportes, como en Madrid. En la capital andaluza, la tarjeta que permite pagar en varios transportes con descuento por transbordo es la tarjeta del Consorcio Metropolitano de Transportes, que excluye a trenes, bicis compartidas, patinetes y taxis, así como al autobús al aeropuerto y a la Feria. Sólo sirve para autobuses metropolitanos, el Metro, los autobuses y tranvía de Tussam.

Dice el ITF que la emisión de billetes integrada facilita los traslados en transporte público entre diferentes modos, operadores o zonas geográficas. Puede adoptar un mecanismo de pago común, un billete único para diferentes servicios de operador y un billete único para diferentes modos o combinaciones de estos. Suele adoptar la forma de un "billete inteligente" electrónico.

CONDUCCIÓN SUAVE

Sevilla no ha avanzado, por ahora, en la recomendación de la conducción ecológica o los vehículos automatizados.

El ITF aconseja las tecnologías de sistemas de transporte inteligentes (ITS) porque pueden proporcionar a los conductores información en tiempo real y controlar directamente la velocidad del vehículo para mejorar el flu-

jo del tráfico y reducir la incidencia y gravedad de las colisiones. Estas tecnologías ayudan a reducir las emisiones de carbono cuando se combinan con medidas de gestión de la velocidad y reducen la congestión.

MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN

Los semáforos que dan prioridad al transporte público tampoco funcionan en Sevilla. Sí hay un centro de control desde el que se visualizan las intensidades de tráfico de las principales avenidas.

El Foro Internacional de Transporte (IFT) recomienda para gestionar el flujo del tráfico soluciones de señalización avanzadas que ayuden a mejorar la sostenibilidad de los sistemas de transporte. La señalización puede mejorar la eficiencia

y la conveniencia de los modos de transporte sostenibles, como el transporte público y los modos activos, en comparación con los vehículos motorizados privados. Por ejemplo, la señalización puede reducir la necesidad de frenar y acelerar para los autobuses públicos o los ciclistas, acortando los tiempos de viaje y reduciendo el uso de energía.

Las soluciones de señalización avanzada incluyen semáforos en un corredor que se sincronizan para crear una "ola verde" de flujo de tráfico eficiente; señales que se ajustan automáticamente o desde un centro de control en respuesta a las condiciones actuales del tráfico; señales que detectan vehículos de alta prioridad que se acercan, como autobuses, y priorizan el acceso; y unidades de carretera que envían información a los vehículos que pueden ajustar su velocidad.

CARRILES RÁPIDOS/PRIORIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO

En Sevilla, la recomendación de carriles rápidos que priorizan el transporte público existen en el carril Bus VAO en el puente de la Señorita y hay otros dos más en tramitación en el Aljarafe Central y Norte para mejorar su eficiencia y sus tiempos de viaje.

El Foro ITF avisa de que los retrasos inducidos por el funcionamiento de los semáforos suelen representar entre el 10% y el 25% del tiempo total de viaje de los autobuses. Esto tiene un impacto en la calidad del servicio para los usuarios, puede conducir a una menor cantidad de usuarios del transporte público e impacta también en el consumo de combustible y las emisiones relacionadas de los servicios de transporte público. La creación de carriles para autobuses (o carriles expres) y la implementación de prioridad de señales de tránsito (TSP) para los autobuses pueden mejorar su eficiencia y tiempos de viaje.

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA URBANA

En Sevilla, la infraestructura ferroviaria urbana existe, pero es del escasa. El tren Cercanías funciona de forma deficiente en cuatro de sus cinco líneas tanto en frecuencia como en horarios, y actualmente se han suprimido trenes en horas valle en las líneas C2 (Cartuja) y C4 (circular). El tranvía tiene una sola línea que no llega a los barrios más poblados, sino del centro a San Bernardo y, en 2024, a Nervión.

El Metro tiene una línea del Aljarafe (Mairena-San Juan) a Sevilla y Montequinto. Está en construcción una nueva línea (Línea 3) Norte-Sur que conectará con la L1 y en su primera fase servirá a una de las zonas más pobladas de la ciudad: Pino Montano-Macarena.



La red de autobuses de tránsito rápido se estrena en 2025 con el tranvibus de Santa Justa a Sevilla Este.



El tren sigue fuera del billete único de transportes en Sevilla.

El Foro de Transporte ITF destaca que el ferrocarril urbano permite y es especialmente adecuado para ciudades y regiones densas donde puede lograr ganancias de eficiencia y beneficios económicos a partir de los efectos de aglomeración. Proporciona la mayor capacidad de transporte público urbano, lo que permite el transporte de grandes volúmenes de pasajeros y minimiza el uso del suelo, alivia la congestión de las carreteras, mejora la calidad del aire local y reduce los accidentes y las muertes. Es el único modo ampliamente electrificado y, por tanto, puede tener cero emisiones. Puede aprovechar la creciente proporción de energía eléctrica renovable, el desarrollo de baterías de tracción y equipos de conducción autónoma para vehículos de carretera.

Recomienda, para que el transporte público sea realmente una alternativa atractiva al automóvil privado, mejorar su calidad y servicio. Los sistemas ferroviarios urbanos ofrecen una variedad de soluciones para un transporte público fiable, frecuente, de alta calidad y con una alta capacidad de rendimiento.

MEJORAR LA RED DE AUTOBUSES

En Sevilla, se han tomado medidas negativas y positivas sobre la red de autobuses. Lo positivo es que en los últimos años funcionan varias líneas rápidas con pocas paradas, y lo negativo es que se han eliminado los separadores de carril bus (tipo aleta de tiburón) que se colocaron en el mandato anterior.

Estas son las líneas rápidas de barrio, que no van sobre carriles exclusivos: Línea Este, Línea Sur y Línea Norte. Este gobierno local ha puesto en marcha, además, las lanzaderas a la Ciudad de la Justicia, y otras para los partidos de Sevilla y Betis.

El Foro de Transporte ITF señala que mejorar el diseño y los horarios de una red de autobuses puede mitigar las emisiones de carbono de varias maneras. Puede atraer a pasajeros de modos más contaminantes, es decir, los automóviles; reducir la necesidad de construcción de infraestructuras de transporte; minimi-

zar los requisitos de la flota de autobuses y eliminar las operaciones de autobuses ineficientes.

El Foro aconseja fomentar el uso de modos sostenibles para acceder a los servicios de autobús con las siguientes medidas:

La provisión de infraestructuras como carriles bici hacia/desde estaciones o paradas de autobuses, así como aparcamientos seguros y de fácil acceso para bicicletas o vehículos compartidos.

La integración del sistema de autobuses con esquemas de vehículos públicos (compartidos) y otros servicios de transporte público mediante emisión de billetes integrada.

Soluciones integrales de Movilidad como Servicio (MaaS).

ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ZONAS URBANAS

Sevilla no es precisamente un ejemplo de ciudad con buen ordenamiento territorial en zonas urbanas que favorezca una buena conexión de transporte, como recomiendan los expertos en transporte. Está mal conectada

con el Aljarafe, la zona que aporta la mitad del tráfico a la capital, y con el resto de los municipios del área metropolitana.

El Foro de Transporte ITF resalta que la planificación del uso del suelo influye en la forma en que se construyen las ciudades y se desarrollará aún más con el tiempo. Define las "Cinco D" de una ciudad, de las cuales las tres primeras son las más estudiadas en términos de impacto en el comportamiento de viaje: densidad (de población y/o empleo), diversidad (mezcla de usos), diseño (calidad peatonal, densidad de la red de calles, etcétera), distancia al tránsito y destino.

Recomienda a las autoridades públicas los desarrollos urbanos compactos porque favorecen el transporte con bajas emisiones de carbono al disminuir las distancias de viaje y la dependencia del automóvil, al tiempo que aumentan el uso de modos de viaje activos (caminar y andar en bicicleta) y el transporte público. Mejorar la conectividad del transporte público de este centro (para que sea más fácil de acceder para los viajeros) puede ser más eficaz.

En todos los casos, las políticas de planificación del uso del suelo deberían complementar las políticas de transporte, como es el caso del desarrollo orientado al tránsito (TOD), que apunta a densificar las áreas urbanas y producir desarrollos de uso mixto construidos alrededor de las paradas de transporte público.

APOYAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMBUSTIBLES BAJOS EN CARBONO

En Sevilla, las infraestructuras de combustibles bajos en carbono existen, como los puntos de carga eléctrica, pero aún son insuficientes. En la flota de transporte público, los autobuses urbanos funcionan en su mayor parte con gas natural, y los eléctricos son apenas cinco. Hay proyectos para avanzar en los próximos años en el hidrógeno verde en el Puerto de Sevilla y en el ámbito privado.

El Foro de Transporte ITF recomienda que los gobiernos promuevan una mayor disponibilidad de puntos de carga eléctrica y de estaciones de combustible sostenibles. El objetivo es fomentar la adopción de vehículos más limpios, como los vehículos eléctricos (EV). Para las estaciones de carga eléctrica, las políticas incluyen facilitar la adopción de opciones de carga internas y en el lugar de trabajo, así como facilitar la construcción de estaciones de carga públicas. El tiempo de carga se puede programar para adaptarlo mejor a la red o a las características del usuario. En el caso de los combustibles sostenibles, las políticas se centran en aumentar la disponibilidad de combustibles más sostenibles en las estaciones de servicio.

FRENOS A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ

Universidad de Sevilla



El gobernador del Banco de España abordó esta semana el importantísimo tema de la innovación empresarial. Sin duda alguna, y como él señaló al inicio de su discurso, es el principal motor del crecimiento económico. En España –tanto por parte del sector público como del sector privado empresarial–, mantenemos una inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) un 0,8% por debajo res-

pecto al conjunto del área del euro. Y esto ha perjudicado a nuestra productividad (un 14 % por debajo) y al PIB per cápita (un 17% menos).

En su ponencia desarrolló los cuatro deficiencias estructurales que habría que solventar en nuestro país para promover la innovación empresarial. La primera, la financiación de los proyectos innovadores, es una de las asignaturas pendientes que siempre suele señalarse: aunque en las últimas décadas se ha mejorado en la diversificación financiera y, en particular, la participación del capital riesgo, las empresas españolas siguen teniendo una alta dependencia de la financiación bancaria, que no se adapta a este tipo de proyectos por su alto riesgo.

Otra deficiencia estructural es

que nuestras empresas tienen un tamaño más pequeño que la media de la Eurozona. Nada nuevo, son muchos los trabajos académicos que demuestran la relación entre tamaño e innovación. La excesiva regulación es una de las causas, porque muchas de ellas juegan en contra del aumento del tamaño empresarial. ¡Sólo en 2022, el Estado y las Comunidades Autónomas aprobaron casi 11.000 normas nuevas!

El tercer obstáculo es también sobradamente conocido: la falta de capital humano con formación tecnológica y competencias digitales. En España, a pesar de que hemos mejorado, el nivel educativo de los empresarios, trabajadores autónomos y asalariados se encuentra por debajo de la Eurozona. Aportó un dato sobre esto:

los países europeos que ofrecen un mayor nivel de capital humano, de acuerdo con la puntuación PIAAC en competencias matemáticas, presentan en media un 1 % más de inversión en I+D+i.

Por último, señaló la peor actuación de nuestro sector público como catalizador de la innovación: aunque los incentivos se sitúa a nivel teórico entre los más elevados de la OCDE, la aplicación efectiva de los mismos es sensiblemente inferior por la existencia de distintos requisitos administrativos y la mecánica de la imposición societaria. El gobernador reclamó que se aprovechara el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NGEU) para fomentar un futuro empresarial innovador y próspero en nuestro país.

Para ver en qué medida se está cumpliendo ese objetivo, hemos acudido al informe de la Fundación COTEC, que analiza la ejecución de los fondos NGEU en materia de I+D+i+d en España y su impacto real en el tejido empresarial, con datos hasta diciembre de 2022. Los fondos asignados a España hasta esa fecha eran de 81.964 millones de euros de transferencias no reembolsables, pero los convocados ascendían sólo al 43,7%, 35.828 millones; de ellos, los destinados a I+D+i+d y a digitalización han sido 12.011 millones de euros (33,5% del total convocado y el 14,6% de los asignados). No parece que se esté aprovechando al máximo esta magnífica oportunidad que Europa nos ha brindado.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Chaves prometió hacer de las Atarazanas un centro de arte moderno en 1994

► Treinta y dos años después de que ese proyecto fuera presentado en público y cayera en el olvido sin recibir un euro, es una de las hipótesis que baraja hoy la Junta, rechazada por el sector cultural

JESÚS ÁLVAREZ
SEVILLA

En alusión al 18 Brumario de Napoleón Bonaparte y al golpe que daría posteriormente su sobrino Napoleón III para hacerse con el poder en Francia, Marx dejó escrito que «la historia se repite, primero como tragedia y luego como farsa». Las obras de reforma y adaptación de las Reales Atarazanas de Sevilla terminarán en junio del año próximo después de más de tres décadas de abandonos flagrantes, acelerones inesperados y frenazos repentinos.

Aunque el secretismo de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte que dirige Arturo Bernal impide saber a seis meses vista el uso cultural que tendrá uno de los edificios más antiguos de Sevilla, una de las hipótesis que barajan con fuerza en la Consejería, titular del inmueble, y en la Fundación Cajazol, que lo gestionará, es la creación de un museo de arte contemporáneo, algo que ha creado división en el sector cultural andaluz, que ha mostrado en general su preferencia por un museo marítimo o un espacio dedicado a la historia de Sevilla.

El catedrático e historiador Pablo Pérez-Mallaina, con el que coinciden otros representantes destacados de distintos ámbitos académicos y culturales, cita el caso del Museo Guggenheim de Bilbao («interesa más por fuera que por lo que tiene dentro») y se pregunta por el número de visitas que generan los museos de arte contemporáneo en España. También lanza otra pregunta al aire: «¿Tenemos en Sevilla tantos cuadros y obras de arte contemporáneo más allá de las que ya están en el Centro de la Isla de la Cartuja?».

Es una buena pregunta que ya se hizo el Gobierno socialista de Manuel Chaves hace 33 años y que debió de constatar afirmativamente cuando presentó públicamente en diciembre de 1991 «Atarazanas. Centro de Arte Contemporáneo». La Junta acababa de recibir el monumento del Ministerio de Defensa y su presidente se lanzó con aparente entusiasmo a hacer de ellas un museo vanguardista de última generación «capaz

de ofrecer experiencias artísticas a través de exposiciones, seminarios y actividades culturales y, sobre todo, de mostrar en un espacio arquitectónico concreto obras de autores representativos de las vanguardias artísticas».

Entonces aún no se había abierto el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) y las Atarazanas se presentaban en sociedad siete años antes para ocupar ese espacio. La emoción presidencial por el proyecto no pareció durar mucho a juzgar por la nula aportación presupuestaria que recibió desde su presentación oficial y solemne en el propio monumento. El soplé se desinfló nada más bajar el telón la Exposición Universal de 1992 y el entonces consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Suárez Japón, catedrático jubilado de Geografía Humana en

la Universidad Pablo de Olavide, se tuvo que comer todas y cada de una sus palabras sobre la rehabilitación inminente del edificio y su flamante conversión en «Atarazanas. Centro de Arte Contemporáneo» pronunciadas en una rueda de prensa que nunca olvidará.

«Espero que a nadie le ocurra eso», confiesa a ABC. «Pepe Guirao, que entonces era director de Bienes Culturales, me comentó cuando llegué a la Consejería de Cultura que había un asunto pendiente, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo», explica el exconsejero Suárez Japón, que había sido diputado socialista entre 1986 y 1990, donde llevaba precisamente los temas y presupuestos de cultura. «Le pregunté a mi querido Pepe Guirao de qué me estaba hablando porque yo sabía que no se había asignado ni una peseta a crear ningún centro de arte moderno y él me dijo para tranquilizarme que todo lo estaba haciendo Carmen Giménez, la gran experta en Picasso», recuerda.

De Sevilla a Málaga

Suárez Japón conoció a esta prestigiosa comisaria de arte en 1992 durante un viaje institucional a Nueva York para celebrar el Columbus Day. «Carmen me llevó a ver el Guggenheim y después decidimos hacer una presentación en las Atarazanas del proyecto, aclara Suárez Japón. Al día siguiente de la presentación, me sorprendió mucho que la prensa dijera que volvíamos a presentar otra vez lo mismo porque yo en ese momento estaba 'in albis', puesto que mi anterior en el cargo no me había contado nada». Y reconoce que «aquello fue uno de mis primeros aprendizajes que tuve en política, que antes de hacer pública una cosa hay que amarrarla muy bien. Yo sabía que sin presupuesto eso no podía salir adelante pero no valía que yo le dijera a la gente que, en cierto modo, había estado engañado. Pero si podría decir que no tenía la suficiente información y que mi obligación era tener suficiente información antes de lanzar algo a la opinión pública».

El proyecto de museo contemporáneo, que parece haber retomado el Gobierno actual (al menos como hipótesis), tuvo pues su precedente hace 32 años y se presentó públicamente a finales de 1991 con el mismo Chaves firmando el encabezamiento del flamante «Atarazanas. Centro de Arte Contemporáneo». Sostenía el presidente que «la Junta ha incluido entre sus objetivos de política cultural el compromiso social de potenciar el arte contemporáneo y este interés por el arte del siglo XX ha dado origen a la creación de Ata-

Una imagen exterior reciente de las obras que se acometen en las Atarazanas // RAÚL DOBLADO



razanas Centro de Arte Contemporáneo, que vinculará sus fines a los objetivos de las más importantes instituciones internacionales de estas mismas características».

Su entonces consejero de Cultura confiesa que en sus cuatro años en la Consejería no consiguió ninguna partida presupuestaria. «salvo una cantidad ridícula con la que no había para nada. Me sentaba cada año con Luis García Garrido, entonces mi viceconsejero, para ver nuestras prioridades presupuestarias y le decía que era una vergüenza que no se diera ni una peseta para las Atarazanas. Bromeábamos incluso con que se le daba más dinero a la Fundación Blas Infante o la Fundación Machado que a las Atarazanas. Fue una pena, pero ese proyecto se dejó caer».

ADRIANO

Carmen Giménez y Richard Gluckman, que redactaron el proyecto, pusieron en marcha el Picasso de Málaga para el que sí hubo dinero, casi 70 millones

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



La apuesta de la Junta por el Picasso de Málaga se llevó todos los fondos

► El entonces consejero de Cultura dice que espera que nadie pase lo que le ocurrió a él con este proyecto

J. A.
SEVILLA

¿Por qué no se hizo el proyecto «Atarazanas, Centro de Arte Contemporáneo, ni se puso una peseta para iniciarlo? Le preguntamos a Suárez Japón, consejero de Cultura que presentó esta iniciativa públicamente, si cree que fue la apuesta de la Junta de Andalucía por el Museo Picasso de Málaga, inaugurado en 2003 pero que absorbió una gran parte de las inversiones totales de la Consejería de Cultura desde 1996, cuando se hizo cargo de ella. «Con toda seguridad, sí», contesta, pero aclara que esa inversión en el centro malagueño no se hizo durante su etapa al frente de la Consejería sino posteriormente. Aunque recuerda una exposición celebrada en el Palacio del Arzobispado de Málaga en 1992 siendo él consejero de Cultura: «Vinieron Paloma Picasso y un hijo del pintor con su mujer. Y, al día siguiente, Pedro Aparicio, entonces alcalde de Málaga, montó un desayuno en el Ayuntamiento con todos ellos. Lo que estaba claro es que el tema del Museo Picasso de Málaga ya se estaba gestando entonces y que estos familiares estaban interesados en hacer

alguna donación o depósito de obra para ponerlo en marcha».

Como cuenta el propio Suárez Japón «no se asignó ninguna partida presupuestaria a las Atarazanas en mis cuatro años como consejero, salvo una ridícula un año que no daba para nada». El proyecto se metió en un cajón y no se volvió a hablar más de él.

«Después de la efervescencia del 92 vino una época de restricciones presupuestarias y recuerdo que en una reunión informal el presidente Chaves pidió que buscásemos proyectos culturales que tuvieran cierto impacto pero que no fueran muy caros», cuenta Suárez Japón. Una de las cosas que se «buscó» fue la Compañía Andaluza de Danza (CAD) y la Orquesta Sinfónica de Sevilla. «Pudimos poner en marcha la CAD gracias a Mario Maya y todo el nacimiento de la Sinfónica fue muy estimulante».

Sobre el uso que daría a las Atarazanas, cuyas obras terminarán en junio de 2024, si se cumplen los plazos previstos, asegura que «tengo poca información pero creo que no estaría mal hacer un museo sobre navegación como existe en los antiguos astilleros de Barcelona. Si al final se opta

por un museo de arte contemporáneo por ese contraste que gusta tanto a los artistas entre el continente y el contenido, me parecerá bien también -añade-, pero lo que sí quiero es que no se caiga el proyecto y que se reformen y se abran. Y que no pase nadie con el fallido centro de arte contemporáneo por lo que pasé yo como consejero de Cultura».



Suárez Japón

«Creo que no estaría mal hacer un museo sobre navegación como existe en las Atarazanas de Barcelona»



El sistema de control facial da más seguridad al control del personal, aseguran las entidades del proyecto // ABC

La empresa, especializada en plántones de cítricos certificados, adopta el sistema tecnológico impulsado por RawData para llevar a cabo los trabajos diarios relacionados con el personal

Viveros Sevilla se digitaliza y ahorra tiempo y costes

N. B. SEVILLA

RawData, plataforma especializada en el sector agrícola, y Viveros Sevilla, uno de los principales productores de plántones de cítricos certificados, han puesto en marcha un proyecto de colaboración con el objetivo de lograr «una actividad diaria y digitalizada», sin necesidad de que los trabajadores tengan que acudir a las oficinas o almacenes de la empresa.

En un principio, detallan ambas empresas, Viveros Sevilla, que sirve a la industria cítrica de todo el área mediterránea, realizaba los fichajes y partes de trabajo mediante una plantilla de papel con los nombres y la información de los trabajadores que, una vez finalizada la jornada había que trasladar a oficina y digitalizar a mano.

Con el software de RawData, los trabajadores pueden realizar los fichajes con reconocimiento facial gra-

cias a la inteligencia artificial, digitalizar las partes de trabajo, contabilizar las horas trabajadas, los descansos, las ausencias y las incidencias, así como firmar documentación desde cualquier lugar y el registro de la productividad de cada trabajador y grupo de trabajo con geolocalización en parcela.

Sin conexión a internet

Asimismo, desde RawData destacan que se pueden utilizar todos estos servicios sin necesidad de estar conectado a internet, «logrando una mayor agilización y control de procesos lo que conlleva, a su

El registro de productividad y la firma de documentación se hacen con geolocalización en las distintas parcelas

vez, una reducción de costes».

Este acuerdo supone un «importante avance», aseguran desde Viveros Sevilla, que cuenta con una producción de más de 400.000 plántones de cítricos (naranjos, mandarinos, limones y pomelos) certificados en cuatro centros distintos de producción, ubicados en Sevilla, Huelva y Valencia.

«En lo que antes tardábamos toda una mañana de trabajo, ahora en una hora y media está listo y con la certeza de que todos los datos son 100% verídicos y fiables. Hace 15 años aproximadamente, casi ni se hablaba de la digitalización de la agricultura y ahora se hace imprescindible como herramienta de trabajo», afirma Rosenda Corro, jefa de personal de Viveros Sevilla.

La empresa asegura que, entre los principales beneficios de haber llevado al ámbito digital una tarea rutinaria como era la de controlar el horario y funciones del personal, ha notado, sobre todo, el ahorro de tiempo en digitalización de partes de trabajo (con una reducción del 75% del tiempo que invierten en ello) y, por otro lado, la «fiabilidad y seguridad» que les otorga el reconocimiento facial.

En Viveros Sevilla no solo se dedican al ámbito de los cítricos, con las principales variedades demandadas por el sector, sino que también son referencia en la comercialización de olivos. De hecho, han participado en el grupo operativo Silvolive, junto con el Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), y el CSIC, entre otras entidades, que ha ensayado con distintos genotipos procedentes de olivos silvestres para ver su adaptación a los sistemas intensivos y su adaptación a enfermedades.

- El juicio está previsto que se prolongue durante seis meses, entre enero y junio de 2024
- La Fiscalía reclama hasta siete años de cárcel para la ex cúpula del sindicato en Andalucía

Se trata sin duda –y con permiso del caso de los ERE– de una de las macrocausas más esperadas, pero llega a juicio una década después de que se iniciara la investigación judicial en el año 2013. La Audiencia de Sevilla ha fijado para el próximo jueves, 14 de diciembre, el inicio de la vista oral por el escándalo de las facturas falsas de UGT-A, que sienta en el banquillo de los acusados a la ex cúpula de la organización sindical en Andalucía y en el que el sindicato está citado como responsable civil subsidiario por la totalidad de las cuantías supuestamente defraudadas: más de 40 millones de euros, en concreto 40.750.047,74 euros.

La Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla, que preside el magistrado Ángel Márquez, ha señalado el arranque de las sesiones para este jueves, día que se ha reservado para la presentación de las denominadas cuestiones previas, mientras que la vista oral propiamente dicha comenzará tras las navidades. En concreto, la primera sesión se ha señalado para el 15 de enero de 2024 y está previsto que se prolongue hasta el 19 de junio de 2024. El cronograma del juicio contempla la celebración, en principio, de un total de 62 sesiones de juicio a lo largo de esos seis meses.

De esta forma, una causa que comenzó en el año 2013 en el juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla y que se vio retrasada debido a la realización de los complejos informes periciales necesarios para el esclarecimiento de los hechos, no llegará a juicio hasta más de una década después del comienzo de las pesquisas judiciales.

PENAS DE HASTA SIETE AÑOS DE CÁRCEL

La Fiscalía Anticorrupción reclama siete años de prisión y multa de 50 millones de euros para el ex secretario general de UGT-A Francisco Fernández Sevilla y la misma pena para el ex tesorero Federico Fresneda, la secretaria de Gestión Económica María Charpín Osuna y el consejero delegado de la entidad Soralpe I Mas P Asociados S.L. Enrique Emilio Goicoechea Salazar, mientras que para la responsable del departamento de Compras de UGT-A María Dolores Sánchez Montaña solicita cinco años y multa de 50 millones.

Para los otros diez acusados, los proveedores del sindicato, la Fiscalía reclama penas de tres

El escándalo de las facturas de la UGT-A, al banquillo una década después

años de prisión y multas de doce meses a una cuota diaria de 12 euros (3.600 euros). Además, la Fiscalía pide que en concepto de responsabilidad civil Francisco Fernández Sevilla, Federico Fresneda, María Charpín y Enrique Goicoechea indemnicen conjunta y solidariamente a la Junta con la cantidad de 40.750.047,74 euros, y Dolores Sánchez con 4.288.707,74 euros.

como una de las materias claves en las políticas activas de empleo, “singularmente en una Comunidad Autónoma como Andalucía, donde el paro es un grave problema”, precisa el fiscal delegado de Anticorrupción Fernando Soto.

Para la correcta ejecución de los programas formativos, el sindicato se servía de recursos propios y ajenos, y en especial de las entidades Instituto de Formación y Estu-

subvenciones otorgadas al sindicato y recoge como mecanismos de defraudación la creación de la central de compras y la utilización de los denominados “rápel” y “bote”.

Dice el fiscal que la creación de la llamada Central de Compras fue decisión directa del secretario general Manuel Pastrana Casado –que fue apartado del proceso judicial por motivos de salud–, en fecha no determinada del año 2006

Estos descuentos, se pactaban como cláusula expresa en cada contrato o bien verbalmente.

Fresneda “exigió que estos descuentos no se materializaran en las distintas adquisiciones de bienes o prestaciones de servicios conforme se adquirían y prestaban y consecuentemente con plasmación en cada factura emitida, sino que se realizara al final de cada ejercicio fiscal”. De esta manera, prosigue el fiscal, se materializaba mediante una contra factura de abono, en la que el proveedor devolvía de una vez, la totalidad del descuento al sindicato en la cuenta marcada por este en ocasiones y en otras en metálico. Sin embargo, en la cuenta justificativa que se rendía ante la administración concedente, la Dirección General de Formación, se presentaba “la primera factura sin incluir ese descuento, ocultándolo y lucrándose así en el exceso”.

En la rendición de cuentas que Fresneda presentaba periódicamente ante la comisión ejecutiva del sindicato, se incluía el monto obtenido por el rápel, se informaba sobre el mismo y al mismo tiempo se decidía sobre la propuesta de reparto por la comisión entra las distintas Uniones Provinciales. La gestión contable de este rápel se realizó en origen a través de hojas de cálculo excel, sin embargo ante el volumen que adquirió, se terminó materializando en el programa de gestión Spyro.

En cuanto al denominado bote, el fiscal señala que con esta figura, el sindicato, a través de Federico Fresneda, María Charpín y Dolores Montaña, se encargaba de la elaboración de “facturas simuladas, que sin responder a realidad o negocio jurídico alguno, pasaba a formar parte de una cuenta acreedora de UGT

con los proveedores, siempre previo pago de esas facturas”. De este modo la factura, que de ordinario se identificaba con un programa formativo o conceptos genéricos, “se presentaba ante la administración como parte de la cuenta justificativa”. Esto permitía que el sindicato “sostuviera y financiara actividades al margen de la subvencionada con cargo a ese bote. Así y de esa manera, la actividad ordinaria de la entidad se sufragaba con fondos que realmente eran procedentes de subvenciones destinadas a fondos de formación”.

El juicio de las facturas falsas es el más relevantes de las macrocausas fijadas para el año 2024.



El ex secretario general de UGT-A Francisco Fernández Sevilla, principal acusado en la macrocausa.

BELEN VARGAS

dios Sociales (IFES) y Soralpe I Mas P Asociados SI Unipersonal –cuya finalidad pretendida era crear una estructura de aulas y la gestión de las mismas, manteniéndolas en condiciones técnicas y equipadas para la formación, detalla el fiscal–.

El Ministerio Público centra la acusación en 14 expedientes de

La Fiscalía sostiene que se crearon dos mecanismos para el fraude: el rápel y el bote

y continuó en la implantación de la misma Francisco Fernández, que le sucedió en el cargo. Su objeto inicial era centralizar la relación con los proveedores de UGT-A, a los que se fueron uniendo las distintas uniones provinciales así como empresas y fundaciones vinculadas a UGT.

En cuanto al rápel, el fiscal precisa que era Federico Fresneda quien seleccionaba los proveedores del sindicato “sin más criterio que su libre voluntad” y atendiendo a la aceptación de las condiciones que se les imponían. Así, negociaba con los proveedores del sindicato ese rápel, un descuento ante la ingente actividad comercial.

Las soluciones, parches sin efecto hasta que no se complete la SE-40

► Las administraciones idean 'tiritas' como pasos soterrados o carriles reservados

J. MACÍAS
SEVILLA

A falta de las grandes infraestructuras como la red de metro, el anillo de Cercanías o, sobre todo, el túnel o puente de la SE-40 entre Coria del Río y Dos Hermanas, las administraciones llevan años diseñando parches que no dejan de ser placebos para rebajar las tensiones del tráfico en los tres principales puntos negros.

El tercer carril de la A-49, que llega hasta Sanlúcar la Mayor, sirvió para dar mayor fluidez sobre todo los fines de semana y en las operaciones salida de las vacaciones. No lo ha resuelto, ni mucho menos, porque no se ha completado el trazado hasta Huelva. Sí se ha corregido, en parte, el atasco que se formaba cada día en hora punta en la salida de Gines viniendo desde Sevilla, donde los coches se echaban al arcén para dar mayor fluidez. No obstante, la cantidad de vehículos que van y vienen desde Espartinas y Villanueva del Ariscal provocan atascos en las numerosas rotondas de acceso a Gines.

Tampoco se ha corregido del todo el colapso de La Pañoleta, aunque sí ha aliviado el desvío hacia Cádiz por la SE-30. La Junta de Andalucía ha proyectado dos carriles Bus-VAO (Vehículo de Alta Ocupación) que prometen, de forma excesivamente optimista, reducir a la mitad los atascos. Uno de ellos, denominado 'Aljarafe Central', se ubicará en Mairena-San Juan-Coria. Y el otro, 'Aljarafe Norte', estará en Camas y Castilleja de Guzmán y será reversible mediante semáforos, con paradas en el Carrefour de Camas. Estos dos carriles, que se han probado meses atrás, deberán estar a pleno rendimiento en 2025.

Otro proyecto, que ni siquiera está presentado ni presupuestado con inversión concreta, es el que el Ayuntamiento pretende llevar a cabo en la Ronda Urbana Norte. Se trata de una idea que lleva décadas planteándose y consiste en construir un paso soterrado en el cruce de San Lázaro con Doctor Fedriani, aliviando así uno de los puntos negros principales de esta carretera. El alcalde, José Luis Sanz, lo ha presentado en sus Presupuestos municipales, y tendrá que sacar alguna partida para su redacción. Si se hace, será a medio y largo plazo.

El que sí está en marcha, aunque



SOLUCIONES
Arriba, la obra de ampliación del puente del Centenario para albergar un nuevo carril y eliminar el cuello de botella con tres viales por sentido. A la izquierda, el atasco en el cruce de San Lázaro, donde el Ayuntamiento proyecta construir un túnel. Debajo, la prueba del carril Bus-VAO de la A-49 // RAÚL DOBLADO/J. M. SERRANO



La Junta ha aprobado dos carriles Bus-VAO para reducir a la mitad los atascos en la A-40

Sanz mete en los presupuestos un túnel en San Lázaro para salvar el cruce de Doctor Fedriani

con un año de retraso acumulado, es el que el Gobierno central está llevando a cabo en el puente del Centenario. Éste ganará un carril más para que haya hasta tres por sentido, pero con la misma estrechez y la misma velocidad máxima. Se inaugurará a principios de 2025 y viene a parchear el colapso que provoca el hecho de que no exista el tramo del río que conecte Dos Hermanas y Coria por la SE-40 que se diseñó hace más de una década.



Aspecto que presentaba la Avenida de la Constitución, donde dejó de prestar servicio el Metrocentro por la acumulación de personas.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

● La bulla se ha convertido en un clásico de la fiesta de la Inmaculada, con un lleno absoluto en bares y calles ● Son días de colas para ver belenes y hasta para sentarse en una terraza

A colmarse de paciencia en el puente

Diego J. Geniz

La bulla, esa masa amorfa de gente, se ha convertido en un clásico del puente de la Inmaculada (de la Constitución para los más políticamente correctos) en Sevilla. Como la muestra de dulces conventuales en el Alcázar o como el canto de las tunas en la víspera del 8 de diciembre. Salir a pasear por el centro de la ciudad y sufrir un auténtico suplicio por sus calles forma parte ya de estos días de asueto que sirven de arranque de la temporada navideña. Todo lleno. Y con colas, ya sea para ver un belén o para comprar calentitos. Una espera de la que no se libran las terrazas de veladores que, pese al frío, no pierden un ápice de demanda.

“Sevilla está abarrotada”. Lo decía el alcalde, José Luis Sanz, el pasado jueves antes de inaugurar el azulejo conmemorativo de los 55 años de La Flor de mi Viña, bar clásico del centro de Sevilla, de los pocos que siguen atesorando una cocina casera. La expresión del regidor popular recordaba aquella muletilla del Dúo Sa-



El puente de Triana, repleto de personas en el día de la Inmaculada.

capuntas, los humoristas que, vestidos de toreros, saltaron a la fama en el *Un, Dos, Tres* (quienes recordamos sus últimas ediciones ya peinamos canas). Sirva esta vuelta al pretérito para constatar una realidad incuestionable. La Navidad es también fiesta de

bulla en el centro de la ciudad, al arrebatar hace ya más de una década –podría decirse desde el mandato de Zoido– la hegemonía a la Semana Santa en cuanto a no poderse andar por sus vías más comerciales. Cuestión distinta es el negocio que hagan las

tiendas en estas fechas, pues una cosa es llenar calles y otra bien diferente rascarse el bolsillo.

Este puente festivo sirve de arranque del plan de tráfico. En la Plaza de la Magdalena, desde primera hora de la tarde, hay policias desviando el tráfico. Prohi-

bido acceder al centro, excepto los servicios públicos. Un río de personas viene de Triana. Por las aceras del puente resulta imposible andar. Hay que hacerlo a una velocidad tan pausada que exaspera al peatón más paciente.

Otro clásico de estas fechas. El Metrocentro (vulgo, el tranvía) no presta servicio más allá de la Puerta de Jerez. La cantidad de gente que pasea por la Avenida de la Constitución hace imposible que circule por esta zona desde prácticamente la hora del almuerzo.

No se entiende un día de la Inmaculada sin sus colas. Las hay para acceder a los más diversos sitios. Los que esperan para ver los belenes. Por su longitud, gana la de la Fundación Cajasol, que llega hasta la calle Álvarez Quintero. Tampoco se quedan atrás la del Círculo Mercantil, que ocupa un buen tramo de la calle Sierpes (donde, por cierto, ha abierto recientemente un nuevo negocio de bocadillos); y la de San Juan de Dios, que cruza la Plaza del Salvador.

Sin olvidar las colas para comprar calentitos (término en desu-

so por el de churros, tan malsolante), dulces de última moda (en esto también hay su novele- ría), para comprar Lotería (la del Gato Negro alcanza la antigua Punta del Diamante) y para ha- cerse con un velador en las coti- zadas terrazas del centro. En ellos, la clientela permanece en- fundada con todo tipo de com- plementos: guantes y bufandas para permanecer a la intemperie.

Hablemos de ropa. Tiempo atrás el día de la Inmaculada era la puesta del vestuario de invier- no. Se sacaban los abrigos y los visones. Aquella tradición cayó en desuso y ahora la masa que to- ma el Casco Antiguo en esta épo- ca del año lo hace con una indus- triaria –seamos benévolos– donde prima la comodidad. Las zapatillas deportivas (de marca, eso sí) ganan la partida en el cal- zado y los plumíferos desplazan al abrigo clásico, que se ha con- vertido en una pieza de armario en peligro de extinción. Su uso queda prácticamente reducido a los participantes en actos cofra- dieros, que tanto abundan en esta solemnidad dogmática, la cual, como cantó Silvio el Rockero, muchos siglos antes que Roma la ciudad del Betis proclamó. Por cierto, tampoco faltan las colas en algunos besamanos, como el de la Virgen de la Concepción, de la Hermandad del Silencio.



Una turista se hace una fotografía con la Giralda de fondo.



Cola de turistas para visitar el Alcázar.

CSIF alerta de la falta de policías en el centro

La sección sindical de CSIF en la Policía Local de Sevilla vuel- ve a denunciar carencias en el cuerpo tras las situaciones de "colapso" vividas al inicio del Puente de la Constitución y la Inmaculada. CSIF constata que, ante la falta de personal, sólo hay una pareja por turno, que tiene que abarcar dos am-

plios sectores: el entorno monu- mental de la Catedral y la zona comercial de Tetuán-Sierpes. "El fin de semana pasado sólo hubo el turno de las 15:00; debería ha- ber dos parejas para cada zona, pero los que hay disponibles lo tienen que cubrir todo", explican desde CSIF. La Unidad de Opera- ciones de Policía Local dispone

en sus normas que se encuen- tren operativos dos indicativos uniformados y otros dos de pai- sano, cuyos contenidos genera- les incluyen tareas como con- trolar la cola de visitantes de la Catedral, recorridos a pie de 12:00 a 18:00 por ambos secto- res y controlar la venta ambu- lante, entre otros cometidos.

A diferencia de otras fiestas, en esta bulla prima el carácter fami- liar: padres, hijos, suegros y has- ta cuñados. Sin olvidar los globos de los niños y el carrito de los más pequeños, que se convierte en re- jón de tobillos ajenos. Todo ello por calles donde este festivo pre- domina, muy por encima de otros idiomas, el español, en sus distintos acentos. El turismo na- cional lo llena todo en un puente de masas, para el que hay que go- zar del don de la paciencia.

ANDALUCÍA

Más de 800 fincas se benefician de las ayudas contra la sequía

ABC SEVILLA

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha concedido un total de 6.095.786,53 euros para un total de 814 infraestructuras hídricas menores en explotaciones agropecuarias de la región. Estas ayudas, provenientes de fondos Feader e incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, están dirigidas a cubrir inversiones y gastos necesarios para paliar las consecuencias de la sequía. Se han utilizado, principalmente, para instalar depósitos de agua, cubas, abrevaderos y conducciones de distinto tipo.

Cinco millones de andaluces sufrirán restricciones si continúa la sequía

● Moreno califica la situación de “alarmante” si no llueve de aquí a junio y defiende en la COP28 de Dubái que los trasvases de agua sean tratados como “una alternativa más”

Bruño Firtea Miras (Efe) DUBÁI
 El presidente andaluz, Juan Manuel Moreno, defendió ayer que los trasvases de agua sean tratados como “una alternativa más” para paliar la sequía que afecta a varias comunidades autónomas, como Andalucía, e hizo un llamamiento a “no desechar” esta opción y a estudiarla “específicamente para cada territorio”.

Pese a las disputas políticas entre CCAA que han desatado en el pasado los proyectos para transferir el agua de algunos ríos, como en el Tajo-Segura o el Ebro, Moreno apuntó que los trasvases pueden ser la “solución” para determinados territorios, si bien admitió que con este tema “hay que ser siempre muy prudente” y subrayó que él ni va a decidir ni va a exigir la ejecución de ningún proyecto en concreto.

“En definitiva, creo que la desalación, la depuración y las transferencias de agua son parte de la estrategia que hay que hacer en materia de agua”, esgrimió el dirigente andaluz en una entrevista con Efe en Dubái (Emiratos Árabes), durante su asistencia a la cumbre del clima de Naciones Unidas, la COP28, a la que también acude como vicepresidente del Comité Europeo de las Regiones (Cdr).

Moreno insistió en que los trasvases de agua son “algo normal” y comentó que su Gobierno ya está realizándolos “dentro de Andalucía e incluso dentro de las provincias”, y detalló que ahora están trabajando para cerrar otro proyecto que les lleve agua desde Portugal.

Con los embalses andaluces por debajo del 20% de su capacidad y tras cinco años de sequía continuada, el presidente de la Junta avisó de que, si no llueve lo bas-



Juanma Moreno visita la planta desalinizadora Naqaa, en Emiratos Árabes.

tante de aquí a junio de 2024, los 3,5 millones de andaluces que ahora viven con restricciones en el consumo de agua “probablemente pasarán a ser cinco millones”.

“Ya puedo decir perfectamente que Andalucía ha perdido casi un punto de crecimiento en su producto interior bruto (PIB) como consecuencia de la sequía”, añadió Moreno, que calificó la situación de “alarmante”.

Para el presidente andaluz, es urgente que todas las fuerzas políticas, pero en especial el PP y el PSOE, alcancen “un gran pacto del agua”, ya que ambos partidos asumen “responsabilidades de gobierno importantes” y cree, en este sentido, que “los españoles

reclaman más puntos de encuentro” entre populares y socialistas “y menos alianzas con radicales e independentistas”.

“Lo que hace falta es una estrategia global como país y, sobre todo, poner al agua como prioridad absoluta. Muchas veces veo que el discurso del agua no existe, pero sin agua no hay vida, ni turismo, ni agricultura ni industria”, lamentó.

Avisó que una prolongación de la sequía puede conllevar “la ruina económica”, porque detrás de este fenómeno hay “agricultores que han tenido que abandonar sus explotaciones” o “empresas que han tenido que hacer un ERTE” y, por esta razón, acude a la cumbre

del clima de la ONU con ganas de “conocer proyectos de innovación en la gestión del agua”.

En materia de energías renovables, el presidente andaluz también acude a la COP28 para presentar a Andalucía como una región idónea para producir hidrógeno verde: “Tenemos capacidad técnica, infraestructuras, una red de puertos –en especial Algeciras y Huelva–, y una situación geográfica que nos sitúa entre el Atlántico y el Mediterráneo”.

Moreno destacó que, hasta ahora, Andalucía ha cosechado 5.000 millones de euros en inversiones de distintas empresas para construir infraestructuras de hidrógeno verde, un vector energético

sostenible que se obtiene rompiendo moléculas de agua, y en el que hay puestas muchas esperanzas para que facilite el fin de los combustibles fósiles.

Este domingo, Moreno visitó una planta desaladora próxima a Dubái, en un país –Emiratos Árabes Unidos– que depende en gran medida de esta tecnología para garantizarse el abastecimiento de agua.

En su faceta de vicepresidente del Comité Europeo de las Regiones, Moreno también reclamó que las políticas contra el cambio climático “bajen al nivel local” y espera que los Estados acaben aceptando un mayor protagonismo para los gobiernos regionales y loca-

El presidente de la Junta urge a un “pacto por el agua” entre PP y PSOE

les en el acuerdo final de la cumbre de Dubái.

“Los únicos que podemos aumentar la sensibilidad del conjunto de los ciudadanos somos las administraciones próximas: es muy importante que el ciudadano medio entienda lo importante que es para su salud, su economía y su futuro que consigamos los objetivos de descarbonización”, resaltó.

El Comité de las Regiones acude a la COP28 con el objetivo de que los países acepten involucrar a los gobiernos locales y regionales en la elaboración de las políticas climáticas que deberán implementar el Acuerdo de París, con su objetivo de limitar preferiblemente a 1,5 grados el calentamiento global respecto a la era preindustrial.



El general director de Enseñanza del Ejército del Aire, Javier Hernández Antuña, pasa revista antes de homenajear a los que dieron la vida por España // J. M. SERRANO

Tablada estrena drones para el desfile por la Virgen de Loreto

► El vehículo no tripulado portó una bandera de España durante el evento militar

R. ARROCHA
SEVILLA

Un año más, en un evento lleno de simbolismo y con el aporte de tecnología con drones en el desfile militar, el acuartelamiento aéreo de Tablada acogió los actos de celebración de Nuestra Señora de Loreto, patrona del Ejército del Aire, en una jornada igualmente emocionante y marcada por la presencia de muchísima gente, sorprendida con el vuelo de un dron de vigilancia y seguridad. El vehículo aéreo no tripulado iba entre dos camiones con la bandera de España y se erigió en uno de los 'invitados' más llamativos.

Con la nostalgia del peso estratégico perdido en las Fuerzas Armadas, pero con el recuerdo de haber sido durante mucho tiempo una base clave para el ascenso de la fuerza aérea, civiles y militares compartieron una fecha marcada en el calendario de Tablada con instantes sumamente significativos. Entre los presentes, ade-

más de altos rangos militares, estuvieron la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, y el delegado del Gobierno de la Junta y presidente del PP en Sevilla, Ricardo Sánchez, entre otros.

Tras la misa en honor a la Virgen, oficiada por el arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses, se llevó a cabo la pertinente ceremonia militar en un acto que estuvo presidido por el general director de Enseñanza del Ejército

del Aire, Javier Hernández Antuña, acompañado de relevantes autoridades civiles y militares. El general de división comenzó realizando un saludo colectivo a las representaciones de diversas unidades de Aviación y Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, para, a posteriori, dirigirse el jefe del acuartelamiento de Tablada, Juan José Arbolí Nebot, a los presentes con un breve discurso en el que quiso agradecer para agradecer el esfuerzo de todos en beneficio de las Fuerzas Ar-

Una vez rendidos los honores correspondientes, se realizó una imposición de condecoraciones a personal civil y militar

madas. «Celebramos hoy un día muy importante, el día de la Virgen de Loreto, la que vela por todos los que formamos parte del Ejército del Aire y nuestras familias. Y lo celebramos con un acto en un momento familiar y de camaradería», dijo en un primer momento para agradecer después «a Javier Hernández que me haya dado la oportunidad de que sea yo el que se le dirija a ustedes».

Vigilancia

El coronel insistió en la importancia de seguir trabajando con ahínco: «El Ejército del Aire y el Espacio puede cumplir su misión gracias al esfuerzo. El cometido principal es la vigilancia del espacio aéreo, y ahora, también la espacial. Nuestra misión sólo se puede hacer gracias al esfuerzo colectivo de todos».

Una vez rendidos los honores correspondientes y la preceptiva revista de las tropas, se realizó una imposición de condecoraciones al personal civil y militar, que han sido acreedores de ellas. El acto militar continuó con el himno del Ejército del Aire y un sentido homenaje a los que dieron su vida por España. Por último, y como colofón, la ceremonia culminó con un desfile terrestre y motorizado de las fuerzas participantes.

La denominación de Loreto se debe a una fiel tradición, es decir un hecho transmitido desde el siglo XIII, al principio sólo oralmente y, a partir de la segunda mitad del siglo XV, fijado en documentos escritos. Pero no fue hasta el siglo XX cuando se vinculó a la aviación. El Papa Benedicto XV, por decreto del 24 de marzo de 1920, declaró y constituyó a Nuestra Señora de Loreto patrona de todos los aeronautas. El 7 de diciembre de 1920, Alfonso XIII puso bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Loreto, el Servicio de Aeronáutica Militar.

La llegada de inmigrantes extranjeros no salva a la Andalucía despoblada

Áreas despobladas de Andalucía

- ▶ El 53,8% de los municipios de la Comunidad tiene menos de 3.000 habitantes y 98 de ellos posee un riesgo «extremo» al estar por debajo de 500
- ▶ Las zonas urbanas y, sobre todo, la costa son lo que más aglutina a los nuevos censados en la región

JUAN JOSÉ MADUEÑO
MÁLAGA

Andalucía tendrá este 2023 más de 55.000 nuevos habitantes, pero será, sobre todo, en las zonas urbanas. Son cifras a cierre del tercer trimestre, por lo que se prevé que sigan creciendo hasta que acabe el presente año. Habrá más cesados, pero al mismo tiempo los pueblos se quedan vacíos. Los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía reseñan que a mediados de noviembre de 2023, la Comunidad Autónoma tenía ya más de 8,6 millones de habitantes. Es el tercer año en crecimiento demográfico progresivo. Desde la pandemia, la calidad de vida y las oportunidades laborales de las zonas urbanas de la región, sobre todo del litoral, está llamando a más vecinos. Este 2023, la región seguirá siendo la región más poblada de España, pero esos datos no evitan un mal endémico: la despoblación en los municipios más pequeños.

Los pueblos, envejecidos, se quedan vacíos. En Andalucía muere más gente que nace cada año. En 2022, perdió en este balance 15.995 personas, lo que supone más de un 4%. Las aldeas hasta desaparecen sin remedio, porque los nuevos andaluces, inmigrantes extranjeros en su mayoría, no las eligen para vivir. Las zonas más rurales de Andalucía no reciben nuevos habitantes. La mayoría de los 'nuevos andaluces' se quedan en las zonas urbanas. No van al interior. La Costa del Sol es buen ejemplo de esto. El Instituto Nacional de Estadística dice que hasta agosto de este año ya hay en esta zona 26.000 nuevas personas censadas. Sin embargo, a pocos kilómetros de allí, Salares sigue menguando y ya sólo le quedan 175 personas en sus calles. Los pequeños pueblos del Valle del Genal o de La Axarquía no reciben ese flujo de población. La costa espera recibir en los próximos años hasta 300.000 personas, pero los municipios del interior no tienen esa previsión.

En lo que va de año, más de 21.000

personas de los nuevos andaluces de la Costa del Sol son extranjeros. Personas que llegan por trabajo o, en gran medida, llamados por el turismo residencial para un retiro dorado con rentabilidad en las inversiones.

De los 786 municipios de Andalucía, el gobierno autonómico considera que 423 cuenta con «problemas de despoblación». Son un 53,8% de las localidades de la región, aquella que al

Benitagla, el pueblo más pequeño

Benitagla en Almería es un pueblo histórico en riesgo de desaparición. El último censo sólo le daba 59 habitantes. Fundada por los descendientes de las tribus bereberes de Al-Ándalus que se establecieron en la Sierra de los Filabres, ahora tiene el honor de ser el municipio más pequeño de Andalucía, pese a su vasta historia. La primera referencia de Benitagla se debe al libro 'Descripción del Reino de Granada' (1782) de Francisco Javier Simonet, que explica que algunos cronistas castellanos de la época dan noticias de muchas localidades que conservan el topónimo árabe, entre ellos Banu Tablab, que es Benitagla en la actualidad.

Su extensión en superficie es de siete kilómetros cuadrados y tiene una densidad de población de 9,43 habitantes por cada kilómetro cuadrado. Se encuentra a una altitud de 950 metros y a 64 kilómetros de Almería capital, a unos 58 minutos. El pueblo está en la carretera AL-5101, que por la A-349 enlaza a la autovía A-92 a través de Tabernas o por la A-349 desde Macael.

El envejecimiento y la fuga de la juventud es uno de los principales problemas // ABC

acabar el 2022 contaban ya con menos de 3.000 habitantes. De ellos hay ya unos 98 con un riesgo «extremo», porque han bajado ya de los 500 habitantes.

Granada tiene una lista de 122 municipios en riesgo de despoblación. Es la que está en cabeza, seguida de Almería, que con 71 es la que más municipios tiene en el 'top-ten' de los pueblos más pequeños. Málaga, pese al crecimiento de la Costa del Sol es la tercera con 59 pueblos que se están quedando vacíos.

Ni agua potable

Entre las tres provincias tienen el 59,5% de los municipios en riesgo de despoblación de Andalucía. Hay 53 municipios en Jaén, 47 más en Huelva y otros 37 en Córdoba, donde la pérdida de servicios en la norte llega hasta el abastecimiento. Municipios olvidados en Los Pedroches hasta el extremo de no tener desde hace meses agua potable y tener que ser repartido con camiones cisterna. Sevilla con 24 pueblos en riesgo y Cádiz con otros diez son los que cierran el ranking de la 'Andalucía vaciada'.

La Consejería de Administración

Granada, Almería y Málaga tienen el 59% de las localidades en riesgo de verse despobladas en los próximos años

Publicación	ABC Sevilla General, 31
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	10/12/2023
País	España
V. Comunicación	52 321 EUR (56,367 USD)
Tamaño	494,32 cm ² (79,3%)
V.Publicitario	7842 EUR (8449 USD)



Local ya tiene diseñada una hoja de ruta para estabilizar el censo de esto municipios en cinco años y que, a partir de un década, comiencen a crecer. El consejero, José Antonio Nieto, ya avanzó que era, principalmente, una

Fuente: Junta de Andalucía / INE

Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA

cuestión de «mala imagen» y no de calidad de vida. El reto es fijar la población para luego conseguir conectar oferta y demanda, municipios que quieren captar población con personas que viven en zonas urbanas que quieren cambiar su entorno.

Para ello, el Gobierno andaluz encargó un portal web que con información actualizada de los servicios que hay en cada localidad, ofertas de empleo, oportunidades de negocio, redes de transportes y comunicaciones, vivienda disponible o líneas de ayudas para quienes se instalen allí.

Desequilibrio

Para la Consejería de Administración Local Andalucía no sufre un problema generalizado de despoblación, como sí ocurre en otras comunidades autónomas, sino que aunque aumenta su demografía, ese crecimiento «no es equilibrado». En este sentido, Nieto buscó el apoyo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, que preside el alcalde de Córdoba, José María Bellido para hacer un mejor reparto de esa población. «El reto siempre va a redundar en un mejor equilibrio del territorio, que supondrá garantizar mejores servicios y más calidad de vida», afirmó Bellido.

● Ningún técnico puede avalar que han desaparecido determinados riesgos para justificar la supresión de los aforamientos o la reducción de los efectos de la denominada 'Ley Seca'

¿Quién confunde al alcalde?



La Puerta de Jerez aforada al paso de los Estudiantes y el Cerro del Águila.

No entendemos que la seguridad se convierta en un elemento discutible en función del color político del gobierno de la ciudad. Apreciamos una tendencia inquietante cuando el alcalde se pronuncia a favor de eliminar los aforamientos y suavizar la Ley Seca. Son demasiados anuncios que tambalean una estrategia que ha funcionado bien en los últimos años. Y que acaso conviene reforzar, no flexibilizar. La lección de este puente festivo en las calles ha sido rotunda.

La seguridad en Semana Santa debe ser una preocupación perenne y que siga siempre una estrategia fija en la que tengan participación muy directa todos los implicados. Policías y bomberos, inspectores de Urbanismo y Movilidad, voluntarios de la Cruz Roja, funcionarios del Zoon sanitario y Parques y Jardines, agentes de Protección Civil... La seguridad tiene que recaer en los técnicos y nunca en los políticos. Anunciar que se suaviza o suprime la Ley Seca puede tener efectos negativos, como ocurre en torno a las dudas sobre la eficacia de los aforamientos. ¿Alguien está orientando mal al alcalde o directamente engañán-

dolo? El modelo organizativo de la Semana Santa tiene una base legal y, por tanto, genera responsabilidades penales y administrativas. Existe el Plan de Coordinación Específica de la Semana Santa, un documento esencial para el normal desarrollo de la fiesta. Se aplica norma estatal, autonómica y local. El capítulo más importante de este documento es el Análisis de Riesgos. En este capítulo, los técnicos tienen que valorar todas las posibles amenazas, evaluarlos y plantear una serie de medidas técnicas, ¡nunca políticas!, para paliar y solucionar esos riesgos. Por ejemplo, se valora el riesgo de lluvias y se tiene prevista la protección de los niños del cortejo de la Borriquito. Se valora el riesgo de atentado, la posibilidad de avalanchas, etcétera. Un político evita dar noticias malas o hablar de riesgos. Se puede comprender. Un técnico jamás puede pasar por alto los riesgos. Omitir ese análisis es muy peligroso y, como decimos, puede acabar con los responsables en los tribunales.

El citado Plan queda registrado en la Junta Local de Seguridad. Obviar los riesgos, quitarlos directamente, o no cumplir con las medidas correctoras conlleva

responsabilidades civiles y penales. ¿Cómo se justificaría ante los tribunales que los últimos 20 años ese riesgo se ha contemplado, pero que ahora se suprime? ¿Se abren ya todos los bares porque se considera que no existen riesgos por consumo de alcohol en la Madrugada? ¿Quién aseguraría que no habrá ninguna avalancha más? Desde hace unos meses se plantea que hay que reducir o suprimir aforamientos. Esta semana hemos comprobado que el día de la inauguración de la iluminación navideña, tuvo que intervenir la Policía para cortar la música, desviar el tráfico peatonal, restringir el acceso a determinadas calles, etcétera. ¿De verdad no tomamos nota de cara a la Semana Santa?

Hace más de veinte años que se trabaja a conciencia la seguridad de la Semana Santa con la única excepción de 2015, el desastre evidente en la última Madrugada con Zoido en la Alcaldía. Al margen de la fundación del Cecop, ha habido un avance importante como la obtención de la licencia de ocupación de la vía pública para la carrera oficial. Este documento, que parece un trámite administrativo, es más importante de lo que se pueda imaginar. Permite legalizar la carrera oficial; es-

tablecer una ocupación de la vía pública desde la legalidad; ordenar el cierre de establecimientos y limitar el acceso de personas a determinados negocios; regular las vías de emergencia, etcétera. Permite un seguro de responsabilidad civil derivado de la licencia que se hace cargo de cubrir los daños que pueda sufrir una persona en caso, por ejemplo, de una caída. De alguna forma se legalizó la Semana Santa con la cober-

En Semana Santa se instalan vallas que aforan un total de ocho kilómetros

tura de esta licencia, que se consiguió después de años de negociación y ganas de que todo saliera correctamente entre el Ayuntamiento y el Consejo. Aquellos fueron meses de trabajo en silencio y efectivo. Los instrumentos para potenciar la seguridad están a disposición del nuevo gobierno. No se deben desperdiciar.

Las medidas preventivas en materia de autoprotección son exigibles y de cumplimiento obligatorio. Si se quieren eliminar

riesgos para no tener que tomar decisiones impopulares se deberá contar con el aval de un técnico que acredite la inexistencia de una amenaza. No podemos olvidar que en la última avalancha, donde hubo algo más de 220 heridos, varios abogados de Sevilla, entre ellos el hoy concejal de Vox en el Ayuntamiento, Fernando Rodríguez Galisteo, se personaron en el Juzgado pidiendo responsabilidades al Ayuntamiento. En el caso de que el Plan esté incorrecto o incumpla cualquier apartado será el director del Plan, el alcalde, el que tenga que responder ante los Tribunales.

¿De verdad estamos en disposición de prescindir de las vallas en muchísimos puntos sensibles? En la Semana Santa se emplean vallas para cubrir un recorrido de ocho kilómetros. ¡Son las hermandades las que piden las vallas en la inmensa mayoría de los casos! Y es la Policía la que dicta donde se asignan con la finalidad de aforar espacios. Las cofradías realizan peticiones de más de 3.000 vallas (lo que supondrían 11 kilómetros), pero solo se pueden conceder poco más de dos mil. Quienes más celebraron los primeros aforamientos fueron las cofradías. No se olvide.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en un acto con Cepsa, en el marco de la COP28, ayer en Dubái.

Moreno apuesta por Andalucía como potencia del hidrógeno verde

● Considera, en un acto con responsables de Cepsa en la COP28 de Dubái, que es una oportunidad a la “reindustrialización”

Lourdes Pino (EP) DUBÁI

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, apostó ayer, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP28, que se celebra en Dubái (EAU), por situar a Andalucía como “potencia” en Europa de producción de hidrógeno verde, una energía limpia que abre además una oportunidad de “reindustrialización”. Así se pronunció durante su intervención en un acto con el director del área de Hidrógeno de Cepsa a nivel nacional, Joaquín Rodríguez Jadraque, en el que se presentó el proyecto Valle Andalus del Hidrógeno Verde, el mayor de Europa, impulsado por la empresa.

El presidente defendió que Andalucía es claramente protagonista, a escala europea, en la transición energética hacia un modelo que tiene que ser limpio y sostenible, algo que es posible gracias “a aliados de relevancia mundial como Cepsa”.

Señaló que Andalucía se ha situado a “la vanguardia de la nueva energía que moverá el mundo en muy poco tiempo, vinculada al desarrollo del hidrógeno verde”.

El enclave estratégico de Andalucía ha hecho que Cepsa la haya elegido para el desarrollo del Valle Andalus del Hidrógeno Verde, el mayor proyecto de este tipo en Europa, con una inversión de 3.000 millones de euros, mientras que supondrá la creación de unos

10.000 empleos y unos 1.300 directos, y será un proyecto tractor para unas 400 pymes y autónomos.

Para Moreno, la elección de Andalucía no es casual, puesto que es la comunidad autónoma de España con un coste de producción más competitivo, al tiempo que tiene una disponibilidad excepcional de recursos naturales o una infraestructura gasista que permite sin problema introducir esta nueva energía en las redes de transporte y distribución europea.

“España y Andalucía están posicionadas de una manera excepcional para convertirse en las nuevas potencias energéticas en Europa”, según Moreno, quien destacó que de la mano de Cepsa, también se hará el primer corredor de hidrógeno verde de Europa entre los puertos de Algeciras (Cádiz) y Róterdam.

Concretamente, explicó que, desde el puerto de Algeciras, que es el más eficiente de la Unión Eu-

ropea y el quinto en competitividad marítima del continente, se va a transportar el también conocido como “amoníaco verde” producido en Andalucía hasta el puerto de Róterdam para abastecer de energía limpia a los grandes centros industriales tanto de la economía como de la industria.

Apuntó que Andalucía no sólo quiere ser un gran centro de producción de energía limpia, sino que esa potencia se instale tirando de las capacidades industriales que tiene la comunidad.

Moreno añadió que, además del Valle Andalus del hidrógeno verde, hay otros nueve proyectos relacionados con esta tecnología y que están a punto de hacerse realidad. Supondrán una inversión global de 1.842 millones y la creación de más de 6.000 empleos.

En total, según precisó, junto con los 3.000 millones del Valle Andalus del Hidrógeno Verde impulsado por Cepsa, en Andalucía se están movilizando casi 5.000

millones de euros para desarrollar una tecnología puntera. En este punto, valoró la colaboración público-privada para hacer posible estos proyectos.

Juanma Moreno recordó además que su Gobierno ha impulsado la alianza andaluza por el hidrógeno verde, un espacio de colaboración en el que se han integrado más de 150 entidades y que ya trabaja en el diseño de una hoja de ruta, con objetivos y pautas en el horizonte 2030. Apuntó además que en la Formación Profesional se crearán plazas para la cualificación de jóvenes en este nuevo campo del hidrógeno verde y las energías renovables.

Asimismo, consideró fundamental que, cuanto antes, se im-

El Valle Andalus del Hidrógeno Verde supondrá una inversión total de 5.000 millones

plemente el Perte del hidrógeno verde por parte del Gobierno de España, para dotar de mecanismos de financiación a todas estas iniciativas, “porque no hay tiempo que perder, el progreso no espera y hay muchos competidores”.

Quiso dejar claro que Andalucía es un ecosistema favorable a la inversión por sus condiciones geográficas; por contar con un Gobierno “estable” y con seguridad jurídica; por “estar muy alejada de cualquier populismo”, y por hacer una política amable a la inversión extranjera y a los inversores.

En su opinión, España y Andalucía tienen una enorme oportunidad de reindustrializar el país a través de la energía limpia, “que nos da soberanía, estabilidad y seguridad energética”. “Esta oportunidad no podemos perderla”, sentenció Moreno.

Según Cepsa, con la puesta en marcha del Valle Andalus del Hidrógeno Verde, el proyecto más ambicioso de hidrógeno renovable de España y Europa, se evitará la emisión de 6 millones de toneladas de CO₂ al año, lo que permitirá acelerar la transición ecológica y conseguir una mayor independencia energética, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su agenda 2030 de Naciones Unidas.

LA MADEJA

Catarsis del PSOE andaluz

POR ALBERTO GARCÍA REYES



Hay un ruido en el socialismo sobre posibles cambios territoriales y en todos los debates internos se habla de Andalucía como ejemplo de lo que hay que solucionar cuanto antes

La designación de Juan Espadas como portavoz del PSOE en el Senado ha abierto un debate interno en el partido que cada vez es más ruidoso. No es casual que Susana Díaz haya salido precisamente esta semana, tras meses de oscuro silencio, a criticar la figura del mediador con los independentistas y ponerle una banderilla a Pedro Sánchez. Entre los socialistas andaluces hay marejada y algunos ya no se tapan contando por los pasillos lo que está por venir. La realidad es que todas las habladurías son algo etéreas, poco concretas, pero también todas merecen la idea de la catarsis interna para afrontar el nuevo ciclo político. El socialismo está peor que nunca en Andalucía, su histórica Arcadia. Cuatro sociólogos de primera línea han explicado a ABC que Juanma Moreno ha reafirmado su poder tras cinco años en el Gobierno y que, además, ha consolidado un cambio social en la comunidad que parecía imposible hace apenas un lustro. La vieja hegemonía del PSOE es hoy apenas un fósil en el museo de los recuerdos. Y también lo es el atávico rechazo a la derecha. Por eso las estructuras tradicionales del aparato socialista andaluz ya no funcionan. Para recuperar el apoyo electoral tiene que afrontar un proceso de regeneración que suponga una renovación estética, una recuperación ética y, sobre todo, una alternativa al juanmismo que sea independiente de Ferraz. El PSOE ha sido fuerte en Andalucía mientras ha mantenido su autonomía sobre el resto de España, su capacidad de influencia sobre los líderes nacionales del partido. Desde que es prosélito del sanchismo no levanta cabeza aquí. En eso Juan Espadas ha ejercido un papel muy controvertido y, de hecho, muchos militantes confiesan por lo bajini que las escenas como palmero de Pedro Sánchez han perjudicado mucho a los intereses del partido en Andalucía. Por eso la llama del posible cambio de liderazgo ha estado permanentemente encendida. Desde que dejó la Alcaldía de Sevilla, donde por cierto vivía plácidamente, Espadas ha sido percibido incluso por los suyos como un secretario general interino. Un hombre de transición. Es más, algunos incluso le reprochan que no ha llevado a cabo la limpieza del susanismo que el partido necesi-

taba y que por eso no ha logrado tener nunca el control verdadero de su maquinaria. Su 'ascenso' al Senado se percibe, por tanto, como un final de etapa. Obviamente, en la política nada es definitivo nunca. Todo puede cambiar en un abrir y cerrar de ojos. Pero el bullicio en torno a la sucesión existe. Doy mi palabra.

Por un lado se anuncia un plan de Pedro Sánchez para renovar las baronías a comienzos de 2024 después de los resultados de las últimas autonómicas, que han dejado al PSOE tiritando en casi todas las comunidades. El presidente del Gobierno ha demostrado tener una visión política superlativa, adobada por supuesto con su total carencia de moral, tras el batacazo de los comicios de mayo. Ha sabido resistir y renovar el poder, aunque sea a costa de cesiones imperdonables a los independentistas, y en estos momentos no se le puede toser internamente. El solito ha levantado lo que sus barones habían dejado caer apenas unas semanas antes. A ver quién le rechista. De manera que en ese contexto tiene aún más legitimidad si cabe para darle la vuelta al partido como a un calcetín y Andalucía es un territorio clave que necesita recuperar cuanto antes.



J.M. SERRANO

Por otro lado, en los corrillos socialistas ya están haciendo quinielas de manera descarada. Todos descartan a María Jesús Montero, que forma parte de la guardia personal de Sánchez y que hace tiempo que descartó regresar a Andalucía. Así que las porras giran en torno a tres nombres. Unos colocan como favorito al secretario del partido en Sevilla y presidente de la Diputación, Javier Fernández, que lo niega todo. Faltaría más. Otros hablan de Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, vicepresidente del Congreso, sanchista de postín y antisusanista de toda la vida. Y cada vez más gente nombra a Carmen Castilla, exsecretaria general de UGT en Andalucía que salía en todas las apuestas para ministra y que finalmente se ha quedado esperando otro cometido. Quién sabe. A lo mejor el nombre que se acaba imponiendo es el del propio Juan Espadas, que es especialista en aguantar travesías del desierto. Pero lo que ya nadie duda es que si el PSOE no da un volantazo en Andalucía, Juanma Moreno será presidente perpetuo.

Las quinielas hablan de Javier Fernández, Alfonso Gómez de Celis y Carmen Castilla

Huelva suministró 1,7 hectómetros cúbicos de agua a Cádiz y al Campo de Gibraltar durante la sequía de 1995. Lo hizo en buques cisterna con agua del pantano del Chanza. Aquella operación costó más de seis millones de euros

Cómo Huelva sació la sed de Cádiz por vía marítima

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

La Junta de Andalucía acaba de anunciar que enviará agua en barcos al Campo de Gibraltar y a Málaga el próximo verano si la sequía persiste. Se trata de una propuesta acordada en el Consejo de Gobierno el pasado martes si la lluvia no lo remedia. No es una idea descabellada ni innovadora. En absoluto. Ya se hizo durante la sequía que asoló a Andalucía en 1995, una solución que permitió suministrar agua potable a zonas que sufrían durísimas restricciones, en concreto, a la Bahía de Cádiz y al Campo de Gibraltar. Luego se hizo también para Ceuta. El agua procedía del embalse del Chanza, en Huelva, cuyas reservas eran mucho más abundantes que las de la provincia gaditana. ABC contó cómo se ejecutaron los trabajos.

Los primeros barcos cisterna procedentes de Estados Unidos para aquellas operaciones fueron el 'Lemon Creek' y el 'Casablanca', con 116 metros de eslora y 14.000 metros de capacidad cada uno. El de mayor capacidad fue el San Francisco, con 120 metros de eslora.

Para estas complejas operaciones de trasvase de agua fue necesario realizar las adaptaciones necesarias en el muelle Tharsis del puerto de Huelva. Los trabajos consistieron en la construcción de una tubería de 600 milímetros de diámetro y 1.600 metros de longitud cuyo cometido era canalizar el caudal desde la estación depuradora de la empresa Giahasa en Aljaraque hasta el punto de

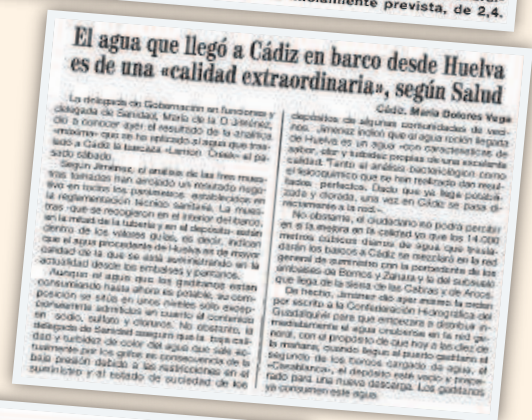
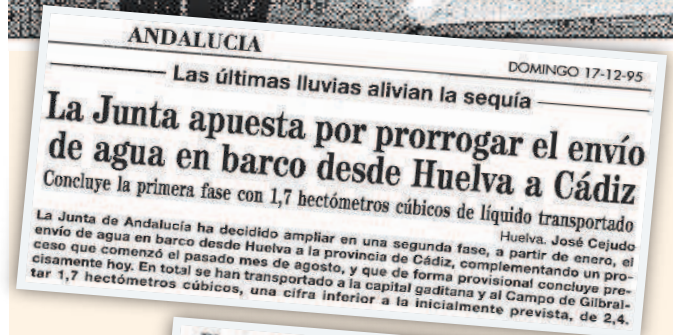
Tres buques cisterna procedentes de Estados Unidos cargaban el agua en el puerto onubense para trasladarla hasta Cádiz

atraque, tal y como publicó entonces el periodista Juanjo Borrero en ABC.

Según dio a conocer entonces la Consejería de Obras Públicas, que asumió la responsabilidad de estas operaciones, se iban a suministrar 2,5 hectómetros cúbicos de agua potable a la Bahía de Cádiz, a razón de 20.000 metros cúbicos al día. Cada suministro duraría algo más de dos días, dependiendo de las condiciones climatológicas que se dieran durante la travesía.

El primer buque cisterna partió de Nueva York y llegó al puerto de Huelva el 31 de julio de 1995. Fue el 'Lemon Creek'. Pero hubo problemas. La sustitución de una manguera retrasó la operación de trasvase. Era necesario cambiar una rígida por otra más flexible. Antes de cargar los depósitos, con unos 14.000 metros cúbicos, hubo que proceder a su limpieza, «algo que no se podía prever de antemano», según manifestó a los medios el entonces delegado de Obras Públicas de la Junta en la provincia de Huelva, Francisco Díaz.

El suministro de agua desde Huelva generó además cierta polémica política. El entonces alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, destacó que los onubenses estaban siendo protagonistas de un gesto solidario sin pedir nada a cambio salvo que se aceleraran las obras de infraestructura necesarias para dotar a esta provincia de nuevos embalses con los que paliar la sequía. Ya se hablaba entonces de la idoneidad de una planta desalinizadora para poder potabilizar el agua de mar, pero desde la Junta se argumentó que era necesaria una solución de urgencia. «Ahora de lo que se trata es de que los gaditanos puedan beber agua de Huelva la próxima semana. Vamos a transportar 2,5 hectómetros cúbicos, y en una segunda fase, la misma cantidad», explicó el delegado de Obras Públicas. Había un Plan de



HEMEROTECA
Reproducciones de algunas de las informaciones que publicó ABC en 1995 sobre aquellas operaciones // ABC



El primer barco con agua de Huelva atracó ayer en Cádiz

El buque cisterna «Lemon Creek» atracó ayer al mediodía en el puerto de la capital gaditana. Este es el primer barco que durante cuatro meses llevará diariamente agua a Cádiz desde Huelva para paliar la pertinaz sequía que, desde hace más de tres años, sufren 750.000 vecinos de la Bahía gaditana. El consejero andaluz de Obras Públicas, Francisco Vallejo (junto a estas líneas), que presidió la llegada del buque cisterna, manifestó que el coste de las desaladoras previstas por el Plan de Metasequía triplicará el precio del agua, aunque la repercusión en los recibos será menor. (Página 31).

«Que la Guardia Civil venga si quieren que corte el agua»

La crisis provocada por la sequía en el primer lustro de los noventa del siglo pasado dejó titulares llamativos. 'El alcalde de Cartaya pide a los gaditanos que no despilfarran el agua procedente de Huelva' fue uno de ellos, publicado por ABC el 9 de agosto de 1995. Fueron palabras del entonces regidor de este municipio onubense, Juan Antonio Millán. Otro lo dio quien era alcalde de Córdoba, Rafael Merino: «Que me manden a la Guardia Civil si quieren que corte el agua». «Camiones cisterna vierten agua en el pantano jiennese de Panazacola, prácticamente vacío» es otro de los más llamativos, pero fueron muchos.

Andalucía llevaba tres años soportando una durísima sequía con cortes de suministro en numerosos municipios

La provincia de Huelva alivió así las duras restricciones que soportaban más de 750.000 gaditanos

Metasequía que incluía la construcción de plantas desaladoras en Andalucía, aunque la Junta advertía de que supondrían triplicar el precio del agua.

El 'Lemon Creek' atracó el 5 de agosto en el puerto de Cádiz procedente de Huelva. Fue el primero en llevar durante cuatro meses agua a Cádiz para paliar las duras restricciones que llevaban tres años soportando más de 750.000 gaditanos de 15 municipios. El entonces consejero de Obras Públicas de la Junta, Francisco Vallejo, presidió el acto.

«Excelente calidad»

La analítica realizada en la tubería y el depósito del buque del agua transportada hasta Cádiz también se dio a conocer a los medios. «Las muestras indican que el agua procedente de Huelva es de mayor calidad de la que se está suministrando en la actualidad desde los embalses y pantanos» de Cádiz, se aseguró desde Gobernación. «El agua llegada de Huelva en barco es de una calidad extraordinaria», agregó entonces Salud. Llegaba al puerto de Cádiz potabilizada y clorada y pasaba directamente a la red. En total, fueron transportados a Cádiz y al Campo de Gibraltar 1,7 hectómetros cúbicos y no los 2,4 previstos inicialmente. Aquello costó 1.093 millones de pesetas (algo más de 6,5 millones de euros).

En diciembre, la sequía continuaba. La Junta aprobó ampliar el envío de agua de Huelva en barcos hasta Cádiz en una segunda fase en 1996.

FIRMA DEL CONVENIO

La Capilla de San José afrontará una nueva fase de rehabilitación

ABC SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha firmado el convenio para restauración de las pinturas murales de la bóveda principal de la Capilla de San José. Esta actuación se contempla en el acuerdo alcanzado en octubre entre la Gerencia de Urbanismo y la Orden de Hermanos Menores Capuchinos, que regenta el templo, para posibilitar la progresiva restauración de esta iglesia, considerada una joya patri-

monial del barroco sevillano. El alcalde, José Luis Sanz, junto al delegado de Urbanismo, Juan De la Rosa, visitaron la capilla y destacaron que «con esta actuación damos un paso más en la recuperación de este importantísimo Bien Cultural de nuestra ciudad y, especialmente, de sus pinturas murales y elementos decorativos, que datan de 1931».

Sanz detalló que con un presupuesto de 120.000 euros, los trabajos

consisten en la restauración de las pinturas murales del sector 3 de la bóveda principal de la Capilla, basados en la consolidación de los estratos de los morteros y de los elementos ornamentales como yeserías y maderas, la eliminación de la suciedad general, los barnices oxidados y los repintes, así como la adecuación cromática de los que no ha sido conveniente retirar. Queda ahora por completar la reintegración cromática de las faltas y superficies erosionadas, la capa final de protección de las pinturas y el desmontaje del andamio. «La conservación del Patrimonio es una prioridad para este Gobierno y en esa línea vamos a seguir trabajando», dijo.

Historia. Doctora por la Complutense de Madrid, se alza con el galardón gracias a una monografía sobre la lucha de los sectores populares en la crisis del Antiguo Régimen en Hispanoamérica

Roraima Tibizay Estaba, Premio 2023 'Nuestra América' de la Diputación

Una monografía de Roraima Tibizay Estaba Amaiz, titulada *La lucha de la élite de los pardos por la igualdad de derechos en el Circuncaribe hispano colonial (1970-1821)* ha obtenido los 4.200 euros y el derecho a su publicación del Premio *Nuestra América* en su edición 2023, que convoca la Diputación de Sevilla a través de su Servicio de Archivo y Publicaciones del Área de Cultura y Ciudadanía, con el objetivo de incentivar la investigación sobre las relaciones de los países y zonas americanas que hayan estado vinculados, en algún momento de la Historia, con España y especialmente con Andalucía.

Roraima Tibizay Estaba, doctora en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, desarrolla una monografía "excelente" en consideración del Jurado, enfocada a la resolución de un problema historiográfico clave, como es el del conflicto por la igualdad racial en el tránsito del régimen colonial español a las naciones independientes de América.

La obra aborda el macroproceso de lucha de los sectores populares por la ciudadanía durante la crisis del Antiguo Régimen en Hispanoamérica, a partir del análisis del microproceso de peticiones judiciales para demandar la igualdad de derechos (bien a través de las Dispensas de color o *Gracias al Sacar* o bien de algunas Cartas de Ciudadanía), promovidas por algunos sujetos de esta élite de pardos



Reunión en la Diputación del Jurado que ha fallado la edición 2023 de 'Nuestra América'.

circuncaribeños, durante el periodo comprendido entre 1790 y 1821. Para ello, la autora ha consultado un importante número y tipos de fuentes documentales de Venezuela, Colombia, Costa Rica y Guatemala, además de las españolas (relacionadas especialmente con procesos legales).

En definitiva, se trata de una contribución importante al estudio de la negociación que en el ámbito judicial llevaron a cabo las gentes libres de sangre mezclada, "los pardos", para legalmente alcanzar la igualdad de derechos, durante ese periodo

convulso y de transición, que representó el ocaso del Antiguo Régimen en el Circuncaribe hispano.

HERNÁN CORTÉS COMO TEMA DEL ACCESIT

En cuanto al accesit y sus 1.800 euros de Premio, además de la edición de la obra, lo ha obtenido Javier Molina Villeta, doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, con su monografía *Hernán Cortés. Un dilema histórico. El conquistador en la historiografía contemporánea*, un trabajo de in-

vestigación historiográfica, ordenada cronológicamente para mostrar cómo ha ido cambiando a lo largo del tiempo la visión de Hernán Cortés, en relación con las valoraciones de la conquista y de la herencia española, tanto en México como en España y en terceros países.

Una propuesta para desentrañar los canales y mecanismos que han construido y transformado la figura de Hernán Cortés durante los siglos XX y XXI en la historiografía a nivel global. La labor de los hispanistas francófonos, anglófonos y centroeuro-

peos ha estado tan directamente relacionada a la producción española y mexicana, que no hubiera sido posible prescindir de la misma. Y, en este sentido, se ha intentado referenciar todos los trabajos relevantes sobre el conquistador sin establecer límites geográficos, observando que los principales autores proceden (por este orden) de México, España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia.

Este texto supone una aportación necesaria para enfocar la figura de Cortés con arreglo a la forma en la que cada generación de historiadores se ha acercado a este personaje tan influyente de la época virreinal de acuerdo con su contexto histórico e historiográfico y sus parámetros ideológicos.

A esta edición de 2023 del Premio *Nuestra América* han optado dieciséis trabajos. El Jurado, que ha sido presidido por la directora del Área de Cultura y Ciudadanía, Carolina Morales, ha estado integrado por Carmen de Mora Valcárcel, catedrática de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Sevilla; Emilio José Luque Azcona, profesor titular de Historia de América de la Universidad de Sevilla; Juan Pro Ruiz, profesor de investigación en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (Instituto de Historia, CSIC) y Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno, profesor emérito, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla.

Vuelos directos desde Sevilla a Trieste, Trapani y Bari a partir de primavera

● La aerolínea Ryanair programa dos rutas semanales a estas tres ciudades italianas

R. S.

Sevilla contará en primavera con tres nuevas conexiones aéreas directas con Italia: Trieste, Trapani y Bari. La aerolínea irlandesa Ryanair ha programado estas rutas, que estarán activas a partir de abril en lo que

respecta a las dos primeras ciudades y desde el 16 de marzo la correspondiente a la tercera. Las frecuencias semanales serán dos para las tres ciudades.

En Trieste, el primer vuelo está previsto para el día 1 de abril y se podrá viajar a la región de Friuli-Venecia Julia, entre la costa del mar Adriático y la frontera con Eslovenia, los lunes y jueves. Desde el aeropuerto hispalense las salidas están fijadas a las 6:30 horas, mientras que desde la ciudad del nordeste italiano se saldrá a las 21:25 horas, con una duración total del vuelo de dos horas y 55 minutos, según la información ofrecida por la compañía en su

página web, consultada por Europa Press.

Los días ofertados para viajar hasta Trapani-Marsala son los martes y sábados, con salidas a las 10:45 horas y a las 10:00 horas desde Sevilla y desde la ciudad siciliana, respectivamente, en ambos casos, con una duración de poco más de dos horas y media. Para la conexión con Ba-

Desde el 16 de marzo se podrá volar a Bari y a partir de abril, a Trieste y Trapani

ri se han programado vuelos los miércoles y domingos, con salidas a las 6:35 horas desde la capital andaluza y a las 17:15 horas desde la capital de la Apulia.

En estos momentos, la aerolínea irlandesa mantiene otros nueve destinos con Italia: Bolonia, Cagliari, Catania, Milán (Bérgamo y Malpensa), Nápoles, Pisa, Roma (Ciampino y Fiumicino), Turín y Venecia.

En esta temporada de invierno, las compañías que operan en el aeropuerto de Sevilla, alrededor de una veintena, ofrecen 93 rutas para conectar 68 destinos (75 aeródromos), de los que 49 son internacionales (17 países) y el resto entre ciudades españolas.

Francia, Alemania y Reino Unido siguen siendo, tras Italia, los países con más conexiones, con siete, seis y cuatro destinos, respectivamente. Entre ellos, Fráncfort, Colonia, Marsella, París, Burdeos, Nantes, Londres, Edimburgo y Birmingham. Este último se estrenó el pasado 30 de octubre, operado también por Ryanair.

● Llegan al TSJA los recursos del caso de la filtración de las oposiciones de la Policía Local ● La defensa insiste en los “graves e irreparables perjuicios a los opositores y terceros de buena fe”



Una detención practicada por la Policía Local de Sevilla.

EMERGENCIAS SEVILLA

Los doce motivos para no cesar a los 44 policías locales

HASTA doce motivos para no cesar a los 44 policías locales de Sevilla afectados por la sentencia que obliga a repetir el examen de las oposiciones del año 2012. La defensa de un grupo de 14 de estos agentes ya ha presentado su recurso de apelación ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), en el que enumera los “graves e irreparables” perjuicios que provocaría para el Ayuntamiento el cese de estos funcionarios.

Tanto este recurso como el que presentaron recientemente los servicios jurídicos municipales ya han sido elevados a la Sala de lo Contencioso del Alto Tribunal andaluz, cuya Sección Primera ha designado como ponente de los recursos al magistrado Pedro Luis Roás Martín. El Consistorio insistió en su recurso en los perjuicios económicos y para la seguridad ciudadana que supondría la destitución de los funcionarios y reiteró que lo “correcto jurídicamente” sería, siguiendo la jurisprudencia del Tribunal Supremo, indemnizar

al opositor que desde el principio denunció el caso.

La defensa de 14 de los agentes afectados enumera hasta una docena de motivos que afectan al servicio público y que originarían “graves e irreparables perjuicios a opositores y terceros de buena fe” que, a su juicio, imposibilitan la ejecución de la sentencia dictada y aconsejarían la inexecución del fallo, por lo que pide al TSJA que se acuerde la nulidad del auto del juzgado de lo Contencioso número 7 que rechazó el incidente de nulidad, al estimar que la decisión de la magistrada vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva.

El recurso impugna la decisión de la juez de no admitir el incidente para no ejecutar la sentencia y, en este sentido, considera que el razonamiento y la fundamentación del auto de la juez recurrido “carece de motivación jurídica” al no resolver ninguna de las cuestiones planteadas ni haber dado traslado a las partes, principalmente al Ayuntamiento, para que pudiera haber alegado y justificado cuantos motivos de inexecución han sido planteados”.

Y a continuación, la defensa de este grupo de agentes enumera una docena de motivos por los que considera que no puede llevarse a efecto la ejecución de la sentencia. Estos motivos que esgrime ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo son los siguientes:

1 El tiempo transcurrido desde las oposiciones

La defensa señala como primer motivo los más de diez años que han pasado desde el nombramiento como funcionarios de carrera de los 44 policías locales –que tuvo lugar el 2 de Julio del 2013– y la fecha inicial de ejecución de la sentencia, año 2023, habiendo transcurrido más de 10 años y “pudiendo alargarse varios años más en función de la tramitación de la ejecución del fallo y los más que seguros recursos que puedan plantearse en el presente proceso de ejecución”.

2 Razones de seguridad jurídica, protección de la confianza legítima, equidad y buena fe de los funcionarios afectados.

Dice el letrado de estos agentes que ante dos situaciones idénticas la Administración Pública “no puede dar dos soluciones distintas”. Así recuerda la sentencia del juzgado de lo Penal número 10 de Sevilla que absolvió a 45 acusados por el amaño de las oposiciones. “En el procedimiento penal se enjuició las sospechas de filtración sobre dos convocatorias de policías locales, y se dictó una sentencia ab-

solutoria con todos los pronunciamientos favorables por no existir ninguna prueba de cargo que acreditase la existencia de filtración alguna como tampoco se acreditó ningún indicio de filtración quedando todo reducido a meras sospechas sobre la actuación de Tribunal y de los oposito-

sitores”. Añade el recurso que sobre esas sospechas se ha sustentado la sentencia que se pretende ejecutar pero “los opositores que finalmente fueron aprobados no hay duda alguna de que han actuado de buena fe ajenos a la problemática del Ayuntamiento en relación con la oposición”.

3 El grave perjuicio en la seguridad y en el interés general y público.

La pérdida masiva de 44 policías conlleva la consiguiente reducción de la seguridad pública, provocando inestabilidad en el empleo de las personas que llevan más de una década cumpliendo con su trabajo, argumenta la defensa, que recuerda que actualmente el Ayuntamiento dispone de 422 funcionarios menos de los que Sevilla precisa para su seguridad pública contando con una plantilla, “s.e.u.o., de 964 policías locales, de los cuales sólo hay 590 en servicio activo operativos, 277 policías locales en funciones administrativas, y 134 mandos, número de efectivos muy inferiores a los que legalmente corresponde, debiendo descontar los 44 funcionarios afectados de los 590 de servicio operativo, por lo tanto quedarían mermada la plantilla operativa, la que da servicio en vía pública a 546 funcionarios a repartir en turnos”.

A ello hay que añadir que en breve, cerca de 300 funcionarios de la Policía Local que accedie-

ron a su plaza en 1992 van a pasar a la situación de jubilado, quedándose "muy disminuida de efectivos la plantilla".

Este aspecto se ha hecho patente recientemente con la falta de agentes y la aglomeración de personas con motivo de la inauguración del alumbrado navideño en el centro.

4 El coste de varios millones para las arcas públicas municipales.

Dice la defensa que el cese de los agentes repercutirá económicamente en el Ayuntamiento ante la "falta de ingresos por la retirada de 44 efectivos, tiempo para ejecutar el fallo, nombramiento de nuevos funcionarios y su posterior formación en la Escuela Pública de Seguridad de Andalucía percibiendo haberes sin prestar servicio".

En efecto, prosigue, la retirada de 44 funcionarios en servicio activo conlleva una "grave pérdida de ingresos para las arcas municipales derivado de la reducción drástica de expedientes de infracción administrativa que vinieran denunciando los agentes afectados y la falta de ingresos por sus sanciones cuya pérdida se estimaría en torno a varios millones de euros a lo que hay que añadir el coste de formación de los nuevos policías locales durante el periodo de formación práctica en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, así como el abono de sus haberes sin prestar servicio al ciudadano y que puede oscilar en torno a un millón y medio de euros".

5 Repercusión directa en el servicio público con la pérdida de efectivos.

Esta circunstancia se produce además coincidiendo con unos años en los que se ha incrementado enormemente el trabajo policial en servicios extraordinarios. "Se estima que anualmente el servicio de intervención del Ayuntamiento de Sevilla suele liberar una partida presupuestaria de 10 millones de euros, para el pago a Policía Local de servicios extraordinarios de productividad durante fines de semana, para cubrir todos los eventos que produce la ciudad en días que los agentes de Policía por calendario deberían descansar. Todo ello debido a que la plantilla de Policía existente no es capaz de sacar adelante la ingente cantidad de eventos que produce la ciudad por ausencia de efectivos".

De esta forma, todos los policías de la plantilla trabajan un fin de semana del mes de forma obligatoria según calendario, y los restantes fines de semana en los que trabajan son remunerados con el presupuesto extraordinario que todos los años se libera en este concepto ante la carencia de efectivos, llegando incluso los funcionarios a doblar el servicio para poder cubrirlos.



El alcalde, José Luis Sanz, también ha recurrido para no tener que destituir a los 44 policías locales.

6 Modificación de las bases de la convocatoria por derogación, supresión o modificación de la normativa.

La ejecución de la sentencia conlleva la repetición del examen con un temario de leyes que en parte han sido derogadas en los últimos diez años, por lo que no se han añadido modificaciones y supresiones del Código Penal, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, de Extranjería y de otras leyes de suma importancia para la realización de supuestos prácticos por no haber sido derogadas en su totalidad.

7 Imposibilidad material por discriminación y desigualdad entre opositores.

En este punto, la defensa hace referencia a la "disminución de la capacidad física, psíquica, edad, circunstancias personales, familiares, económicas para desarrollar un examen práctico diez años después, en posición de desventaja frente a opositores que

podían acceder por estar en plena formación y estudio de oposiciones vulnerando el principio de igualdad en el acceso a la oposición. Las condiciones médicas tras el transcurso de 10 años no son las mismas. Las aptitudes tampoco. De igual forma la desigualdad entre opositores con experiencia como policía y opositores sin experiencia".

8 El caso de los agentes que han ascendido a oficial.

La defensa enumera lo "perjuicios de los funcionarios ascendidos, hundiendo un proyecto de vida, su economía familiar, acarrearlos problemas graves de insolencia con repercusión personal, familiar, social y profesional".

9 Las plazas permutadas con agentes en otras provincias.

Detalla en este punto los "perjuicios que se ocasionan con las permutas a las distintas Administraciones locales (ajenas a la problemática suscitada) a las que perte-

neían los funcionarios que han permutado sus plazas, teniendo que revisar de oficio las permutas, para anularla y recuperar a su funcionario. Permutas, por cierto, permitidas por el Ayuntamiento de Sevilla, con pleno conocimiento de que correspondían a funcionarios afectados por este proceso cuya sentencia podría ser la dictada y que ahora quiere excluir de la ejecución del fallo provocando una situación clara de trato discriminatorio".

10 Las reclamaciones de los ciudadanos.

En este motivo, la defensa relata lo que puede ocurrir con respecto a las "reclamaciones de ciudadanos por las intervenciones realizadas por los funcionarios afectados en el ejercicio de sus funciones. Dícese detenciones realizadas, condenas de ciudadanos por delitos de atentado a funcionarios afectados, pago de indemnizaciones a los funcionarios, funcionarios acusa-

dos con ocasión de la prestación del servicio público de seguridad, etc. que obligaría a una revisión de asuntos por todos los órganos judiciales penales de los ya acabados y de los que se encontrasen en trámites, recientemente ha sido suspendido una vista oral en la que funcionarios afectados por la sentencia, tuvieron que intervenir y han sido denunciados".

Así, considera que es sólo cuestión de tiempo que se hagan públicos los números de indicativo de los funcionarios afectados por la sentencia para que los ciudadanos puedan reclamar al Ayuntamiento cualquier actuación de estos funcionarios que les afecte. "Reclamaciones dinerarias de las que habrá de responder el Ayuntamiento de Sevilla", advierte.

11 Los perjuicios a los opositores de buena fe.

Enumera los "graves perjuicios a los opositores de buena fe que, habiendo obtenido su plaza tras años de estudio y tras más de una década de trabajo, ven truncada su vida personal, profesional y la de su familia", para los cuales resultaría muy complicado acceder al mercado laboral dado que sus estudios y su experiencia está centrada en la Policía Local.

La defensa señala que desde el nombramiento como funcionarios han pasado más de 10 años

En otros casos, el sueldo de los agentes es el único ingreso que entra en sus casas y además tienen que hacer frente a los gatos habituales de cualquier familia, como la hipoteca, y también hay casos de divorciados que además tienen que hacer frente al pago de pensiones de alimentos.

12 Imposibilidad de constituir el tribunal de la oposición por la jubilación de sus miembros.

Recuerda la defensa que en los procedimientos de selección de personal para una Administración Pública existen dos máximas que, pese a su obviedad, no pueden pasar desapercibidas:

a) De un lado, que las bases del proceso, resultan ser las "reglas del juego", la "Ley del contrato", y son plenamente vinculantes para las partes concurrentes: Administración convocante y aspirantes ya admitidos definitivamente.

b) De otro lado, que si las mismas no han sido recurridas en los plazos legalmente establecidos, resultan ser firmes e inatacables sin que su contenido pueda ser en modo alguno discutido una vez conocido el resultado del proceso selectivo.

● Reducirá el número de exámenes en las pruebas de selección, las unificará en el mismo día y simplificará los baremos para agilizar los plazos entre que se convocan las plazas y se cubren

La Junta acortará los procesos de las oposiciones y los concursos



Opositores en una de las pruebas de las oposiciones a la Administración General de la Junta de Andalucía.

P. Jiménez SEVILLA

Tras la aprobación de la Ley de Función Pública el pasado mayo, la Junta de Andalucía se ha propuesto la modernización de los procesos de oposiciones y concursos para la provisión y selección de su personal. Y con este objetivo, entre otras medidas, trabaja en el desarrollo normativo que termine en una reducción del número de exámenes de las oposiciones, así como su unificación en el mismo día, su realización, en la medida que sea posible, a través de medios telemáticos que agilicen el proceso, así como en la simplificación y la automatización de los procesos de baremación.

Y es que la Administración reconoce que los plazos para la resolución de los procesos selectivos de su personal son demasiado largos para sus necesidades de funcionamiento y para los propios opositores. La Junta admite que el tiempo que habitualmente transcurre entre la convocatoria de las oposiciones y la toma de posesión de las plazas suele sobrepasar los dos años. Un pe-

riodo que supone un inconveniente extra para los candidatos, que añaden esta espera al ya prolongado tiempo que requiere la preparación de las pruebas y que conlleva un importante coste económico. Por todo, está desarrollando un programa que permita mejorar la eficiencia de estos procedimientos de provisión de plazas para hacerlos menos farragosos hasta reducirlos a la mitad de tiempo.

El tiempo que transcurre entre la convocatoria y la toma de posesión suele sobrepasar los dos años

Así lo detalla la Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local en el Plan Estratégico de Recursos Humanos que aprobó el Consejo de Gobierno de la Junta el pasado.

En este documento, la Consejería plantea la reducción del número de ejercicios de las pruebas selectivas y, cuando esto sea posible, su unificación para su reali-

zación en un único día. Asimismo, contempla que, en la medida de lo posible, se puedan realizar por un medio telemático que permita la agilización de su resolución.

La Consejería plantea en el cronograma de este proyecto de eficiencia que esta modificación esté desarrollada a lo largo del próximo año y pueda ir incorporándose de manera paulatina a los diferentes procesos selectivos que convocará desde esa fecha.

En la misma línea, la Administración trabaja en una simplificación de los baremos para evaluar a los aspirantes. Para ello, contempla “disminuir el número de méritos a valorar” y detalla que utilizará “al máximo posible” sistemas de automatización de estas tareas a través del uso de robots y de la Inteligencia Artificial (IA).

La Consejería también se pone como tarea modificar los actuales sistemas de selección y de promoción a otros que “estén basados en las competencias profesiones y personales” de los candidatos. En este sentido, la Administración considera imprescindible que el aspirante sea capaz de utilizar sus conocimientos para resolver las

Plantean usar “al máximo” el sistema de automatización a través de robots e IA

situaciones que se encontrará en su trabajo. Afinar en esa selección para nuevos perfiles para renovar a los efectivos que entraron en la Junta cuando la autonomía andaluza empezaba a dar sus primeros pasos, en los años ochenta y noventa. Se les van a requerir unas habilidades que no son las que se pedían en los procesos selectivos en convocatorias anteriores.

Así, la Administración revisará los temarios de las oposiciones para que no se limiten a un mero ejercicio memorístico de conocimientos alejados de la realidad práctica del día a día de sus empleados con la finalidad de que los candidatos demuestren que saben aplicar estos conocimientos para resolver las situaciones a las que tendrán que hacer frente en sus labores diarias. La Junta señala en el documento que abordará esta reforma entre los años 2025 y 2029.

Para este mismo periodo, planteará también la formación y la especialización de los miembros que conforman las comisiones de selección de personal, que suelen estar compuestas por personal funcionario que compatibiliza sus funciones profesionales con las tareas en los órganos de selección.

Junta de Gobierno. A través de su Área de Servicios Públicos Supramunicipales, la Diputación ha aprobado también la puesta en marcha de sesiones informativas sobre el Plan Más Sevilla

Aprobadas las **actuaciones** para el abastecimiento de **Cazalla** de la Sierra

La Diputación de Sevilla, a través de su Área de Servicios Públicos Supramunicipales, ha facilitado a la localidad sevillana de Cazalla de la Sierra un segundo camión cisterna, que se suma a otro proporcionado por la Diputación al municipio hace algunas semanas y a un tercero instalado por el propio Ayuntamiento, como medidas destinadas a implementar los depósitos de agua potable de Cazalla y garantizar así el suministro a los vecinos y vecinas.

La Junta de Gobierno de la institución provincial, en la última sesión ordinaria celebrada bajo la presidencia de Javier Fernández, ha aprobado esta actuación al hilo de la dación de cuenta del diputado responsable del Área, Gonzalo Domínguez, de la aceptación de la Diputación de la declaración de emergencia no catastrófica por sequía aprobada por el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, tras haber emitido la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía el pasado 8 de noviembre la Resolución por la que declaraba el agua de este municipio no apta para el consumo por niveles superiores a los límites normativos permitidos en los parámetros de turbidez y color.

Domínguez ha recordado también que a finales de noviembre, el Área de Servicios Públicos Supramunicipales suministraba al Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra casi 24.000 litros de agua potable embotellada, un total de 15.960 botellas



Sesión de la Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla celebrada esta pasada semana.

de litro y medio, como alternativa al suministro y en colaboración con el Ayuntamiento.

“Son medidas alternativas que ponemos en marcha mientras que se ejecutan por vía de emergencia las actuaciones necesarias para corregir la calidad del agua potable en este municipio, en la que la Diputación va a realizar una inversión de algo más de medio millón de euros”, ha precisado el diputado. “En primer lugar, se actuará sobre el regulador de caudal de entrada en la Estación de Tratamiento; se

instalará una nueva cámara de floculación; mejora del decantador; remodelación de neumáticas, bombas, filtros de lavado y válvulas; filtros de carbón activo; automatización de los nuevos sistemas e instalaciones eléctricas”.

SESIONES INFORMATIVAS CON EL PLAN MÁS SEVILLA

Por otra parte, la Junta de Gobierno de la Diputación ha dado también el visto bueno a la puesta en marcha de un calendario de sesiones informativas sobre

el Plan Provincial Más Sevilla para los municipios. Tal como ha explicado la diputada provincial de Cohesión Territorial, María Teresa Jiménez Rodríguez, “a diferencia de planes precedentes, en el Plan Provincial Más Sevilla la fase de propuesta municipal se va a desarrollar con antelación, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 15 de febrero, momento en el que los ayuntamientos tendrán que presentar su propio Programa Municipal Más Sevilla”.

“Aunque este Plan se va a

aprobar definitivamente en 2024 y los criterios básicos del proyecto están ya aprobados en sesión plenaria y publicados desde el 23 de noviembre, es para facilitar este proceso a los ayuntamientos por lo que vamos a iniciar una ronda de sesiones informativas destinadas a los alcaldes y alcaldesas, técnicos municipales a los que corresponda la gestión y ejecución de las propuestas incluidas en su planes municipales y funcionarios con habilitación nacional”, ha dicho Jiménez.

● La pieza bordada, presumiblemente de finales del XVIII, ha protagonizado un culebrón patrimonial desde el pasado verano ● En él se han visto implicadas tres hermandades

Diego J. Geniz

Todo comenzó con una llamada de teléfono. Jacobo Linde, anticuario jiennense y quien tiempo atrás ejerció el oficio de periodista, recibió un aviso la primavera pasada sobre una colección que se subastaba en Francia, la cual contenía artículos que podían interesarle, debido al tipo de género del que surte a hermandades y particularidades desde hace años. En concreto, se trataba de pertenencias (muchas de ellas muebles) de la rama francesa de la familia Rothschild, vinculada con una conocida saga de banqueros judíos. Las subastas tenían lugar en París y en ciudades de Estados Unidos. El anticuario puso sus ojos en una pieza de gran valor: una túnica con bordados, presumiblemente de finales del siglo XVIII. Todo indicaba –por su diseño y ejecución– que había sido confeccionada en Sevilla.

“Antes de pujar por ella, me asesoré de que su venta era legal y que no me crearía problemas”, refiere este especialista. Finalmente, compró dos túnicas (con facturas correspondientes). Una de gran tamaño que decidió poner a la venta, y otra más pequeña, que optó por quedársela para su colección particular, motivo por el que su foto –explica– se ha publicado en días recientes, tras cerciorarse por expertos de que formaba parte de un mismo conjunto.

Al poco de llegar a Sevilla, a principios de verano, por la túnica grande se interesaron la Hermandad de la Esperanza de Triana y varios hermanos de los Gitanos. La corporación de la calle Pureza declinó la compra en un primer momento. Debe recordarse que el Cristo de las Tres Caídas estrenó en 2022 una túnica con bordados nuevos del estilo de los encontrados en Francia. De tal pieza tuvo entonces constancia un grupo de donantes de los Gitanos, que decidieron adquirirla para el Señor de la Salud, previo consentimiento de la junta de gobierno. Días después, en redes sociales, salió publicada una foto antigua

De Morón a París para acabar en Triana, una túnica con polémica



La túnica, con bordados propios de finales del siglo XVIII, adquirida por la Esperanza de Triana.

(anterior a la Guerra Civil) del Nazareno de Morón de la Frontera (Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Fuensanta) portando esta túnica, lo que hizo suponer que en su día la lució esta imagen y que –no se sabe cómo– llegó a manos de los Rothschild. Surgió entonces una polémica que acabó con un comunicado de los Gitanos, que decidió no aceptar la túnica “para evitar cualquier tipo de confrontación o controversia que afecte al bendito nombre de Nuestro Señor, y por ende, al de la hermandad”.

Durante el verano la Guardia Civil, a través de la UCO, actuó de oficio y se puso en contacto con Linde para “interesarse” por el tema. El anticuario aportó la información requerida. Los agentes, al comprobar que todo estaba en regla y que

la compra fue legal, “zanjaron” el asunto. Ambas partes quedaron en mantener el contacto.

En septiembre la pieza volvió al anticuario, quien informó al asesor artístico de la hermandad morenense de que la túnica estaba de nuevo en su poder, dado el interés mostrado por los devotos del Nazareno de esta localidad por recuperarla. Varias semanas después, al no tener noticias de la corporación, Linde habló con un antiguo hermano mayor de la cofradía (el actual se encontraba convaleciente) para saber qué iba a ocurrir con la pieza. Esta persona se comprometió en darle una respuesta en breve, algo que no se produjo.

En este tiempo, el anticuario –que ha estado en todo momento asesorado por un despacho de

abogados– se puso de nuevo en contacto con agentes de la UCO para informarles de la situación de la túnica, tras rechazar los Gitanos su compra. Linde les hizo saber la intención de venderla antes de que acabara el año.

Fue a finales de noviembre cuando el hermano mayor de la Esperanza de Triana, Sergio Sopena, tuvo constancia de que la pieza había sido devuelta al anticuario, por lo que se interesó de nuevo por ella. Al ponerse al día de su último periplo, llamó a sus homólogos en los Gitanos y Morón de la Frontera para avisarles de la intención de la corporación de la calle Pureza de hacerse con ella. Por tal motivo, les dio una semana para que, si seguían interesados, llegaran a un acuerdo con su propieta-

rio. Este plazo acabó el pasado domingo 3 de diciembre, cuando Sopena confirmó la compra, al no haberse recibido propuesta alguna de las otras dos corporaciones.

De este culebrón se escribió un nuevo capítulo el jueves 7 de diciembre, cuando la hermandad de Morón emitió un comunicado en el que manifiesta que desde que tuvo constancia de la aparición de la túnica ha dejado clara su intención de recuperarla. Advierte que ha denunciado su última adquisición ante la UCO, al entender que “es de justicia que dicha túnica vuelva a sus legítimos propietarios”. La corporación confía en que los órganos competentes se pronuncien.

En este recorrido de la túnica desde Morón a París y desde la capital francesa a Triana quedan algunas incógnitas por resolver. La principal es cómo llegó a la saga de banqueros; y la segunda, para qué fue concebido en origen tan riquísimo ajuar. Sobre este segundo punto, Linde detalla que tras consultar a varios expertos, la hipótesis que cobra más fundamento es que al constar de una túnica grande y pequeña pudiera pertenecer a un santo con un Niño Jesús que se venerase en algún convento o templo, teoría apoyada por varios historiadores de la localidad de la Sierra Sur. “Los bordados, el tejido y la oxidación de ambos son idénticos”. Sobre su uso por el Nazareno de la Fuensanta, cabe la posibilidad de que fuera una utilización posterior, para lo cual se insertaron trozos de terciopelo. Para que tuviera cola (algo propio en zonas cercanas a Andalucía oriental) se añadieron dos galones y terciopelo de principios del siglo XX, que se separan en el bajo trasero con el fin de darle mayor holgura.

Sergio Sopena, en declaraciones a este periódico, confirma la compra de la túnica. Asegura que con la adquisición (que, según ha trascendido, no ha contado con el respaldo unánime de los asesores artísticos de la cofradía) se logrará restaurar y poner en uso esta pieza de gran valor patrimonial, que, eso sí, se queda en la provincia donde fue creada.



FOTOS: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El delegado José Luis García y los representantes de la Policía Nacional, en la reunión con vecinos de la Macarena.

El Ayuntamiento refuerza la seguridad en la Macarena y exige más Policía Nacional

● También estudia la implantación de la zona azul en el entorno del hospital y del Parlamento

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla ha anunciado a los vecinos de la Macarena que ha reforzado la seguridad y limpieza de la zona tras las quejas de la asociación de vecinos y comerciantes de la Macarena por “el empeoramiento” de las peleas, venta de droga, orines y defecaciones por las calles del barrio que provocan las personas que rechazan entrar en los albergues de esta zona y quedan fuera de estos alojamientos por incumplir los requisitos y normas de convivencia. Las patrullas diarias de la Policía Local y los baldeos diarios de Lipasam son “insuficientes”, lamentaron.

Para solucionar estos problemas, el Ayuntamiento ha puesto en marcha una hoja de ruta con el objetivo de acabar con las dificultades de convivencia con las personas sin hogar que quedan fuera de los albergues.

El gobierno municipal ha reforzado la seguridad y limpieza, entre otros servicios municipales, y exigirá más presencia de la Policía Nacional. El equipo de José Luis Sanz ha reiterado que estudia la construcción de nuevos centros de acogida, con más profesionales para atender a las per-



La cita contó con la asistencia de un buen número de vecinos.

sonas sin hogar, y comenzar así a descongestionar y descentralizar esta zona, donde se concentran la mayoría de los albergues.

De estas iniciativas se ha informado en una reunión mantenida en el Ayuntamiento con vecinos del entorno del Parque de los Perdigones, Parlamento de Andalucía, hospital Virgen Macarena y San Lázaro. También intervinieron representantes del Distrito Macarena, Asuntos Sociales, Policía Local, Policía Nacional, Movilidad y Lipasam. Los vecinos recibieron toda la información de las actuaciones municipales y demandaron más presencia policial en las calles Don Fadrique, Perafán de Rivera, avenida Sánchez-Pizjuán, Macarena Tres Huertas y Doctor Fedriani.

Entre las medidas que se adoptarán se estudia la construcción de nuevos edificios para ir alber-

gando en grupos más reducidos a muchos de los usuarios del Centro de Acogida Municipal. La Unidad de Medio Ambiente de la Policía Local ha ampliado los días de vigilancia y ha intensificado junto a la Unidad Municipal de Emergencias Sociales y Exclusión Social las rutas para convencer a las personas sin hogar de que hagan uso del centro.

Además, el Consistorio va a estudiar la implantación de la zona azul en el entorno del Parlamento de Andalucía y del hospital Virgen Macarena, una medida demandada y aplaudida por los vecinos asistentes a la reunión celebrada en el Ayuntamiento.

“Este equipo de gobierno seguirá trabajando de forma coordinada con los vecinos porque está empeñado en mejorar la convivencia en esta zona”, indicó el Ayuntamiento en una nota.

Espadas advierte de que con Moreno “la sanidad va a peor” y exige responsabilidades

R. A.

El secretario general del PSOE andaluz y portavoz socialista en el Senado, Juan Espadas, manifestó ayer en la red social X, antes Twitter, que el presidente andaluz, Juanma Moreno, no puede “seguir tapando su mala gestión” de la sanidad pública al acumular la

misma más de un millón de personas en las listas de espera para operación quirúrgica o consulta de especialidades.

Espadas advirtió de que con Moreno como presidente de la Junta, la sanidad pública andaluza “va a peor”, dado que pesa “más de un millón” de personas en las listas sanitarias de espera, en

alusión a los 1.034.292 andaluces que arroja la actualización del Ministerio de Sanidad respecto al número de pacientes pendientes de una cita con el especialista o de una operación quirúrgica, cifra esta que corresponde al mes de junio de este año.

La cifra, que ha motivado peticiones de dimisión a la consejera

de Salud y Consumo, Catalina García, deriva según la misma del “déficit de profesionales” de la sanidad pública, donde los sindicatos reclaman mejores condiciones laborales para retener a los profesionales, y “las listas de espera no declaradas” durante la era socialista de la Junta, una cifra supuestamente “oculta” en dicho perio-

do de 78.000 pacientes quirúrgicos no declarados y 685.000 consultas externas tampoco declaradas, según la consejera popular.

Espadas volvió a reprochar al PP andaluz que se sirva de su mayoría absoluta en el Parlamento para bloquear la petición de un debate monográfico sobre sanidad, extremo que a entender de los socialistas deriva de que los populares no quieren “asumir responsabilidades” por la situación de la sanidad pública, que ya motivó movilizaciones durante la era socialista y que ahora “va a peor” con el PP, según el líder socialista.



Arriba, algunas cajas de un almacén de testigos con muestras de varios sondeos y varios mineros // ABC

Andalucía convoca el concurso de los derechos mineros caducados

► El primero en casi una década, incluye terrenos repartidos por más de 150 municipios

NOELIA RUIZ
SEVILLA

La Junta de Andalucía ha convocado el primer concurso público en casi una década para permitir que las empresas interesadas puedan buscar las minas del futuro en más de 150 municipios. Se trata de más de 300 derechos mineros repartidos por todas las provincias andaluzas, a excepción de Huelva, que estaban caducados desde hace años.

Los interesados tienen dos meses para presentar sus proyectos y, tras la adjudicación, podrán investigar los recursos mineros del terreno al que hayan optado durante tres años. Se trata de unos emplazamientos que albergan tanto minerales industriales como piedra natural y rocas ornamentales. Además, algunos de ellos, cuentan con recursos considerados críticos por la Unión Europea como el cobre, cobalto, níquel, wolframio, barita, manganeso, grafito o fluorita.

«Es una forma de regenerar el mapa minero de Andalucía, son derechos que llevaban muchísimos años sin poder explotarse y el sector demandaba que se sacaran a concurso para que las empresas puedan optar a ellos», explica a ARC Pedro Jiménez, el asesor legal de

El primer paso para buscar minerales

Los adjudicatarios de este concurso podrán investigar el potencial de los yacimientos de la región. El procedimiento habitual es que los interesados analicen los antecedentes de estos terrenos consultando, por ejemplo, los mapas geológicos previos y, posteriormente, delimiten la zona concreta que les interesa investigar. Tras ello, el paso más común es realizar sondeos, que son 'pinchazos' a gran profundidad, para conocer con exactitud muchos parámetros del subsuelo (qué minerales contiene o en qué cantidad están presentes). De estos análisis se obtienen unos tubos, conocidos como 'testigos', que contienen una muestra de los minerales por los que está compuesto el subsuelo.

Las empresas esperaban con expectación la convocatoria de estos permisos de investigación

la Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios (Aminer).

Las superficies en las que se podrá estudiar el subsuelo se reparten por más de una treintena de municipios de Sevilla, de Almería y de Granada y por una veintena de localidades de Cádiz, Córdoba y Jaén. Según las bases de la convocatoria, de la que se publicó el anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE) este pasado jueves, la provincia en la que salen menos derechos mineros a concurso es Málaga, donde solo se han convocado nueve repartidos en terrenos ubicados en Mijas; Antequera; Valle de Abdalajís; Villanueva de Algaidas; Villanueva de Tapias y Archidona.

Falta Huelva

El sector espera que se publique próximamente el concurso con los derechos mineros caducados de Huelva, una provincia que se encuentra de lleno en una zona con mucha abundancia de minerales conocida como la Franja Pirítica Ibérica.

Los criterios que evaluará la Junta de Andalucía a la hora de elegir a los adjudicatarios será la inversión de cada interesado, las certificaciones en materia de sostenibilidad, la calidad técnica del proyecto, los compromisos sociales (como apoyo a personas con discapacidad o fomentar las actividades socioculturales) y el plazo solicitado para la investigación.



Juanma Moreno, escoltado por los consejeros Jorge Paradela y Ramón Fernández-Pacheco ayer en Dubai // ABC

Moreno destaca la vulnerabilidad climática de Andalucía ante la ONU

► Presume en Dubai del «liderazgo» de la región en la lucha contra los cambios en el clima

ABC SEVILLA

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, destacó ayer la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático (COP28) que se celebra en Dubai el «liderazgo» que está teniendo Andalucía en la lucha contra el cambio climático, pero también demandó que se atienda su «vulnerabilidad» ante este problema y que ya se está manifestando con una prolongada sequía y altas temperaturas.

Moreno inició su agenda en la COP28, donde Andalucía es la «única voz del mapa autonómico de España que tiene representación, que tiene equipos de trabajo y que tiene proyección internacional en este foro de Naciones Unidas tan importante», y en el que lleva participando desde que él es presidente de la Junta.

Destacó que el compromiso de Andalucía con la lucha contra el cambio climático no sólo es «por vocación, sino también por necesidad», ya que es una de las regiones «más vulnerables» de Europa y del mundo, por su situación geográfica. «Necesitamos

que el planeta nos atienda y que las autoridades internacionales, especialmente la Unión Europea, comprendan la singularidad climática de Andalucía, que cada vez tiene un clima más seco y más cálido, lo que está limitando nuestro crecimiento, desarrollo y progreso económico y social», agregó.

«La voz de Andalucía suena alto y claro en esta COP28 y lideramos, una vez más, la voz en materia de sostenibilidad ambiental, y de sensibilidad medioambiental de todo el conjunto del mapa autonómico de España», indicó Juanma Moreno, quien apunta que, fruto de este trabajo, hay ya unas relaciones estrechas con distintas autoridades tanto europeas como internacionales.

Intercambio

Juanma Moreno expuso que es fundamental intercambiar experiencias con países que también están atravesando sequías muy complicadas, de manera que durante su estancia en Dubái, visitará tanto empresas especializadas en la tecnología más avanzada para luchar contra la sequía como una

de las desaladoras más grandes del mundo. Así, quiso dejar claro que Andalucía ha demostrado con creces que tiene un enorme compromiso en la lucha contra el cambio climático, situándose además como la comunidad autónoma que tiene «el mayor presupuesto en materia de sostenibilidad», con un incremento presupuestario de más del 50 por ciento en los últimos años, lo que sitúa la cifra en casi mil millones de euros en estas políticas. «Somos un grano de arena, pero cuanto más grande sea ese grano de arena, más cosas podremos hacer para que el cambio climático no tenga el impacto que tiene en el conjunto del planeta», apuntó.

En su opinión, es fundamental en foros como la COP intercambiar, aprender y compartir para que después podamos «proponer en Andalucía propuestas realistas, sensatas e iniciativas que nos puedan ayudar a paliar esta situación del cambio climático».

Moreno, que asiste a la Cumbre del Clima también en su calidad de vicepresidente del Comité de la Regiones de la Unión Europea, destacó que se ha conseguido, a través de este órgano, que haya una «mini cumbre» del clima en el ámbito local y autonómico, algo fundamental porque, al final, es en el ámbito regional donde están las competencias para intentar trabajar en la gran tarea de la lucha contra el cambio climático.

El presidente de la Junta visitará durante su estancia en la COP28 una de las plantas desaladoras más grandes del mundo



Sánchez le echa la mano por el hombro a Espadas en un mitin en Sevilla // EFE

SÍ O QUÉ

Las espantás de Sevilla

- Los huecos en la manifestación en defensa de Andalucía confirmaron que la ciudad que llegó hasta Roma para reivindicar el Dogma hace cuatro siglos vive ahora mirando las luces de Navidad

JAVIER MACÍAS



Se cumple una semana de cuando Juan Ortega se hizo famoso en toda España por dar la espantá en el día que tomaba la alternativa del matrimonio. Se trata de una sevillanísima costumbre que la ciudad que lo vio nacer suele replicar en ocasiones muy especiales. Aquí son tradición las bombas de humo porque ésta es la patria de la ojana, la del «me alegro de verte» y el «a ver si nos vemos». La que huye del compromiso pero a la vez es bienqueda. Y a caballo de esa dualidad, hay momentos en los que no se puede sostener el asunto y se recurre a la espantá o se acaba volviendo en contra. Recuerdo un caso muy cercano en el que mi familia conoció a unos franceses. En la despedida, recurrimos al clásico: «Aquí tenéis vuestra casa». Y claro, allí la ojana no se entiende. Se orientaron y al año siguiente se plantaron en plena Feria el matrimonio y sus dos hijas. La sombra de la espantá asomó por casa cuando se anunció la venida, pero el daño estaba hecho.

Las espantás en Sevilla se asocian a Curro, tanto como el empaque de su figura erguida, esa dualidad tan sevillana que deriva en el abucheo o el alboroto. La diferencia es que en Curro se conjugaba el sentido de la medida que ya se ha perdido en la ciudad. El culmen de la espantá lo protagonizó Mondeño que, tras salir por la Puerta del Príncipe y tomar la alternativa en la Maestranza, acabó tomando los votos en un convento. Luego dejó los hábitos, volvió a los ruedos y llegó a cortar de nuevo tres orejas en Sevilla.

Espantás las ha habido en todos los ámbitos. Y aquí está el Betis, que es al fútbol lo que Curro a la tauromaquia. En Heliópolis hubo un portero traidor que se dejó encajar tres goles en el partido en el que se jugaba evitar el descenso. O la de Paulao en Vallecas que, tras dos errores garrafales que condenaron a un equipo muerto, se cortó la coleta y pidió el cambio. O la de Lopera que, en un partido de Champions, ante las críticas de la afición decidió dar la espantá del palco para regresar sólo en forma de busto al año siguiente.

También ha habido espantás en las cofradías, como hace diez años en el Viacrucis del Año de la Fe. Hubo bomba de humo general después de que cayeran cuatro gotas.

En política, destaca la espantá de Juan Espadas, que dejó la Alcaldía para cosechar el peor resultado en la historia del PSOE en unas elecciones autonómicas. Ahora aplaude como portavoz del partido en el Senado la decisión del Gobierno de dar a Cataluña lo que priva a Sevilla, donde entierra infraestructuras que lleva décadas demandando. Junto a Espadas, María Jesús Montero, la que lidera el modelo de financiación de las comunidades, se perfila ahora como posible vicepresidenta primera del Gobierno. La última vez que un sevillano ocupó ese cargo la ciudad celebró la Expo

**De Espadas a Montero
Ahora, el exalcalde y la
posible vicepresidenta
primera aplauden la
decisión de dar 50.000
millones a Cataluña**

92. Hoy, lo que se celebra son los 50.000 millones de euros que van para Cataluña.

Por eso, se cumple también una semana de la espantá que dio Sevilla en la manifestación en defensa de Andalucía. La clave la

dio Rojas Marcos el pasado martes en un acto de ABC: «Allí, a diferencia de lo que ocurre aquí, la izquierda y la derecha se unen y ponen a Cataluña por encima de todo y eso es lo que hace que la influencia en la política española sea determinante». La ciudad que hace cuatro siglos fue capaz de plantarse ante el mismísimo Papa para exigir el dogma concepcionista, defendiéndolo hasta la muerte si fuera necesario, evidenció en los huecos de la concentración del pasado domingo que vive ahora mirando las luces de Navidad.

El PP pidió en la Mesa que se tuviesen en cuenta las actas de la época

J. CASILLAS
MADRID

El 21 de noviembre, en la reunión de la Mesa del Congreso, la mayoría de PSOE y Sumar, esta vez con el aval del letrado mayor, Fernando Galindo, calificó la ley de amnistía a los encausados por el 'procés'. En aquella cita, según fuentes presentes en la misma, el vicepresidente primero del órgano rector de la Cámara Baja, el socialista Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, defendió la constitucionalidad de la norma. Él ya formaba parte de este organismo la legislatura pasada, cuando su partido tumbó una propuesta muy similar de los independentistas, precisamente por lo contrario.

Gómez de Celis, según las fuentes consultadas por ABC, defendió que la amnistía tenía cabida en la Constitución porque no se prohibió de forma expresa en el debate constituyente. Sin embargo, tal y como figura en las actas de la época, sí hubo al menos dos enmiendas que plantearon la incor-

poración de esta medida a la Constitución y ambas se rechazaron.

El vicepresidente segundo de la Mesa del Congreso, el popular José Antonio Bermúdez de Castro, respondió a Gómez de Celis asegurando que no había nada más lejos de la realidad, precisamente, porque en el seno de los debates constituyentes se decidió excluir de forma expresa la amnistía al rechazarse las enmiendas 504 y 744, que querían incluirla como una facultad de las Cortes Generales. «No hay por tanto ni silencio ni vacío en la Constitución sino una exclusión expresa de la amnistía», dijo el popular.

El PP llegó a esa reunión de la Mesa con una recusación a Galindo, cuya neutralidad pusieron en duda los populares por haber llegado al puesto días antes de posicionarse los servicios jurídicos de la Cámara Baja sobre la amnistía y procediendo directamente de un puesto en el Gobierno. La presidenta del Congreso, Francina Armengol, rechazó tal extremo en

el propio cónclave, ante el propio afectado.

Los populares -también Vox- enviaron después un escrito de reconsideración a la Mesa, tras decidir el PSOE y Sumar aceptar la tramitación de la ley de amnistía redactada por los socialistas y condición 'sine qua non' para la investidura de Pedro Sánchez. El PP defendió en el órgano de gobierno del Congreso que Galindo debería haber incluido en su informe las actas del proceso constituyente, en el que se descartó incluir la amnistía en la ley de leyes.

Informes, tampoco

La reconsideración también fue rechazada con la mayoría que tienen en la Mesa los partidos del Ejecutivo, que han ignorado cada petición de los populares sobre la ley de amnistía. El PSOE y Sumar, que quieren aprobar la norma en el Congreso antes de final de año, también impidieron con sus votos que la Cámara Baja solicitase informes sobre la amnistía a los encausados por el 'procés' al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y al Consejo Fiscal, como habría sido preceptivo en caso de presentarse un proyecto de ley -que lo registra el Gobierno y no un grupo parlamentario- en vez de una proposición de ley. El Senado, donde el Partido Popular tiene mayoría absoluta, marcará otro ritmo.

PARLAMENTO

El PSOE insiste en pedir un pleno monográfico sobre el funcionamiento de la sanidad

ABC SEVILLA

La vicesecretaria general del PSOE-A y portavoz del Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía, Ángeles Ferriz, denunció ayer que el Partido Popular vuelve a vetar la celebración de un debate monográfico sobre sanidad en el Parlamento de Andalucía, convencida de que «ya que no saben cómo tapar el desastre de la sanidad pública».

«No hay propaganda ni autobombo ni manipulación de los medios públicos, como Canal Sur, que logre ocultar el drama que viven miles de familias», manifestó Ferriz en declaraciones a los medios de comunicación a las puertas del Hospital de Cazorla (Jaén).

La dirigente socialista recordó que en Andalucía tiene contabilizados más de un millón de andaluces en listas de espera pendientes de ser atendidos por un especialista o para una operación. «Ya no les vale la excusa de la herencia recibida», lamentó Ferriz, quien llamó la atención sobre el aumento de 200.000 pacientes en esas listas desde que gobierna el PP y cómo no paran de desviar dinero a la sanidad privada.

Listas de espera

«Hay un 51% más de dinero público destinado a conciertos con la privada y, sin embargo, las listas de espera no se han reducido», sostuvo Ferriz, quien puso de ejemplo el caso concreto de la provincia de Jaén en la que, desde que gobierna el PP, se han duplicado las personas que esperan a que las operen o a ser atendidas por los especialistas. «Y esto que pueden parecer solo cifras, son familias que lo están pasando verdaderamente mal, familias que han tenido que ir a clínicas privadas a que les realicen pruebas, tener un diagnóstico que no tienen en la sanidad pública o incluso pagarlo, de su propio bolsillo», agregó la diputada por Jaén.

La portavoz socialista acusó al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, de no tener «absolutamente ninguna voluntad» de apostar por la sanidad pública porque su único objetivo es deteriorarla para seguir derivando dinero a la privada. En esta línea, denunció el caso del Hospital de Cazorla como emblema de la falta de gestión y la falta de voluntad del Gobierno andaluz. «Un hospital que recibieron prácticamente hecho, que inauguraron pasado un año y que tres años después de la inauguración sigue a medio gas», explicó la dirigente socialista.



Situación actual asentamiento de La Negrilla tras la reciente retirada de 280 toneladas de basura.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

El Consistorio trabaja para acabar con las chabolas de La Negrilla

● Pese a estar al borde del arroyo Ranilla, la Confederación Hidrográfica no tiene competencia este cauce en zona urbana

Ana S. Ameneiro

El asentamiento de chabolas y basuras que existe desde hace años en el polígono La Negrilla, junto al centro logístico de Correos, podría tener los días contados. Tras el reciente reportaje de este periódico sobre la situación actual de este enclave de infraviviendas, el Ayuntamiento de Sevilla ha respondido que está

trabajando para resolver este problema social. “Desde que los empresarios trasladaron al Ayuntamiento la existencia del mismo, estamos trabajando con el Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales para dar una solución” al asentamiento, aseguró la delegación que dirige Álvaro Pimentel, delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Economía, Empleo y Comercio.

El problema de los residuos en los polígonos industriales de Sevilla tiene junto a La Negrilla el mayor punto negro de basuras. Sus pobladores viven de los residuos.

El Consistorio confirma que de este enclave se han retirado en este mandato municipal 280 toneladas de basura del canal a través del Plan Contigo con fondos europeos, y que se atendió a esa zona específica “de manera preferente por petición expresa de los empresarios, ya que el canal llevaba años de abandono sin que se hubiese actuado hasta ahora”.

Respecto al problema de los residuos urbanos e industriales en los parques empresariales de la

ciudad, el Ayuntamiento explica que mantuvo a finales de noviembre una reunión con la patronal APES (Asociación de Parques Empresariales de Sevilla) dentro de la dinámica de transparencia y comunicación permanente, en la que “se pusieron sobre la mesa varias vías de trabajo conjunto para dar una solución lo antes posible”.

LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA NO TIENE COMPETENCIA

El asentamiento de La Negrilla es competencia del Ayuntamiento de Sevilla, por más que se localice al borde del cauce del canal del arroyo Ranilla. Así lo aseguró la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) a preguntas de este periódico.

La CHG argumenta que la normativa hidrológica establece que “las actuaciones en cauces públicos situados en zonas urbanas corresponden a las administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, sin perjuicio de las competencias de la Administración hidráulica sobre el dominio

público hidráulico”. Así lo dice el artículo 28.4 del Plan Hidrológico Nacional, aprobado por la Ley 10/2001, de 5 de julio.

El organismo estatal que gestiona la cuenca del Guadalquivir aclara que esa administración competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo es el Ayuntamiento de Sevilla, según la Ley de Bases del Régimen Local. La Confederación mantiene que esta Ley (7/1985 de 2 de abril) en el artículo 25.2a, en sintonía con el artículo 92.2a del Estatuto de Autonomía de Andalucía, “atribuye a los ayuntamientos competencias de planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Todas ellas relativas, por tanto a la ordenación del territorio o al urbanismo”.

Añade la CHG que así se ha manifestado el Tribunal Supremo, en su sentencia 1962/2017, en la que concluye que “(...) a efectos

El Ayuntamiento busca una solución con el área de Barrios de Atención Preferente

de actuaciones en los cauces públicos cuando de zonas urbanas se trata, la competencia no puede ser otra que la municipal (...)”. A falta de disposición expresa en sentido contrario y tratándose de actuaciones de ejecución en zonas urbanas, puede considerarse que la regla es la competencia municipal y la excepción la competencia autonómica.

Es importante indicar que el artículo 25.2, f) de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local (Ley 7/1985 de 2 de abril) dispone que los municipios deben ejercer, en todo caso, competencias en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas en los sectores de la protección civil y de la prevención y extinción de incendios.

Este periódico denunció la situación en 2016, cuando existían en la zona 12 chabolas. El reportaje “Los otros Vacies”, realizado por el periodista de este diario Fernando Pérez Ávila, daba cuenta, entre otros, de este poblado situado en un estrecho camino entre la mole del edificio de Correos y el canal que se usa como vertedero.

Economía. En total, los ayuntamientos recibirán 19,2 millones para sufragar el coste, ya que la Diputación firmó con la Junta el convenio para la cofinanciación de los materiales de obra

1,7 millones para financiar materiales de obras del PFEA en 18 municipios

La Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla, presidida por Javier Fernández, ha aprobado la primera distribución de subvenciones cofinanciadas con la Junta de Andalucía para la financiación de los materiales de proyectos de obras y servicios del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA). En este primer reparto se han contemplado 1,7 millones para 18 localidades.

La diputada responsable del Área de Cohesión Territorial, Teresa Jiménez, explicó en la sesión este primer reparto y recordó que la totalidad de los ayuntamientos de la provincia recibirán 19,2 millones para la financiación de los materiales de obras del PFEA 2023, dado que la Diputación suscribió el pasado mes de septiembre con la Junta de Andalucía el convenio por el que las diputaciones andaluzas y el Gobierno andaluz suscriben el acuerdo para la cofinanciación de los materiales de obra. Para este año la Junta ha destinado 14,4 millones (75% de la subvención) para la provincia de Sevilla, a los que se suma la aportación de la Diputación con 4,8 millones (25%).

Según Jiménez, la subvención está destinada a financiar los gastos originados por la adquisición de materiales empleados en los proyectos de obras y servicios e incluye el término materiales en su concepto amplio y genérico, además de todos los trabajos y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución y aca-



La diputada de Cohesión Territorial Teresa Jiménez explica la distribución de las subvenciones para materiales del PFEA.

bado del proyecto, excluyendo los gastos de mano de obra.

MUNICIPIOS Y OBRAS

En este primer reparto los 18 municipios que recibirán financiación son: Aguadulce, Aznalcázar, Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Cañada Rosal, El Castillo de las Guardas, Fuentes de Andalucía, Huévar del Aljarafe, La Campana, Lantejuela, Lora del Río, El Pedroso y El Real de la Jara.

En Aguadulce los proyectos de obras contemplan la sustitución de acerado en la travesía de la Avenida de Andalucía, intervención en la nave de almacena-

miento anexa al CEIP Maestro José Páez Moriana, así como el mantenimiento de edificios públicos, parques, jardines y zonas verdes. Por su parte, Aznalcázar mejorará los acerados en la Avenida Juan Carlos I y Aznalcóllar rehabilitará la barriada Las Erillas en su segunda fase.

La localidad de Bollullos de la Mitación intervendrá en la urbanización del recinto ferial y cierre de la caseta municipal en su quinta fase. Bormujos lo hará con el acondicionamiento de acerado en la calle Pablo Coso Calero y Cristo de la Misericordia.

Bormujos lo hará con el acondicionamiento de acerado en la calle Pablo Coso Calero y Cristo de la Misericordia.

En cuanto a Cantillana, el Ayuntamiento acometerá sus

obras en la séptima fase de la reurbanización de la barriada La Esperanza y Carrión de los Céspedes realizará la segunda fase de los acerados en la urbanización Hazas de Arriba.

Castilleja de la Cuesta invertirá en el mantenimiento de los vallados de aparcamientos públicos municipales en su segunda fase y Castilleja del Campo arreglará y pintará los edificios públicos municipales.

El municipio de Cañada Rosal obtendrá la reurbanización de la calle Amor de Dios con las obras que se acometan y El Castillo de las Guardas realizará obras en la red de agua potable, saneamiento y pavimentación en la calle Cuatro Vientos (Valdeflores), segunda fase.

Más proyectos planificados

Fuentes de Andalucía acometerá la reurbanización de la calle Humildad, la urbanización de viarios peatonales y renovación de redes en el recinto ferial y el mantenimiento de los colegios públicos, así como la creación de itinerarios escolares seguros. Por su parte, Huévar realizará obras de pinturas y de adecentamiento de la zona verde de Guadial. La Campana empleará la financiación para el embellecimiento y mejora de la pavimentación y accesibilidad de la calle Palma, y en la remodelación y adecuación de espacios y edificios públicos. La Lantejuela reurbanizará varios tramos de calles en la zona de Hazas el Vale, en su 3ª fase y acometerá una 2ª fase en la mejora del viario y ordenación de aparcamientos en la zona comercial del municipio. Lora del Río realizará la 5ª fase de la urbanización de la barriada Las Viñas y el anillo de Setefilla, en su 4ª fase. El Pedroso reurbanizará la calle Esperanza y un tramo de la calle Juan Carlos I, así como la 3ª fase del albergue del antiguo hogar del pensionista. Por último, El Real de la Jara, ha proyectado la reurbanización de los alrededores de la plaza de toros y las obras de adecuación para dos naves comerciales en el P.I. La Espardilla.

El PSOE mantiene su oferta al PP para colaborar en una comisión de trabajo

● Juan Espadas considera que el inicio de una nueva legislatura debe permitir recuperar “los grandes acuerdos de Estado”

Agencias MADRID

El Gobierno de Pedro Sánchez mantuvo ayer “la mano tendida” y su propuesta de crear una comisión de trabajo con el PP para alcanzar acuerdos “desde la serenidad y la calma”, y no entiende el rechazo de los populares, cuando –sostiene– existen precedentes de ello estando los socialistas en la bancada de la oposición.

Así lo señalaron a Efe fuentes del Gobierno, que insistieron en que el Ejecutivo mantiene el ofrecimiento a la espera de que se celebre el encuentro con Alberto Núñez Feijóo anunciado por el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, en el que le planteará la creación de una comisión de trabajo que aborde tres temas de Estado fundamentales para intentar que los dos principales partidos lleguen a acuerdos. Los temas en cuestión serán la financiación de las comunidades autónomas, la reforma del artículo 49 de la Constitución (que trata sobre la discapacidad) y la renovación del Consejo General del Poder Judicial.

Ayer viernes, en una entrevista en RNE, la portavoz del Gobierno y ministra de Educación, Pilar Alegre, reiteró la propuesta socialista y volvió a tender la

mano a los populares. Así, dijo que desde el Gobierno están dispuestos a recomponer los puentes con el PP. Alegre reiteró también su petición a los de Feijóo para la renovación del CGPJ tras “cinco años –afirmó– escuchando demasiadas excusas”. De esta forma, confió en que en esta decimoquinta legislatura se logre alcanzar la reforma.

Desde el Ejecutivo destacan que están dispuestos a volver a tender puentes

El portavoz del PSOE en el Senado, Juan Espadas, también pidió a Núñez Feijóo que acepte la oferta de diálogo de Sánchez e instó al líder de la oposición a “recuperar la senda del acuerdo porque es imprescindible para España y el bien común”. El socialista consideró que el inicio de esta legislatura debe ser el de “la recuperación de los grandes acuerdos de Estado, también con el PP”.

Así, apeló el socialista andaluz a Feijóo a aceptar la oferta de Sánchez para dialogar sobre “tres cuestiones fundamenta-



El portavoz socialista en el Senado, Juan Espadas.

ALBERTO ORTEGA / EP

les”, el modelo de financiación autonómica; la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que es “imprescindible” tras “tantos años de bloqueos que están deteriorando la democracia”; y, en tercer lugar, la modificación del artículo 49 de la Constitución “para desterrar de una vez por todas” el término disminuido.

“De verdad, insto con sinceridad a esa oferta de diálogo al PP para que seamos capaces de nuevo de recuperar esa senda de acuerdo. Es imprescindible para

España, es imprescindible para el bien común y espero que el Partido Popular esté con nosotros en esos grandes acuerdos”, aseveró el ex alcalde de Sevilla.

El anuncio de la propuesta de la comisión de trabajo con el PP la hizo este jueves el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Propondrá al líder del PP, en la reunión que mantendrán antes de que acabe el año la creación de esa comisión de trabajo con el PSOE para que los dos grandes partidos trabajen por un horizonte de acuerdo

Sánchez incidió en la necesidad de llegar a acuerdos en cuestiones fundamentales como el cumplimiento de la Constitución y, por tanto, ha dicho, la renovación del CGPJ con el sistema actual “que viene funcionando desde hace ya muchísimos años”. Para la ciudadanía, según sostuvo, sería muy importante que se desbloqueara esta cuestión porque “todos los retrasos que se están planteando en sentencias en la acción judicial tiene mucho que ver con este bloqueo”.

La Cartuja contará con una residencia de estudiantes con 494 habitaciones



M. G.

Parcela en la Isla de la Cartuja en la que se levantará la residencia de estudiantes.

● Urbanismo concede licencia de obras para levantar un edificio de tres plantas con piscina comunitaria

R. S.

La comisión ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado dar licencia para la construcción de una nueva residencia de estudiantes, con 494 habitaciones y una piscina comunitaria, en el Parque Científico

Tecnológico Cartuja, junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Sevilla.

Fuentes municipales confirman la concesión de esta licencia con la que la empresa MK Estudiantes Cartuja S.L., promotora del proyecto, podrá levantar un nuevo edificio de tres plantas más sótano

para garaje en una parcela de algo más de 8.000 metros cuadrados en la calle Juan Bautista Muñoz.

Según el expediente estudiado por la comisión ejecutiva, la licencia de obra se concede después de que en diciembre de 2022, Urbanismo autorizase la parcelación en tres del solar donde se levantará la nueva residencia de estudiantes.

Posteriormente, en julio de 2023, la junta de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó inicialmente el estudio detalle de la parcela 1, con un edificabilidad máxima de 13.040 metros

cuadrados y una superficie de 8.693 metros cuadrados. La residencia contará con una piscina comunitaria de doce metros de largo por seis de ancho.

La parcela, calificada en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sevilla como suelo urbano consolidado para servicios terciarios, está en “zona de servidumbre aeronáutica” pero los servicios técnicos de la Agencia Estatal de Seguridad

El inmueble dispondrá de un garaje en el sótano, en la calle Juan Bautista Muñoz

Aérea (AESA) han certificado que “no vulnera ninguna de las servidumbres aéreas”.

Ya en 2020, la misma Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla concedía la licencia para la construcción de un nuevo edificio en la isla de la Cartuja para su uso como residencia de estudiantes, con una inversión anunciada entonces de 5,7 millones de euros. Esta residencia de estudiantes, promovida por la entidad Life Stay Cartuja S.L., tiene seis plantas y cuenta con 232 habitaciones. La edificación incluye una planta sótano para 36 plazas de aparcamiento.

El presidente de la Diputación **recibe** al jefe superior de **Policía** de Andalucía Occidental

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha recibido al jefe superior de Policía de Andalucía Occidental, Andrés Martín Garrido Cancio; un encuentro en el que además de tener un carácter protocolario, el mando de la Policía, junto con miembros de su equipo, ha informado sobre las iniciativas previstas para celebrar en 2024 los 200 años de la creación de la Policía General del Reino, antecedente histórico de la Policía Nacional.

El jefe superior expuso al presidente provincial las líneas generales del programa de actividades previsto para 2024, que incluirá actividades culturales y de ocio, espectáculos audiovisuales, musicales y deportivos, así como la celebración de exposiciones, congresos y seminarios.

La Policía Nacional surgió en 1824 con la creación, bajo el reinado de Fernando VII, de la Policía General del Reino mediante la Real Cédula de 13 de enero. Anterior-



mente, durante Trienio Constitucional (1820-1823), también se había elaborado un proyecto de cuerpo policial "destinado a la seguridad de las personas y bienes y la conservación del orden público", pero se frustró por la intervención militar francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis y la restauración de la monarquía absoluta.

El 13 de enero de 1824 se considera la fecha fundacional de la Policía Española. La Real Cédula hace una doble clasificación del personal policial: los profesionales, integrados por el superintendente general, el secretario, el tesorero, los comisarios de cuartel y los celadores de barrio y de puertas; y los semiprofesionales formados por la llamados alcaldes de barrio.

El balcón**IGNACIO MARTÍNEZ**

@imartinezcano

MORENO HURTA LA BANDERA

CUANDO en octubre del año pasado se presentó en Jerez el libro de Luis Villar *Historia del Partido Andalucista*, Pedro Pacheco señaló a todos los partidos nacionales: “han intentado apoderarse de manera maliciosa de la A de Andalucía, haciendo abuso de nuestra bandera”. El lunes tuvimos un ejemplo de ese abuso con la extravagante manera en la que el presidente de la Junta se ha apropiado del Día de la Bandera. La bien intencionada idea de Alejandro Rojas Marcos, en la presentación en Sevilla del mismo libro, el mis-

mo día, ha sido víctima del oportunismo de Juan Manuel Moreno. San Telmo la ha convertido en una nueva exhibición fotográfica, escenográfica y retórica del jefe del PP andaluz, para mayor gloria de su persona.

Con un agravante. El Parlamento andaluz lleva décadas empequeñeciéndose por la acción acaparadora de los ejecutivos. El primer fallo fue crear, ignorando al Parlamento, una segunda fiesta solemne de la comunidad autónoma, de respeto al primero de sus símbolos. E incumpliendo el artículo 100 del Estatuto: es el Parlamento quien representa al pueblo andaluz. Tras criticar que Pedro Sánchez sea tan aficionado a gobernar por decreto, Moreno hace lo mismo, sin pudor.

Un improvisado decreto de 700 palabras, publicado en el BOJA tres semanas después de la idea y tres semanas antes del evento, in-

El Día de la Bandera se creó con un decreto improvisado ignorando al Parlamento para mayor gloria del jefe del PP-A

ventó esta festividad ignorando que el artículo 99 del Estatuto establece que la organización política del autogobierno la ejerce la Junta de Andalucía. Y que integran la Junta, por este orden, el Parlamento, la Presidencia y el Consejo de Gobierno. ¡Sorpresa!: el Parlamento es la primera institución de la Junta y la que representa al pueblo andaluz.

Hecho el escamoteo al Parlamento, peor ha sido la puesta en escena. El Día de la Bandera se ha convertido en el Día del Balcón. Moreno forra de banderas los balcones del Palacio de los Montpensier. Y posa en la galería principal con Rojas Marcos, Sara Baras y los que vengan. En su discurso, eso sí, dice que los andaluces tienen que estar unidos, hablar con una sola voz (la suya) y estar por encima de las ideologías. Pero la institución en la que están representadas todas las ideologías ya está inventada; es el Parlamento. Al presidente de la Junta le gusta repetir que es partidario de la separación de poderes; se la reclama un día sí y otro también al primer ministro español.

Si se pretende que cuaje un homenaje a la bandera integrador, debe celebrarse en el Parlamento, con protagonismo de todas las fuerzas políticas y la sociedad civil. Sin abusos. Separación de poderes se llama eso.

Las residencias de mayores renovarán 2.290 camas y sillones

R. A.

La Consejería de Inclusión Social a través de la Dirección General de Personas Mayores, destina más de 1,5 millones de euros de fondos europeos a la adquisición de material ortopédico para los 14 centros residenciales de personas mayores de titularidad de la Junta. Gracias a este montante, procedente de fondos europeos, se adjudicaron tres contratos para la compra de 757 camas eléctricas asistidas, 757 colchones y 759 sillones asistidos con ruedas y 23 para personas con obesidad. Un total de 2.296 nuevas camas, colchones y sillones adaptados a las necesidades de los mayores.

El primer lote de reparto de camas y colchones comenzó por los centros residenciales de La Carolina y Linares en Jaén y Heliópolis y Huerta Palacios en Sevilla el pasado 5 de diciembre. Con respecto a la empresa adjudicataria de los sillones, la Dirección General se ha puesto en contacto con la

Estarán disponibles en los 14 centros de titularidad pública de Andalucía

empresa para determinar el color de los mismos y se ha contado con el consenso de todos los centros con el fin de “no romper con la hegemonía del centro residencial”, de manera que cada uno ha elegido el color en función del resto del equipamiento existente.

Está previsto que el reparto se realice a partir de enero. “El bienestar de las personas mayores es clave e importantísimo para esta consejería”, destacó la directora general de Personas Mayores, Rocío Barragán, que ha incidido en que los centros residenciales de titularidad de la Junta cuentan con todas las garantías de confortabilidad, pero “siempre hay que renovar, mejorar” y “en esa tarea estamos porque sus más de 1.300 residentes se lo merecen”.

Barragán recordó la línea de subvenciones, por valor de 56,6 millones de euros procedentes de fondos europeos, destinada a ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro y mercantiles para la creación, ampliación o adaptación de centros de día y residencias para este colectivo.

El museo del Pabellón Real será un viaje a la Sevilla del 29

- ▶ El Centro de Aníbal González tendrá dos balcones con vistas únicas a la plaza de América y al Parque
- ▶ ABC accede al proyecto museográfico del edificio que ideó el arquitecto para la Exposición Iberoamericana

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

El resurgir del Pabellón Real en el Parque de María Luisa ha costado, como otros tantos proyectos en la ciudad de Sevilla, pero ya se vislumbra una salida para este emblemático edificio regionalista que salió de las manos de Aníbal González. En 2017, con el gobierno municipal de Juan Espadas, se iniciaban las obras de restauración. En septiembre de 2018 ya se podía disfrutar de nuevo del esplendor esta joya arquitectónica. Quedaba por delante establecer un nuevo uso a este edificio que albergaba la Oficina de Empleo Municipal: ¿un museo sobre Aníbal González, un centro de interpretación del Parque de María Luisa o de la Exposición Iberoamericana de 1929? Finalmente se decidió que

acogiera el Centro Aníbal González, cuyos proyectos museológico y museográficos se conocen ahora, que tendrá que ejecutar el nuevo gobierno local de José Luis Sanz.

El Centro acogerá un viaje a la Sevilla del 29 a través del legado del arquitecto sevillano. El proyecto museológico, al que ha tenido acceso este periódico, contempla que el Centro Aníbal González se desarrolle museográficamente a través de ocho salas y seis galerías, dos de las cuales serán exteriores, lo que permitirá contar con dos balcones con vistas exclusivas a la Plaza América y al Parque de María Luisa.

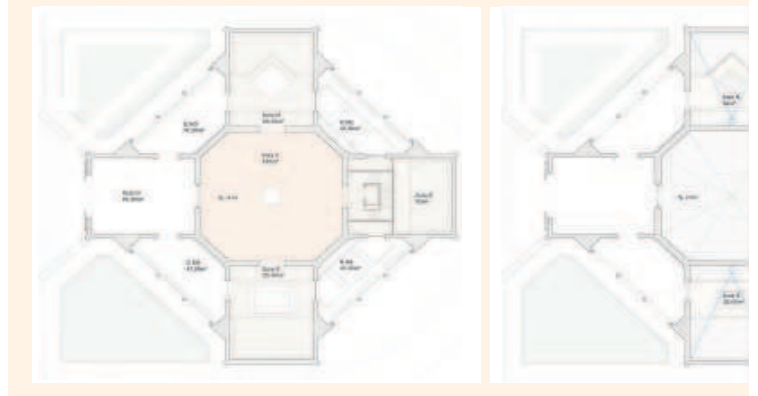
La planta del Pabellón Real tiene forma de cruz griega y se inspiró en el gótico español de la época de los Reyes Católicos (Capilla Real de Granada o San Juan de los Reyes de Toledo). Cuando Aníbal González ganó el concurso en 1911 ideó un «gran salón» en la Plaza de América, escenario donde se recibieron a los dignatarios, delegaciones y visitas importantes que vinieron a Sevilla durante la Exposición de 1929. El lugar escogido para estas recepciones fue el Pabellón Real.

El pre y el post regionalismo

Aunque cuando el arquitecto ganó el concurso concibió el Pabellón Real como una construcción efímera, se decidió que tuviera carácter permanente y, por ello, en él trabajaron los mejores pintores y ceramistas de la época, de Gustavo Bacarizas a la fábrica de Manuel García Montalván pasando por el Marqués de Benamejí, Manuel Rodríguez o Manuel Cañas.

Se diseñó un artesanado de carpintería y una cúpula en forma de 'quba'. Todo, para que sobre el Pabellón Real recayese la mayor carga simbólica de la muestra.

Con los trabajos de recuperación del Pabellón Real, que fue transforma-



do en 1968 dejando atrás un edificio de espacios limpios y amplios volúmenes interiores para convertirse en un edificio oficinas albergando diferentes delegaciones municipales, se ha pretendido precisamente recuperar la fisonomía interior original.

Así, en la planta principal los visitantes del futuro museo encontrarán cinco salas, comenzando por la denominada 'O', donde se dispondrá el vestíbulo y la recepción del Centro. Desde este habitáculo se accederá a uno de los principales atractivos del nuevo Pabellón Real, los citados balcones Parque de María Luisa y Plaza de América.

El gran espacio central de la planta principal, la Sala C, será la Sala Central Multiusos, que acogerá una vitrina para contenido renovable, el pun-

to de control, instalaciones artísticas temporales, así como actos y eventos.

El recorrido por este espacio museístico, divulgativo y de interpretación de este movimiento artístico de primera mitad de siglo XX continúa por la Sala N, 'Don Aníbal', donde se ofrecerá un recorrido a través de la vida del arquitecto sevillano.

El siguiente escenario del recorrido en la galería interior Noreste, donde se mostrará la arquitectura pre-regionalista de Aníbal González (Modernismo, neomodéjar y neorenacimiento), el contexto y sus proyectos. En la Sala E, bajo el título de 'La Memoria', el visitante viajará a la Sevilla de 1929.

El itinerario museográfico dispone, seguidamente, una aproximación de la arquitectura post-regionalista de

ADRIANO



LA MEMORIA Y LA HUELLA DE 'DON ANÍBAL'

Arriba, fachada lateral del Pabellón Real. El primer plano a la izquierda recoge la planta principal, y el segundo, la entreplanta. Se contemplan ocho salas y seis galerías, dos de éstas serán exteriores con balcones // RAÚL DOBLADO

Aníbal González en la Galería Sureste; y la Sala S, 'La Huella', una visión global de Aníbal González, la Exposición Iberoamericana y el Regionalismo.

Tras volver a la Sala Central para acceder a la Entrepanta, el visitante recorrerá, además de las galerías Noreste y Sureste con más detalles del pre y el post regionalismo en el arquitecto sevillano, se adentrará en tres salas más para conocer el legado de 'Don Aníbal', las revistas históricas y contemporáneas de la Sevilla del 29; y la herencia y permanencia de la huella de Aníbal, la Exposición Iberoamericana y el Regionalismo.

El proyecto museológico del Centro Aníbal González ha sido realizado por Amparo Graciani, catedrática de Historia de la Construcción por la Universidad de Sevilla y doctora en Historia del Arte; y el proyecto museográfico por VTrilloarquitectos. En éste, se contempla un apartado para el contenido audiovisual que dispondrá este nuevo enclave cultura de la ciudad. Y es muchas de las salas contarán con proyectores para exponer el material expositivo en forma de video.

La restauración exterior, con una inversión que superaba el millón de euros, requirió la reproducción de un 25 por ciento de los elementos decorativos que estaban perdidos o irrecuperables, en una labor artesanal laboriosa. «Aníbal González no repetía modelo, se trata de una maravilla que ha habido que reproducir de manera muy eficaz y artesanal», explicaba entonces la arquitecta, Cristina Sánchez.

Los trabajos en el interior, por su parte, también tuvieron dificultades pero de índole burocrática. La Comisión Provincial de Patrimonio paralizó el proyecto inicial porque proponía la expansión del edificio en su sótano hacia el exterior, dando lugar a nuevos elementos que «modificarían la percepción del edificio y su entorno». Además de apuntar otras cuestiones a replantear, la Comisión sí dio luz verde a la propuesta museográfica del edificio.

Podemos dice que su ruptura con Sumar no afectará a Andalucía

► «Por Andalucía es Por Andalucía, no es Sumar», señala la secretaria general

ABC SEVILLA

La secretaria general de Podemos Andalucía y diputada por Granada en el Congreso, Martina Velarde, adelantó ayer que la ruptura del partido morado con el grupo de Sumar en la Cámara baja no va a tener «ninguna consecuencia ni a nivel jurídico ni político» en el grupo Por Andalucía del Parlamento andaluz, compuesto por cinco diputados, de los que tres son de Podemos, una –la portavoz del grupo, Inmaculada Nieto–, es de IU, y la portavoz adjunta, Esperanza Gómez, es la presidenta de Más País Andalucía, ni tampoco en coaliciones de Podemos con otras formaciones a nivel municipal al margen del proyecto de Sumar.

Así lo indicó Martina Velarde a preguntas de los periodistas en una atención a medios en Córdoba dos días después de que los cinco diputados de Podemos en el Congreso anunciaran su salida del grupo de Sumar y su paso al grupo Mixto, algo que la líder de Podemos Andalucía ha justificado por una «cuestión de incumplimiento» por parte de la coalición liderada por Yolanda Díaz y con la que el partido morado concurrió a las elecciones generales del pasado 23 de julio.



La secretaria general de Podemos Andalucía, Martina Velarde // EFE/RAFA ALCAIDE

Velarde defendió que «Podemos fue muy generoso cuando consiguió el primer Gobierno de coalición» de España en la pasada legislatura, y procuró «ministerios» para las «cuatro fuerzas políticas» que se integraban en Unidas Podemos –Galicia en Común,

Martina Velarde justificó la ruptura con la formación de Yolanda Díaz en el Congreso por las trabas de Sumar a la formación

IU, los ‘comunes’ y Podemos–, según abundó para lamentar a continuación que «esa generosidad no ha venido de vuelta» por parte de Sumar con Podemos.

En esa línea, denunció que los diputados de Podemos no han podido «presentar ni siquiera una proposición no de ley (PNL)» desde que el pasado mes de agosto se constituyó el Congreso de la nueva legislatura, ni tampoco «intervenir en un Pleno».

Así, Velarde sostuvo que «no era una buena noticia» que hubiera «un partido político dentro de la coalición» de

Sumar «al que no se le deje trabajar», como ocurría con Podemos, según declaró antes de reivindicar que su partido «ha trabajado muchísimo estos años», y gracias a sus propuestas han salido adelante «las mayores medidas sociales» adoptadas por el anterior Gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos. En esa línea, aseveró que los diputados de Podemos quieren «trabajar» en el Congreso, y no limitarse a «calentar un sillón», y «la gente que nos ha elegido nos ha pedido» trabajar por la tierra de la que proceden, agregó la también diputada nacional por Granada.

En todo caso, a preguntas de los periodistas sobre los posibles efectos que la ruptura de los diputados de Podemos con Sumar pudiera tener en el grupo Por Andalucía del Parlamento andaluz, que integra a formaciones que también coinciden en la coalición de Yolanda Díaz, la líder de Podemos Andalucía indicó que «Por Andalucía es Por Andalucía, no es Sumar, y es una coalición previa a que se constituyese» la coalición de la vicepresidenta segunda del Gobierno a nivel estatal. Por lo tanto, «ni a nivel jurídico, ni a nivel político, tiene ninguna consecuencia una decisión que tiene que ver con una coalición que solamente ahora mismo existe a nivel estatal», prosiguió en esa línea Martina Velarde, quien en ese sentido remarcó que «la decisión de Podemos» respecto al trabajo de sus diputados en el Congreso «es a nivel estatal y dentro» de la cámara baja, «porque a los diputados que estábamos ahí no nos han dejado trabajar», insistió.

La secretaria general de Podemos Andalucía agregó que esa ruptura con Sumar no tiene que ver «con las coaliciones que se han hecho a nivel municipal y a nivel andaluz, porque ahí no existe Sumar».

Más de un millón para ampliar la sede del Cecop en el Arenal

► La actuación consistirá en la rehabilitación de varios espacios del edificio de la calle Pastor y Landero

S. L. SEVILLA

La Junta de Gobierno local aprobó ayer la licitación de las obras de adecuación en el mercado del Arenal para la ampliación de la Dirección General de Modernización y el Centro de Coordinación Operativa de Sevilla (CECOP). Con un presupuesto de 1,2 millones de euros y un plazo de ejecución de siete meses, la actuación contempla la rehabilitación de varios espacios ubicados en la primera planta del edificio en la esquina entre las calles Pastor y Landero y la calle Arenal. «Damos un paso más en la recuperación de este espacio patrimonial que nos va a permitir acelerar los trabajos», dijo la portavoz del Gobierno local, Minerva Salas.

En la sesión de ayer, la Junta de Gobierno Local daba el visto bueno tam-

bién al convenio con el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Espacial Española para la regularización de los compromisos adquiridos en el procedimiento de determinación de la sede de la Agencia. A este respecto, Minerva Salas aseguró que «desde el Ayuntamiento se han realizado los trámites necesarios en tiempo y forma y ahora quedamos a disposición de que los tres



Minerva Salas // MAYA BALANYA

ministerios implicados cumplan su parte y fijen una fecha para poder rubricar el convenio». Esta semana se cumplía un año de la elección de Sevilla como sede de la Agencia y el Ayuntamiento confirmaba que se hará cargo durante 2024 de los contratos de servicios ordinarios para el funcionamiento de la sede de la Agencia Espacial Española, situada en el Edificio CREA.

Finalmente, también ha salido adelante la adjudicación de las obras de mejoras en el CEIP Calvo Sotelo que cuentan con un presupuesto de 414.908,85 euros y un plazo de ejecución de seis meses. La reforma contempla los cuatro núcleos de aseos existentes del alumnado, profesores, servicio de limpieza y la sala de acceso a este último. Del mismo modo, se renovarán los espacios comunes, el acceso a la secretaría para la atención al público y la entrada al edificio de dirección del centro.



Enrique Riquelme posa junto al logo de Coxabengoa // GUILLERMO NAVARRO

Los accionistas de Cox Energy dan luz verde a la adquisición de Abengoa Energía

► La compañía celebra una Asamblea Extraordinaria en Ciudad de México

S.E.
SEVILLA

Los accionistas de Cox Energy dieron luz verde a la autorización para la adquisición de hasta el 100% de las acciones representativas del capital social de los activos de energía de Abengoa «ya sea en una o varias operaciones».

La compañía celebró una Asamblea Extraordinaria en Ciudad de México en la que se ha autorizado que Cox Energy, por sí misma o a través de alguna de sus subsidiarias, adquiera, integre o consolide estos activos de Abengoa, rebautizados como CoxAbengoa, por hasta un monto máximo de 150 millones de euros, según informó la empresa a BME Growth.

Asimismo, los accionistas dieron el visto bueno para que se soliciten todas las autorizaciones o dispensas que resulten necesarias o convenientes bajo cualquiera de los contratos vigentes y/o normativa aplicable, a fin de llevar a cabo la compra. El pasado mes de julio, Grupo Cox formalizó ante notario en Sevilla el contrato de adquisición de las unidades productivas autónomas del Grupo Abengoa de las que resultó adjudicataria, con lo que culmina el último paso para tomar el control de la ingeniería sevillana.

Cox resultó adjudicataria tras un largo proceso en el que hubo varios interesados en hacerse con los activos de la multinacional andaluza. Ahora, Cox ha estructurado el negocio de la antigua Abengoa en cinco verticales independientes para aislar a unas de otras en caso de turbulencias. La oferta presentada fue por todas las áreas de negocio y el corporativo de Abengoa y estaba valorada en 564 millones de euros.

Previsión de beneficios

Abengoa Energía cuenta con un patrimonio neto consolidado superior a los 60 millones de euros y espera alcanzar un resultado bruto de explotación (ebitda) para el año 2023 de alrededor de 50 millones de euros.

Abengoa Energía es subsidiaria de Cox Infraestructuras, de la cual Cox Energy Solar es dueña al 100%. Asimismo, es quien controla y opera diversas unidades productivas autónomas adquiridas en el proceso de adjudicación de Cox-Abengoa realizado el pasado mes de julio, las mismas que en la operación de adjudicación quedaron fuera del perímetro de consolidación de Cox Energy.

Entre las sociedades que controla y opera Abengoa Energía destacan Abengoa Bioenergía Brasil, empresa que opera en el citado país una planta de cogeneración de energía a través del bioetanol con una capacidad de 70 MW, y Abener Argelia, sociedad que opera una planta de ciclo combinado híbrida con tecnología termo solar para la generación de energía con una capacidad de 150 MW.

«El gran salón» cultural que soñó Aníbal González en la Plaza de América

► El Parque de María Luisa albergará en escasos metros tres espacios museísticos

J. DÍAZ
SEVILLA

La puesta en uso del Pabellón Real como Centro Aníbal González encara su recta final, lo que supone un paso más para convertir la Plaza de América en el «gran salón» que ideó el arquitecto sevillano en los albores del siglo XX y lo hará con un marcado cultural gracias a los tres enclaves museísticos que alberga. El museo del Regionalismo se unirá al Arqueológico, a la espera de que se inicie su restauración, y al de Artes y Costumbres Populares, pendiente de su actualización museográfica y de obras de climatización.

Aníbal González, cuando diseñó la Plaza de América en 1911 como un «gran salón» de recibimiento. Fue el escenario donde se recibieron a los dignatarios, delegaciones y visitas importantes que vinieron a Sevilla durante la Exposición Iberoamericana de 1929. Ese «gran salón» se conforma por el Pabellón Real, el Pabellón Mudéjar (Museo de Artes y Costumbres Popular) y el Pabellón de Bellas Artes (Museo Arqueológico).

A pesar de la situación actual, las expectativas es que los tres edificios, herencia arquitectónica de Aníbal González, vuelvan a recobrar su máximo

Este eje se suma al formado entre la Catedral y el río, con el Archivo de Indias, Alcázar, Torre del Oro y las Atarazanas, próximamente

esplendor estético y con un uso cultural más temprano que tarde si la Junta de Andalucía y el Gobierno central se ponen manos a la obra. La meta tiene que ser la conmemoración del 29.

Por algo más de 26,6 millones de euros el pasado mes de junio, semanas antes de las elecciones generales y casi al mismo tiempo que la Junta concluía los trabajos de custodia y traslado de los fondos expuestos, el Ministerio de Cultura licitó las obras de reforma y rehabilitación del Museo Arqueológico, cuyo plazo de ejecución es de 40 meses. El horizonte para la renovación de este edificio renacentista está puesto en 2027.

Más lejano parece el día en el que Sevilla pueda disfrutar del Pabellón Mudéjar, actual sede del Museo de Artes y Costumbres Populares, ya actualizado. Requiere de mejoras en climatización, dependientes del Ministerio de Cultura; cuenta con la segunda planta (dedicada a la Semana Santa y la Feria de Abril) cerrada desde hace casi dos décadas; y además, la Junta de Andalucía, por su parte, tiene que cumplir con sus compromisos de revisar y actualizar el contenido museístico del enclave con el propósito de que pase a ser un centro etnográfico de Sevilla.

Sea como fuere, la Plaza de América se convertirá en otro centro cultural de Sevilla, que tiene entre sus objetivos revitalizar el eje Catedral-río con la Seo, el Alcázar, el Archivo de Indias, la Torre de la Plata, la Torre del Oro, las Atarazanas, la iglesia de San Jorge en el Hospital de la Caridad y el Teatro de la Maestranza. A esta apuesta cultural hay que añadir uno de los deberes pendientes de la ciudad: la ampliación del Museo de Bellas Artes, con el Palacio de Monsalves anexo como principal salida para este entuerto que se demora en demasía. La pelota está en el tejado del Gobierno central.

La familia de Vigil de Quiñones lleva al juez el cambio de nombre del hospital militar

Descendientes del héroe de Baler recelan del proceso de la Junta y reclaman en el Juzgado las pruebas que acrediten el resultado por el que el centro pasó a llamarse Muñoz Cariñanos

SEVILLA

Quejas por el retraso para elegir a las patronales en el Instituto del Taxi

● Movilidad responde a Podemos-IU que estarán las asociaciones “según el número de afiliados, como en el anterior mandato”

R. S.

La portavoz del grupo Con Podemos-Izquierda Unida, Susana Hornillo, reclamó ayer al alcalde de la ciudad, José Luis Sanz, que no demore más la integración de los representantes de las asociaciones profesionales en el consejo de gobierno del Instituto del Taxi, de tal manera que este organismo pueda empezar a trabajar para mejorar la movilidad de Sevilla y resolver los problemas existentes en materias como la aplicación efectiva del decreto de VTC o la garantía del servicio de taxi para personas con movilidad reducida, entre otros.

“Es intolerable que el Instituto del Taxi ya haya nombrado a todos los miembros de su Consejo de Gobierno a excepción de a quienes son las principales voces del sector: los representantes de los taxistas”, denunció la concejala.

Susana Hornillo avanzó que su grupo presentará una iniciativa

1

Diciembre. Es la fecha en que se aprobó el acuerdo de los miembros del Instituto del Taxi

en la próxima Comisión de Control y Fiscalización para que el gobierno municipal explique qué criterios objetivos utilizará para repartir de manera democrática la representatividad entre las tres asociaciones profesionales en el órgano de gobierno de los taxis.

RESPUESTA DEL GOBIERNO LOCAL

Desde el gobierno local, el área de Movilidad que dirige José Lugo (PP) explica que “las asociaciones profesionales del sector están incluidas en el Instituto del Taxi, tal como se han incluido siempre, en función del número de afiliados”, por lo que este gobierno local “no ha cambiado nada”.

Movilidad del Ayuntamiento explica que llevó el acuerdo de los miembros del Instituto del Taxi para su aprobación a la Jun-

ta de Gobierno del Ayuntamiento del pasado 1 de diciembre. Posteriormente se remitió al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, momento en el cual se hará oficial.

En dicho acuerdo, además de los nombramientos de los representantes políticos en el Consejo de Gobierno del Instituto del Taxi, se contiene la forma de designación de los representantes de las distintas asociaciones de taxistas, que “será proporcional al número de afiliados con que cuenten las diferentes asociaciones, igual que en el anterior mandato”.

MÁS PERSONAL EN EL INSTITUTO DEL TAXI

La dirigente de Podemos Susana Hornillo se pronunció así tras la reunión que ha mantenido con los portavoces de la asociación profesional Élite Taxi en la que abordaron, entre otros asuntos, la ampliación del número de asalariados de taxi en la ciudad para dar respuesta a una demanda que “supera de forma evidente” la oferta actual de este servicio público.

Junto a ello, desde Élite Taxi también reclamaron la ampliación del número de funcionarios en el Instituto del Taxi para desatascar “el colapso administrativo” que lastra el funcionamiento de este sector en la ciudad.

“La movilidad de Sevilla es un problema de primer nivel en esta ciudad”, apuntó Hornillo, que considera que las políticas en este ámbito deben “cuidar” al sector del taxi por tratarse de un modelo de transporte que garantiza buen servicio y un precio tasado.

Entre los retos pendientes, señaló la digitalización integral del sector a través de una aplicación móvil pública que facilite el contacto entre usuarios y conductores –tal como se aprobó en el Pleno durante el pasado mandato–, así como extremar las labores de control policial sobre los abusos cometidos por las multinacionales de las VTC “que no respetan los acuerdos de operatividad en la ciudad y usurpan el mercado de los trabajadores del taxi para trasladar sus ganancias a paraísos fiscales”, afirmó.



La portavoz del grupo Con Podemos-Izquierda Unida, Susana Hornillo, con representantes de Élite Taxi.

La mina de Aznalcóllar salva otro trámite más de cara a su reapertura

● La "documentación complementaria" del proyecto de explotación ha salido a información pública

R. S.

La Delegación Territorial de las consejerías de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla ha abierto un periodo de información pública y, por tanto, de alegaciones, sobre la "documentación complementaria" agregada al proyecto de explotación de la mina de Aznalcóllar a manos de la entidad Minera Los Frailes, sociedad instrumental de la alianza empresarial conformada entre Grupo México y Minorbis para la reapertura de la famosa corta minera.

En una resolución emitida el pasado 29 de noviembre, la delegación territorial de la Junta recuerda que mediante los correspondientes anuncios en los boletines



La corta minera de Aznalcóllar, en una imagen de archivo.

ANTONIO PIZARRO

oficiales del Estado, de la Junta y de la provincia, fue promovido un periodo de información pública y, por ende, consultas y alegaciones, con relación al mencionado y controvertido proyecto de explotación.

"Se somete a información pública el proyecto explotación de re-

ursos de Sección C) Núm 7976, Zona de Aznalcóllar e instalaciones auxiliares, sita en los términos municipales de Aznalcóllar, Sanlúcar la Mayor, Valencina, Olivares, Salteras y Santiponce, cuyo promotor es la entidad Minera Los Frailes", figuraba en aquellos

anuncios, habilitando un plazo de 30 días para la consulta del expediente y la formalización de alegaciones ante la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas. Ahora, con este nuevo anuncio, dicha delegación territo-

rial somete a información pública "documentación complementaria del proyecto" en cuestión, para la recepción de posibles "alegaciones y aportaciones adicionales".

Este trámite llega después de que el pasado mes de septiembre, el consejero de Política Industrial y Energía, Jorge Paradela, manifestase una vez más en el Parlamento de Andalucía que la reactivación del complejo minero, cuyos derechos de explotación fueron adjudicados por la Junta de Andalucía a la alianza empresarial promovida entre Grupo México y Minorbis, está aún a la espera del informe de admisibilidad del vertido al dominio público marítimo y terrestre. Así se pronunciaba el consejero el pasado mes de septiembre, si bien al comenzar 2023, Paradela había fijado en el primer cuatrimestre de este mismo año la reapertura del complejo minero.

De otro lado, la Audiencia de Sevilla ha fijado para el 3 de marzo de 2025 el comienzo del juicio correspondientes a la investigación penal de la adjudicación de los derechos de explotación del yacimiento minero de Los Frailes a México-Minorbis, en el que participa la sociedad andaluza Magtel, por presuntos delitos de tráfico de influencias, prevaricación, malversación, fraude, negociación ilegal y prevaricación; tras la denuncia formulada por Emerita-Forbes Manhattan, empresa que pujó sin éxito por tales derechos.

SALUD

Vacunación sin cita de covid y gripe ante las cenas de Navidad

ABC SEVILLA

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía va a organizar unas jornadas de vacunación sin cita por toda Andalucía los próximos días 12 y 13 de diciembre. Para ello, se habilitarán 372 puntos sin cita repartidos por toda la geografía andaluza con esta distribución por provincias: Almería 53 puntos sin cita, Cádiz 49, Córdoba 40, Granada 55, Huelva 32, Jaén 39, Málaga 63 y Sevilla 41. Los

puntos de vacunación y los horarios para ambos días estarán publicados en la dirección de internet <https://la-junta.es/4ihrh>.

El objetivo es incrementar la vacunación frente a gripe y covid antes de la llegada de las fiestas navideñas y las consecuentes reuniones sociales y familiares, que traen consigo el aumento del número de casos por virus respiratorios como la gripe. Por ello, según se indica en nota de prensa, es

importante acelerar aún más el ritmo de vacunación frente a la gripe y la covid en todas las personas de los grupos diana, según informa el Plan Estratégico de Vacunaciones de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

A estos puntos podrán acudir todas las personas que aún no se hayan vacunado frente a gripe o covid, pertenecientes a los grupos diana de la campaña: todas las personas de 60 años o más, adolescentes y adultos menores de 60 años con enfermedades crónicas o situaciones de riesgo y los convivientes de todas estas personas de riesgo.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El gasto en desempleo crece un 27% con 500.000 parados menos

- ▶ El incremento de la cuantía media de las prestaciones de casi un 30% en un lustro presiona al alza la factura mensual
- ▶ El Gobierno ultima una reforma de los subsidios que elevará los desembolsos

GONZALO D. VELARDE
MADRID

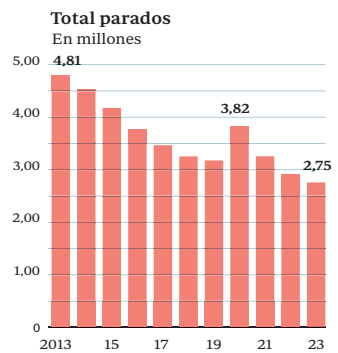
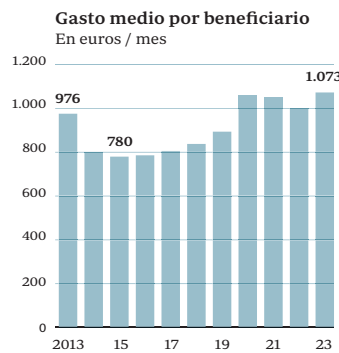
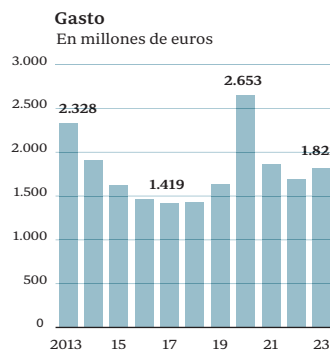
El Gobierno ha comenzado a pisar el acelerador legislativo una vez despejados los designios de la investidura de Pedro Sánchez con las miras puestas en el mercado de trabajo. De hecho, es el gabinete dirigido por la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, el que ha planteado las primeras reformas que además de su carácter de urgencia, por estar comprometidas con la Comisión Europea, también acarrearán un nuevo impulso al gasto público, en este caso con cargo al SEPE mediante la mejora de los subsidios por desempleo que ultima el Ejecutivo.

Cabe recordar, como ya adelantó ABC, que el planteamiento inicial del Ministerio de Trabajo de cara a sustanciar el componente 23 del Plan de Recuperación que se refiere a la remodelación del sistema de protección a parados pasa por un incremento de la cuantía de las prestaciones por un lado y un ensanchamiento de la base de beneficiarios, por otro. En síntesis, medidas que vendrían a engordar la factura anual destinada al nivel asistencial de prestación por desempleo, es decir, a los subsidios. Mientras que se espera añadir a unas 400.000 personas –por la incorporación de los parados menores de 45 años sin carga familiar y del personal eventual agrario– también se prevé una mejora de las cuantías en su conjunto. Pasarían de una paga lineal de 480 euros mensuales durante un máximo de 30 meses a una versión decreciente de la misma, pero mejorada en cómputo general: la cuantía del subsidio comenzaría en 660 euros en el primer tramo, 540 euros en el segundo y quedaría en 420 euros hasta su extinción, que en el supuesto máximo continuarán siendo 30 meses.

En este sentido, parece pertinente cuestionarse en qué estado se encuentra el presupuesto destinado a estos menesteres, de cara a entender el efec-

Radiografía del gasto en prestaciones por desempleo

Datos de octubre de cada año



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)



Un hombre sale de una oficina del paro en Méndez Álvaro (Madrid) // ABC

to tractor sobre el gasto público que puede tener la reforma prevista para el esquema de protección por desempleo del que ya disfrutaban casi 800.000 beneficiarios en el nivel asistencial –para poder optar al subsidio se debe haber agotado la prestación por desempleo contributiva–.

En octubre de 2023, el Estado destinó un total de 1.822 millones de euros entre prestaciones contributivas y asistenciales. Supone apenas 125 millones más que el pasado, pero si lo comparamos con el inicio del periodo

Trabajo descarta un tensionamiento económico con el nuevo subsidio por el superávit de 5.700 millones en cuotas por desempleo

de gobernanza de Pedro Sánchez hace cinco años el coste se han incrementado en nada menos que un 27%.

La cifra podría parecer consustancial con una mejora de los salarios por un lado, y también influenciada por uno de los cambios regulatorios que introdujo la anterior responsable del Ministerio de Trabajo, Magdalena Valerio, quien tras tomar el poder redujo los requisitos para acceder al subsidio para mayores de 52 años (entonces era para edades por encima de los 55 años) situando la cuantía en el 80% del Iprem.

Y de hecho, parece que son los cambios regulatorios los responsables del incremento del coste. Mientras que los beneficiarios a mes de octubre permanecían casi intactos respecto a la cifra del mismo periodo de 2018, en torno a 1,7 millones, las cuantías medias men-

suales sí han sufrido un salto exponencial, de casi un 30% en este lustro. La prestación media se incrementado así desde los 838 euros mensuales hasta los actuales 1.073 euros.

Sin embargo, el factor que distorsiona la procedencia de la medida es que a pesar de las rúbricas positivas que el mercado laboral ha arrojado en los últimos años, con la consistente creación de empleo desde que se dejaron atrás los peores momentos de la crisis sanitaria, estas no se han acompañado de una menor necesidad de los volúmenes de protección a desempleados. Un factor que también habla de la pétreo bolsa de parados existente en España, de cerca de tres millones de personas.

De hecho, este pico de gasto del último lustro –quitando los peores años de la pandemia, 2020 y 2021, donde el propio golpe al empleo como la fuerte intensidad de los ERTE incrementaron el desembolso destinado al paraguas contra el desempleo hasta los 2.653 millones y 1.864 millones de euros, respectivamente– es coincidente con un volumen de parados de casi medio millón menos que en 2018. Concretamente, mientras que entonces el SEPE contabilizaba 3.254.703 parados, a día de hoy estos son 2.759.404, es decir, 495.299 desempleados menos –una caída del 14%–.

Díaz garantiza el equilibrio

Con todo, cabe recordar que el sistema de protección por desempleo cuenta con recursos propios procedentes de las cuotas que se descuenta a los casi 21 millones de afiliados a la Seguridad Social para estos menesteres, y según trasladan desde el gabinete dirigido por la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, el coste que se pueda generar está en cualquier caso cubier-

LAS CLAVES DE UNA FACTURA CRECIENTE

14

Es la caída porcentual de parados registrada en el último lustro, un total de 495.299 personas menos.

1.073€

Es la actual cuantía media de prestación por desempleo (incluyendo subsidios) de la que se benefician cerca de 1,7 millones de parados.

14.760€

Es la cuantía máxima a percibir con el nuevo subsidio en un plazo de 30 meses.

to con los excedentes de los que dispone el SEPE por estas aportaciones. Según explica el Gobierno de aquí a la conclusión del año el sistema obtendrá más de 27.300 millones de euros derivados de la recaudación por desempleo, debido, principalmente, al récord de afiliación a la Seguridad Social y a los mejores salarios, gracias a la subida del 47% del salario mínimo interprofesional y a la evolución de los salarios en la negociación colectiva.

Por su parte, el coste de las prestaciones, contributivas y asistenciales, ascendería al final del ejercicio a los 21.600 millones de euros, por lo que se espera financiar el exceso inevitable de gasto a causa de la reforma de los subsidios con un superávit previsto de 5.700 millones de euros.

El abrazo de García Ortiz y Díaz y el principio de imparcialidad

La foto del compadreo entre el Ejecutivo y el Judicial es sólo la punta del iceberg de un cúmulo de desaciertos; el último, reclamar las causas que se pueden beneficiar de la amnistía cuando la proposición inicia ahora su periplo parlamentario

ANÁLISIS

NATI VILLANUEVA



Mucho se tendrá que esforzar el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, en el nuevo mandato que ahora empieza si quiere que el Ministerio Público recupere parte del prestigio y credibilidad que se ha dejado por el camino en los últimos años gracias a la actuación de su antecesora en el cargo, Dolores Delgado, y a la suya propia. Pero a la vista de los pasos que sigue dando no parece que sea éste uno de sus objetivos primordiales.

La fotografía recogida por toda la prensa española en la que se le ve en pleno compadreo con la vicepresidenta Yolanda Díaz a las puertas del Congreso de los Diputados ha soliviantado, por obscena, a buena parte de la carrera fiscal porque exterioriza algo que es un secreto a voces: la connivencia del fiscal general con el Ejecutivo. Puede que ese abrazo sea simplemente fruto de una relación de amistad previa al desembarco de García Ortiz en Fortuny –no hay que olvidar que su exjefa y amiga Dolores Delgado fue ministra de este mismo Gobierno–, pero en un momento en el que hasta Europa recomienda despojar al Ministerio Público de cualquier viso de politización, gestos como éste no ayudan desde luego a preservar esa imagen de imparcialidad a la que el propio García Ortiz aludió hace apenas quince días en una carta a la carrera en la que invitaba a los fiscales a aquietarse frente al vaulpulo que supone el reconocimiento de 'lawfare' en las causas del 'procés'.

Tampoco ayudan a desterrar este mantra decisiones como la de pedir a la Fiscalía de Cataluña todos los procedimientos relacionados con el desafío secesionista que puedan verse beneficiados por la ley de amnistía. El problema no es tanto que la Secretaría Técnica del órgano haga acopio de los procedimientos en marcha o concluidos en aras del principio de unidad de actuación, algo que ya sucedió con la ley del

'solo sí es sí'. El problema es el momento en el que este movimiento se lleva a cabo: cuando García Ortiz todavía no había sido ratificado como fiscal general y apenas tres días después de que el PSOE registrara en solitario en el Congreso esta proposición de ley. Aunque el oficio dirigido al fiscal superior tiene sello del registro el 1 de diciembre, está fechado el 16 de noviembre. Mayor diligencia, imposible.

Y es que resulta cuanto menos llamativo («abusivo», según denunció ayer ya la asociación APIF) que sin haber iniciado esta ley su periplo parlamentario –el primer debate en el pleno está previsto para mañana– el entonces fiscal general en funciones se esforzara en ir reclamando ya las causas relacionadas con la amnistía mientras en paralelo posponía su pronunciamiento sobre las consecuencias del acuerdo PSOE-Junts a la publicación de la ley en el BOE (Boletín Oficial del

Estado). En esa carta a la carrera, García Ortiz dijo que «cualquier posicionamiento del Ministerio Público respecto de una futura amnistía de los hechos acaecidos en Cataluña en relación con el proceso independentista exige conocer la definitiva norma que la regule una vez forme parte de nuestro ordenamiento tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado». Parecía ser consciente el fiscal general de que el texto no es definitivo y de que puede sufrir modificaciones hasta su aprobación, previsiblemente dentro de varios meses.

Sólo entonces, con esa ley ya en vigor, es cuando la Fiscalía tiene que salir a jugar y cuando empezará a contar el «breve» plazo de dos meses para aplicar la ley. Desde luego el celo y entrega demostrados por el fiscal general a la hora de planificar su trabajo a tan largo plazo es encomiable, sólo equiparable a su empeño en ascender a primera categoría a Delgado con una razón de peso como la de «soy fiscal general y voy a reparar una injusticia»: la de que su exjefa tuviera que volver a su plaza de fiscal rasa en la Audiencia Nacional sin ver recompensada su tarea con una alfombra roja al Supremo. Por eso la convirtió en fiscal de sala de lo Militar, en un movimiento que la Sala Tercera calificó recientemente como una «desviación de poder visible e innegable».

Eso que García Ortiz llamaba injusticia no es más que la consecuencia de ir a pescar fiscales generales al río equivocado, que es lo que viene sucediendo desde el nombramiento de María José Segarra, pues hasta ese momento el elegido para la cúpula del Ministerio Fiscal venía con esa primera categoría ya de serie. García Ortiz también la tiene, pero porque fue ascendido por la propia Delgado como jefe de la Secretaría Técnica. Todo queda en casa, como los nombramientos que ambos han hecho premiando a su asociación, la Unión Progresista de Fiscales, en detrimento de la mayoritaria Asociación de Fiscales y de la inmensa mayoría de fiscales no asociados. Como recordaba el Consejo General del Poder Judicial en el acuerdo en el que por primera vez se ha declarado no idóneo a un fiscal general, de los 33 nombramientos discrecionales que se han llevado a cabo en poco más de un año, 22 eran de la UPF, con apenas 200 asociados de los 2.700 fiscales que integran la carrera. De esos 22, 14 promocionaron a una categoría superior.

Los próximos nombramientos en plazas clave como son las anuladas por el Supremo (la del fiscal de sala coordinador de Menores y la de lo Militar para que fue elegida Delgado) y otras que siguen pendientes serán determinantes para constatar esa imparcialidad de la que hace gala García Ortiz.



El abrazo de Álvaro García Ortiz y Yolanda Díaz



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Sanchificación de Nadia

En la polémica sobre la contratación de su esposo exhibió su fibra moral

Nadia Calviño Santamaría, que pertenece a la misma generación de 1968 que será jubilada en Telefónica en el ERE, fue reclutada entre los altos cargos de la burocracia europea (era directora general de presupuestos) para cumplir con Pedro Sánchez el papel que Pedro Solbes fungió con Zapatero. Sánchez sabía que su doctorado en Economía carecía de credibilidad, que entrevistar a Piketty no le había hecho más popular entre los empresarios (que entonces estaban obnubilados por Albert Rivera), y recurrió a Calviño para servir de interface con Europa. Desde su

llegada en 2018 al primer gobierno de Sánchez, lo que hemos visto ha sido un proceso de sanchificación de Nadia. No está acreditada la calviñización de Pedro, aunque éste ha sabido sacar partido a su inglés, a su paso como becario por Bruselas y, sobre todo, a su buena química con Von der Leyen.

La sanchificación de Nadia quedó de manifiesto en las veces que tuvo que sumarse a los ataques a los empresarios, especialmente en el caso de la fuga de Ferrovial, en la defensa de la tributación a capricho impuesta a eléctricas y banca, y, sobre todo, en la asunción durante la última campaña del tono mitinero que se le da tan bien al presidente y que para los técnicos como ella resulta impostado.

Las hagiografías dedicadas a Calviño por la prensa gubernamental resultan estomagantes, pero, sobre todo, faltan a la verdad. Calviño no fue la ideóloga de la respuesta europea a la pandemia que en realidad lideraron el Banco Central Europeo (BCE), que tan temprano como el 12 de marzo de 2020 adoptó medidas de liquidez, y eurodiputados como Luis Garicano que en la segunda quincena de marzo ya tenían clarísimo que había que salvaguardar las relaciones laborales y crear un fondo europeo capaz de emitir deuda. Personalmente me sorprendió la

reacción del BCE aquel mes de marzo porque cuando el 'sálvese quien pueda' mandaba entre los gobiernos europeos, ellos vieron claro desde su atalaya que la salida era colectiva.

Ninguna reforma llevará el nombre de Calviño en España sencillamente porque no las ha hecho. Su mayor acierto ha sido defender la reforma laboral del Partido Popular y hacer que el PSOE de Sánchez se olvidara de un aspecto clave: revertir el abaratamiento del despido. En cambio, ha tenido fracasos sonoros, como el de su agenda digital y es muy probable que en el futuro se la cite frecuentemente cuando se evalúe la forma en que se gestionaron los fondos europeos y el coste que eso ha supuesto.

Calviño actuó de manera sectaria desde el Gobierno con los periodistas que no le fuimos adictos. Su obsesión por detalles absurdos la llevó a llenar un armario con exjefes de prensa. Pero el momento en que su sanchificación se hizo evidente fue cuando exhibió su fibra moral durante la polémica por la contratación de su esposo en Patrimonio Nacional. Recuerdo su enorme sorpresa ante Rafa Latorre en 'La Brújula' de Onda Cero porque se le preguntara por el asunto y sus evasivas posteriores. Nunca más se volvió a poner al teléfono. jmuller@abc.es



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Latifundio de poder

Hay un designio iliberal en el criterio político de convertir las instituciones en una extensión del Consejo de Ministros

EN la política de nombramientos de Sánchez conviene distinguir entre el desembarco de paracaidistas en plazas estratégicas y la recolocación de cesantes utilizando la estructura diplomática como pista de aterrizaje. Está última constituye un vicio habitual de la escena pública con precedentes desde los tiempos de Aznar y de González. Por citar algunos ejemplos más recientes, Zapatero buscó acomodo a Leire Pajín, Bibiana Aído o Cristina Narbona en organismos internacionales de cierto renombre, y Rajoy envió a Wert y a Trillo a las embajadas en la Unesco y en Londres, aunque ambos presidentes habían prometido profesionalizar con puestos de carrera los destinos exteriores. En todos los casos hubo debates de idoneidad, protestas corporativas o denuncias sobre enchufismo de amigotes, sin que ninguna de esas polémicas desembocase en ceses o revocaciones. Este tipo de quejas sólo sirven para que los españoles descubran que el organigrama del Estado dispone de un número asombroso de sinecuras con las que pagar favores.

La ocupación de los organismos independientes con peones de obediencia es asunto distinto. También se ha producido de manera más o menos puntual en Gobiernos de todo signo pero bajo el sanchismo ha adquirido carácter de designio sistemático, de plan político preestablecido. La insistencia en el procedimiento demuestra que ya no se trata de premiar servicios sino de restringir o anular la autonomía de las instituciones situando en ellas a dirigentes del partido, personas de máxima confianza y, en demasiados casos, exmiembros del Gabinete que saltan directamente desde la sala del Consejo de Ministros. Más que un método indecoroso o poco estético, es un proyecto de conquista, de hegemonía, de sometimiento de los contrapesos democráticos a la voluntad del Ejecutivo. Un mecanismo de correas de transmisión diseñado con un concepto cesarista de control omnímodo: el poder como latifundio en régimen de aprovechamiento intensivo.

En esa especie de predio explotado como finca de labranza privada apenas quedan ya por colonizar dos parcelas de esencial relevancia: el poder judicial y el Banco de España. La justicia es la clave de la supervivencia del modelo constitucional, el dique de seguridad (jurídica) que protege al Estado de derecho de las tentaciones iliberales o autocráticas, y su desempeño autónomo se perfila como la gran batalla de esta legislatura nacida de un pacto para desautorizarla. El regulador financiero, cuyo gobernador se ha mostrado muy poco complaciente con la Moncloa, tiene fijada para junio de 2024 la renovación obligatoria de su mandato. Ahí no queda margen de duda: habrá dedazo y el elegido ocupará el cargo durante los próximos seis años. De modo que si el escalafón jerárquico de los jueces cede al asalto, Sánchez dispondrá de todo el territorio institucional consagrado a mayor gloria de su liderazgo.



La aceituna de mesa quiere hacerse un hueco en las cestas de la compra de los hogares del país asiático // ABC

La aceituna de mesa se lanza a conquistar el mercado chino

► Interaceituna consigue un paquete de cuatro millones de euros para acciones de promoción

N. ORTIZ
SEVILLA

La organización interprofesional de la aceituna de mesa, Interaceituna, ha conseguido un paquete de cuatro millones de euros para la financiación de un plan de promoción del sector en China, mercado donde ha centrado gran parte de sus esfuerzos para los próximos años.

«La aprobación de este programa es un testimonio del compromiso y la calidad de nuestro plan de internacionalización», destaca Joaquín de la Puerta, gerente de Interaceituna, la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa, organizadora de la campaña de promoción y beneficiaria de los fondos.

El país asiático, es ya un mercado bastante maduro para el aceite de oliva: 9 de cada 10 kilos que se comercializan en China proceden de España, lo que ha abierto infinidad de posibilidades a los productores andaluces.

Este éxito va camino de extenderse a la aceituna de mesa, algo en lo que llevan trabajando tiempo desde la interprofesional y que potenciarán en los próximos tres años gracias al plan de promoción, que conlleva

un importe máximo estipulado de 4.984.963 euros para un período de tres años, de los cuales, la Comisión Europea contribuirá con el 80% (el porcentaje máximo subvencionable), mientras que Interaceituna aportará el 20% restante. Según detallan desde la interprofesional, de 98 propuestas, la suya ha sido la que más presupuesto ha logrado.

El objetivo principal de la campaña de promoción en este país es incrementar el consumo de las aceitunas de mesa españolas en China a corto, medio y largo plazo. Se espera que la campaña comience en 2024 e incluirá actividades de relaciones públicas, presencia online, publicidad, promociones en puntos de venta y eventos que se llevarán a cabo en más de una decena de ciudades en China continental, como Shanghái, Pekín o Shenzhen, los principales polos de consumo.

Este último espaldarazo al sector es el quinto programa europeo de promoción aprobado a la interprofesional en los últimos años y puede llevar las ayudas concedidas al sector hasta los 20 millones de euros tras la finalización del plan en 2027.

Las exportaciones de la aceituna de mesa española a China han crecido casi un 50% en valor entre enero y agosto de este 2023, lo que da la medida de las posibilidades de proyección del sector.

De otro lado, Interaceituna tiene en marcha una iniciativa de promoción en EEUU, un mercado mucho

Inversión en I+D+i para mejorar el sector

Interaceituna trabaja también en iniciativas innovadoras que mejoren el funcionamiento y la rentabilidad del sector. Entre ellas, gracias a la colaboración de empresas y agricultores, consiguieron en 2013 validar la metodología del transporte en líquido de aceituna de mesa, una «revolución», a juicio de Joaquín de la Puerta. No obstante, a pesar de estas mejoras en el transporte, la técnica del superintensivo para la aceituna de mesa no está totalmente instaurada, y es ahí donde está centrando sus esfuerzos la interprofesional. Para ello, están inmersos en un programa de mejora genética junto con la Universidad de Sevilla, donde están ensayando con variedades españolas y de otros países para ver su adaptabilidad a este sistema de cultivo.

Gracias al programa, se harán eventos en más de una decena de ciudades del país asiático

más maduro en el que tienen como aliado al prestigioso chef José Andrés, un programa que ha alcanzado los 7,5 millones de euros y que es continuación de otros. No en vano, en el territorio norteamericano llevan desde 2013 enlazando campañas, a pesar, incluso, de los aranceles impuestos a la aceituna española.

En EEUU, además, se ha llevado a cabo un estudio a través de datos Big Data para conocer de primera mano el impacto de las acciones promocionales puestas en marcha. A través de estas herramientas digitales, se pueden conocer al detalle las tendencias de los consumidores y adaptar las comunicaciones. India y Canadá son otros destinos donde Interaceituna centra sus esfuerzos.

A nivel nacional

En todas las acciones de promoción, además de las diferentes recetas y acciones en los medios de comunicación, Interaceituna también ha tenido presencia en importantes ferias profesionales.

Por otra parte, la interprofesional ejerce trabajos de promoción continuos a nivel nacional, un mercado maduro, donde la aceituna tiene hueco en el canal Horeca y en los hogares, pero donde aún hay posibilidades de crecimiento. «A pesar de ser un producto con una enorme trayectoria gastronómica, y muy consumido, la aceituna muchas veces queda relegada al ámbito del aperitivo, por lo que queremos sacarla de esa 'zona de confort' y que ocupe el lugar que se merece», relata el gerente Joaquín de la Puerta.

Por ello, durante estos últimos años, la interprofesional ha llevado a cabo un programa de promoción que continuará, aunque en cierto modo reformulado, durante los próximos meses. En él, han colaborado grandes cocineros para reinventar la aceituna de mesa y sus aplicaciones. El chef Pepe Rodríguez, por ejemplo, proponía un gazpacho de aceitunas gordal, sopa de hierbas y almendras. Otros cocineros participantes han sido Alberto Grass, Daniel del Toro, Fran Vicente, Carito Lourenço, Paco Morales y Susi Díaz (estos tres últimos con estrella Michelin), que generaron contenido cualitativo y de alto impacto en torno a la aceituna de mesa.

Por otro lado, se ha planteado el innovador concepto de la 'aceituna de carta', que apuesta por la aceituna de calidad, su posicionamiento en los restaurantes y, sobre todo, el ofrecimiento al consumidor de un producto de prestigio y buenas condiciones nutricionales.

«La aceituna es el único fruto que, de forma natural, aporta los cuatro sabores básicos: dulce, salado, ácido y amargo, y queremos potenciar todas sus posibilidades, impulsando que sea un entrante valorado dentro de la categoría 'gourmet' y que su esencia se combine, además, con la creatividad de cada chef», concreta el gerente de la interprofesional.

Núñez Feijóo asegura que la ley de vivienda crea “inseguridad jurídica”

● Los populares denuncian las “nulas” políticas al respecto que tenían los gobiernos socialistas

EP MADRID

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, mantuvo recientemente una reunión con los consejeros de Vivienda en las Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, en la que concluyeron que el Gobierno de Pedro Sánchez ha agravado los problemas de la vivienda en España con la aprobación de la Ley de Vivienda “que solo crea más inseguridad jurídica al intervenir el mercado de alquiler”.

El PP informó ayer de que durante la reunión se puso de manifiesto la “nula o prácticamente nula política de vivienda que mantenían los gobiernos socialistas”, tanto en la ejecución de los planes y programas estatales, como en la política propia autonómica. Así, Génova subrayó que “pese a los anuncios propagandísticos del Gobierno de Sánchez, que prometió más de 100.000 viviendas y más de 10.000 millones de euros de inversión de fondos europeos en la materia”, en Aragón en ocho años se construyeron 86 viviendas y la ejecución de los Fondos Europeos no alcanzaba ni el 1,46%.

Los populares también destacaron durante este encuentro los ejemplos de Extremadura y Baleares, donde, resalta el PP, durante el Gobierno de la actual presidenta del Congreso y ex presidenta de la comunidad, Francina Armengol (2015-2023) el incremento del precio de venta ha crecido un 80% y el de alquiler un 90% según la plataforma Idealista. El PP tam-



Alberto Núñez Feijóo, durante la reunión con los consejeros autonómicos.

bién resaltó que en Valencia durante los ocho años del Gobierno PSOE y Compromís liderado por Ximo Puig no se ha construido ninguna vivienda de protección pública promovida por la administración y en Cantabria en cuatro años no se ha construido ni por parte del Estado ni por la comunidades autónomas ninguna vivienda de ningún tipo.

Asimismo, el PP consideró necesario dar una respuesta “ágil y amplia” al primer acceso a la vivienda, por lo que Feijóo propuso a los suyos un Pacto de Estado donde estén representados todas las administraciones y agentes que intervienen en el proceso.

En el transcurso de la reunión, en la que también estuvieron presentes el vicesecretario de Economía, Juan Bravo, la vicesecretaría de Desarrollo Sos-

tenible, Paloma Martín, y la secretaria de Vivienda del PP, Ana Zurita, se han expuesto los temas prioritarios para mejorar el acceso a la vivienda y poder atender la demanda existente.

Entre las propuestas del PP figuraron hacer Seguimiento

Génova apuesta por alcanzar un Pacto de Estado sobre esta problemática nacional

adecuado del Plan de Vivienda 2022-2025 y del programa de desarrollo de los fondos Next Generation, poner en marcha las reformas legislativas precisas para facilitar el desarrollo urbanístico, disponibilidad de más suelo para construir, mayor

agilidad y simplificación administrativa, reducción de trabas burocráticas, necesidad de incentivar la rehabilitación, simplificación normativa y seguridad jurídica.

El PP también pidió apostar por estimular la industrialización de la construcción de vivienda y una construcción más sostenible y generar una fiscalidad atractiva para favorecer el acceso a la primera vivienda.

Además, el Partido Popular subrayó la necesidad de aprobar una Ley de Seguridad Jurídica del planeamiento urbanístico que impida la anulación completa de los planes generales y sus instrumentos de desarrollo. Incluiría como uno de los puntos principales la ley antiocupación, que asegure un desalojo en 24 horas y que acompañe al propietario que sufre las consecuencias.

Más de 3.000 M€ para el PERTE en este ámbito



M. G.

El PERTE de Descarbonización Industrial prevé una inversión pública total de 3.100 millones y la creación de unos 8.000 puestos de trabajo de calidad. La convocatoria de la primera línea de ayudas está destinada a la actuación integral para la descarbonización y contará con 1.000M , 500M en subvención y 500M para préstamos. Este régimen de ayudas se dirigirá al apoyo de proyectos estratégicos que podrán realizar empresas industriales manufactureras individualmente o en colaboración con otras empresas, pudiendo estar en Régimen de Derechos de Emisión o no, para apoyar inversiones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en sus instalaciones industriales.

Cada solicitud de ayuda de proyecto estratégico estará formada por uno o varios proyectos primarios de inversión, con el objetivo conjunto de descarbonizar una única instalación industrial principal. En caso de consorcios, además de las empresas industriales manufactureras, podrán participar en los mismos empresas que participen en la consecución de la descarbonización de dicha instalación principal. La convocatoria se realizará por concurrencia no competitiva.

Los beneficiarios de este PERTE son los sectores de la industria manufacturera, entre los que destacan los sectores de fabricación de productos minerales no metálicos (cerámica, cemento, vidrio, entre otros), industria química, refino de petróleo, metalurgia y fabricación de papel y pasta de papel. A estas, se suman las grandes instalaciones de combustión en otros sectores, con especial relevancia en la industria de alimentación y bebidas.

La industria manufacturera representa el 11,3% del PIB de España y es responsable del 24% del consumo final energético, del 22% del consumo final de combustibles fósiles (teniendo en cuenta solo los usos energéticos) y del 21% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, la descarbonización de sus procesos es clave para lograr la neutralidad climática en 2050. La industria ha realizado importantes esfuerzos de descarbonización, pero sigue dependiendo en gran medida de los combustibles fósiles, en especial en aquellos procesos que requieren altas temperaturas.

Las dos orillas

JOSÉ JOAQUÍN LEÓN



NADIA EN EL TRAMPOLÍN

FELICITEMOS a Nadia Calviño por su gran pelotazo, al ser elegida para presidir el Banco Europeo de Inversiones. Ya se sabe que cuadruplicará su sueldo y ganará 381.398 euros al año, lo mismo que la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen. Esto es así por ley, no por la cara. Y, además del sueldazo, ya no deberá aguantar a Pedro Sánchez en los Consejos de Ministros, ni poner cara de póker cuando la vicepresidenta Yolanda Díaz criticaba su política económica. Este nom-

bramiento para presidir el BEI se ha presentado como un gran éxito de España, en general, y de Pedro Sánchez, en particular. Sin menospreciar los méritos del Gran Negociador, se debe decir que no es el primer alto cargo que consigue una buena colocación, después de estar en el Gobierno.

Eso sí, Nadia es la primera mujer progresista que sube al trampolín para dar el salto con tirabuzones. Los anteriores fueron caballeros. Ahí tenemos todavía a Luis de Guindos, que dirigió la política económica con el PP en tiempos de Mariano Rajoy, y que se colocó en el Banco Central Europeo como vicepresidente, donde el año pasado ganó 366.504 euros, un poco menos de lo que cobrará la señora Calviño.

Pero no olviden tampoco que Pedro Solbes fue comisario europeo de Asuntos Eco-

Con tanto talento para las finanzas en los gobiernos, es sorprendente que sigamos entre los países con más paro

nómicos, entre 1999 y 2004, cargo en el que le sucedió Joaquín Almunia, otro ilustre del PSOE. Solbes hizo el camino al revés, ya que José Luis Rodríguez Zapatero le nombró vicepresidente económico en 2004. Fue bien recibido incluso por los banqueros de verdad (los que no son progresistas, quiero decir), pero ahí cavaron su tumba política, tanto Zapatero como Solbes, pues llegó una gran crisis económica, una ruina, de la que no se enteraron.

Al menos no pasaron por la cárcel, como Rodrigo Rato, que ingresó en Soto del Real en 2018. Antes fue el alabado factótum de la política económica, como vicepresidente, con José María Aznar. Tanto prestigio obtuvo que fue nombrado director del Fondo Monetario Internacional, cargo que desempeñó entre 2004 y 2007. Después fue presidente de Caja Madrid y dirigió Bankia, con los resultados consabidos.

Así que Nadia Calviño prolonga la estela de lumbreras que hemos tenido al frente de la economía española. Con tanto talento para las finanzas en los gobiernos, es sorprendente que sigamos entre los países con más paro de Europa. Aunque los políticos de gran categoría se recolocan bien.

CON PERMISO

Calviño, y su caramelito y el PSC con el ‘¿qué hay de lo mío, Pedro?’

El ala catalán del PSOE está que trina, a punto de pedir un verificador por los feos que recibe de Sánchez. El ministro Hereu es la única cuota de un partido cuyo éxito en las pasadas elecciones dio la vida al sanchismo. El PSC quiere competencias en economía y controlar, cómo no, la cotizada SEPI. Ahora que logrado su objetivo –veremos a cambio de «qués»– el sillón de la vice primera está libre, y lo mismo... Veremos.

MARÍA JESÚS PÉREZ



El nombramiento del **exministro de Cultura Miquel Iceta** como embajador ante la **Unesco** se antoja poca cosa para que el **exministro ‘relámpago’ de Sanidad, Salvador Illa**, pueda seguir tapando sus vergüenzas ante los socialistas catalanes. El **Partido de los Socialistas en Cataluña (PSC)** ha sido excluido de las pomposas mesas de negociación con los independentistas a petición de los propios independentistas y casi borrado del **Gobierno** por los cálculos de **Pedro Sánchez**. El PSC sabe que el ‘gap’ entre las capacidades entregadas y las recompensas recibidas es enorme. Que sin haber cedido a **Sánchez** su excelente resultado electoral el pasado julio, el habitante de **La Moncloa** estaría hoy pisando tierras menos firmes y, con él, otros personajes venidos a más como **Santos Cerdán**, de profesión sus labores.

La ausencia del socialismo catalán en puestos de visibilidad es tan notoria como el déficit en posiciones menos reconocibles, y aquí como el que no llora no mama –que le pregunten si no a la flamante **presidenta del BEI**– se han apuntado a la corriente de vuelta de tuerca para sacarle los higadillos al **Gobierno central**, que es sacarnoslos a todos pero poniendo cara de boda ante sus electores. El PSC quiere tocar chicha. Sabe que el área económica está en deconstrucción y han mandado su carta a los **Reyes Magos**, que en esto de la pela no hay regímenes excluyentes que valgan.

De momento, sobre el tapete, la sucesión al ‘sillón **Calviño**’, por si pudiera valer. Y para ocuparlo, no de inmediato –así lo ha deslizado **Sánchez**–, suena algún que otro nombre muy digno para la causa. A saber, **David Vegara**, el que

fuera **secretario de Estado de Economía con Pedro Solbes** en la era **Zapatero**, cuyas raíces están muy próximas al PSC y mantiene buena sintonía con **Sánchez**. Su experiencia en instituciones como el **FMI** o el **Fondo Europeo de Estabilidad Financiera** (el Fondo de Rescate de la crisis financiera) le convierten en un candidato idóneo para afrontar desde **Economía** los retos ineludibles en un área que deja **Calviño** como manga por hombro y sola ante el peligro fiscal europeo. Aunque personalmente no le viene nada bien, y que el sueldo que recibiría no es que le seduzca mucho. **Vegara** es **consejero ejecutivo de Banco Sabadell** y la pérdida económica sería considerable. Además, si estuviera interesado, que lo dudo, en su contra jugaría que la propia **vicepresidenta ‘a la fuga’** no ceja en su empeño de postular (tanto, por cierto, como a su **exjefa de gabinete, Judith Arnal**, como **gobernadora**, ¡como se entere **Escrivá!**) a su buen amigo **José Manuel Campa**, **exsecretario de Estado de Economía con Elena Salgado**, economista de prestigio internacional y **presidente de la EBA**, cuyo mandato vence en abril de 2024, si bien allí quieren que siga.

El caso es que a la nueva **presidenta del BEI** vuela hacia el infinito y más allá. De ‘viceazafata’ a comandanta-pilota, con un salario anual de algo más de 375.000 euros (27.000 euros al mes, ¡ahí es nada!). Multiplica por tres su sueldo y que el marrón de tirar de la economía española se lo quede el siguiente. Y si en el camino se ha tenido que sacrificar para lograr el favor de alemanes y

El presi se hace el sueco y aprieta el paso. Pero ha dado en hueso, no hay peor cuña que la de la misma madera

franceses un puesto de mucha mayor relevancia para el país como era la presidencia del **Mecanismo Único de Supervisión**, que estaba más que decantado que era para la **subgobernadora del BCE, Margarita Delgado** (que recayó en la germana **Claudia Buch**), o la sede de la futura **Agencia Europea de Blanqueo de Capitales (EMLA)**, también pedida por los teutones (en detrimento de **Madrid**, la favorita), pues se sacrifica. Todo por la causa calviñista, «porque yo lo valgo». Que ella ahora quiere que ‘su’ nueva institución comunitaria (por cierto, donde mandan los técnicos querida **Nadia**) se convierta en el brazo financiador de inversiones en transición climática. ¡Curiosa causalidad! (que no casualidad), así se comprende tanto el giro discursivo de **Sánchez** respecto de las renovables –ahora dice que sí ‘incentivará’ el hidrógeno verde–, como el de **Calviño** sobre la necesidad de financiar desde el **BEI** las nucleares: «Cumpliremos lo que diga el reglamento». Bueno, no seamos malpensados, son simples ‘cambios de opinión’, ya saben.

En cualquier caso, y volviendo al principio, el PSC considera que la cuota de un **ministro de Industria** –**Jordi Hereu**, la minicuota catalana pues– en un Gabinete hipertrofiado es bien poca cosa y quiere más. Mucho más. De hecho, le han puesto los ojos –la mano es solo cuestión de tiempo– a la **SEPI**, que se ha convertido de la noche a la mañana en el objeto oscuro de deseo de unos y otros en el entendimiento de que es la puerta de entrada a compañías mucho mayores, y con la credencial institucional y los recursos que otorga la gestión de los fondos europeos. La **SEPI** es el primo de zumosol en el mundo de los negocios, y el socialismo catalán quiere llevarlo de la mano para sortear una legislatura de apreturas y odiosas comparaciones con los partidos separatistas.

El PSC quiere trazar una geometría económica variable con la escuadra y el cartabón de todos los españoles y aprieta a **Sánchez** con un balance de comienzo de curso en números rojos: adiós a **Meritxell Batet**, adiós a **Raquel Sánchez** y adiós a **Eva Granados**. **Illa** va tieso de reencuentros y concordias, justito de ententes del PSC con las sillas de poder y le entona a **Sánchez** el «¿qué hay de lo mío?». El **presidente** se hace el sueco y aprieta el paso, acostumbrado como está a pasar por los escándalos como si fueran brasas, pero esta vez ha dado en hueso porque no hay peor cuña que la de la misma madera. Cero preocupación, dirá **Félix Bolaños**. Pues eso. Cría cuervos.

La Constitución fósil

● La reforma constitucional no puede ser un garrotazo contra nadie ni el refugio de los intereses de ningún partido político ni la rosa intocable que pretende parte de la generación que la alumbró

A reforma constitucional –inaplazable aunque permanentemente aplazada– no puede hacerse contra nadie. Pero tampoco puede bloquearse eternamente. La Carta Magna, 45 años después, ha demostrado su fortaleza y ha resistido los embates de un golpe de Estado, crisis económicas agudas y un intento de secesión; convive con un cuerpo de leyes originalmente ajeno, procedente del derecho comunitario y aunque mantiene el tipo, en general, va perdiendo vigor. Pedirle que siga soportando por mucho más tiempo las patologías evidentes que padece sin someterla a una ITV profunda es mucho pedirle. Como lo es exigirle que soporte incólume las consecuencias del aventurerismo político coyuntural. Pero la Constitución no es un garrote para agredir a nadie. Ni un refugio para sacar provecho partidista. Y tampoco es una rosa intocable, como pretende una buena parte de la generación política que la alumbró.

1978

No sirve como coartada aludir a las dificultades, aunque sean ciertas, agudas y contrastables, para cerrar grandes pactos entre los partidos políticos. Sobre todo, porque si alguien es capaz de adivinar cuántos años faltan para que la política nacional entre en fase de desinflamación, primero; de transacción y de pacto, después, que lo diga, aunque se exponga al escarnio público. Y porque es evidente que los partidos que la gestionaron en 1978 (UCD, AP, PSOE, PCE y Minoría catalana) estaban en desacuerdo en casi todo cuando se sentaron en la Ponencia constitucional, dominada por tres diputados de UCD frente a los otros cuatro partidos. No estaban de acuerdo en la forma de Estado ni en el modelo territorial ni en la confesionalidad de España, discrepaban sobre el modelo educativo o el divorcio, sobre la intervención del Estado en la economía y casi sobre cualquier aspecto nuclear. Y parieron una Carta Magna que nos ha traído hasta aquí rindiendo un servicio extraordinario al país que somos hoy.

EL ARTÍCULO 2

Pese a los desacuerdos en el núcleo más relevante de la ley, los ponentes llegaron a escribir el borrador del que sería el futuro



El niño Pablo Ruiz Moreno lee la Constitución en el Congreso de los Diputados.

artículo 2: “La Constitución se fundamenta en la unidad de España y la solidaridad entre sus pueblos y reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que lo integran”.

Fraga quería eliminar “nacionalidades” y el socialista Peces Barba defendió que el término era irrelevante en términos constitucionales y no alteraba el concepto ni el contenido de lo que sería la au-

tonomía. Cuentan las crónicas de la época que, con los militares pasándole papeles desde el cuarto del lado, Adolfo Suárez y Miquel Roca pactaron blindar el artículo con hormigón léxico y añadieron

“indisoluble” antes de “unidad”; tras “nación española” añadieron “patria común e indivisible de los españoles” y remataron el artículo garantizando “la solidaridad entre todas ellas”. Un grupo de militares y guardias civiles dieron un golpe de Estado solo dos años después. De poco sirve amansar al tigre dejándose devorar por él. Pero fue un bonito y eficaz ejercicio político en cuatro actos: propuesta, debate, transacción y pacto.

ESGRIMA PARLAMENTARIA

No edulcoremos aquel proceso. Incluso el PSOE llegó a emitir un voto a favor de la República como forma de organización del Estado. En el momento de iniciarse la segunda lectura del texto constitucional se habían presentado 168 votos particulares de los ponentes y más de 3.000 enmiendas al anteproyecto, mientras el PSOE trataba de conjurar la posibilidad de que UCD sacara adelante todos sus objetivos con un apoyo semiautomático del diputado de AP.

¿Quién dijo que aquello fue fácil? ¿La generación de hoy será incapaz de hacer algo más sencillo que lo que hizo la que le precedió? Porque ya no se trata de discutir de nuevo la forma de organizar el Estado sino de actualizarla. Porque ya no hay militares en el cuarto del al lado con la mano en la culata. Porque estamos en la UE y eso nos blinda de aventurerismos y salvapatrias. Porque se trata de corregir el anacronismo del derecho del varón sobre la hembra en el acceso al trono, de darle sentido al Senado, de eliminar los aforamientos (un debate que ha perdido fuerza tras la dilución progresiva de Podemos), la incorporación de las protecciones ambientales e incluso se trata del debate, como reclaman muchos colectivos, de garantizar constitucionalmente las pensiones, los derechos de los dependientes o la sanidad.

OTRA SOCIEDAD

La reforma se producirá en el seno de una sociedad diferente de la de hace 45 años: avanzada, insertada con éxito entre los países más prósperos del planeta. España está en la decimoquinta posición en la tabla del PIB global, que además es un índice engañoso porque economías mayores como China, India, Brasil o México están muy lejos de ofrecer a sus ciudadanos la homogeneidad social de España basada en la igualdad de oportunidades y la solidaridad. La España del siglo XXI es plenamente consciente de sus derechos y obligaciones, posiblemente está más desencantada de la política que la de entonces –que tenía el asidero de creer que había otra vida tras cuarenta años de ostracismo y dictadura– y lamentablemente muy polarizada. Pero, en cualquier caso, es una sociedad democráticamente

BREVERÍAS

PODEMOS DESARTICULA LA MAYORÍA

Podemos no podía hacer otra cosa que romper con Sumar. Podía haber hecho otra cosa antes: no integrarse en la coalición. Pero el riesgo era doble y mayor: haber desaparecido electoralmente y haber asumido, además, la responsabilidad de la división de los votos de la izquierda impidiendo un gobierno progresista. Era un doble cepo del que no supo o no pudo zafarse.

Yolanda Díaz tampoco ha manejado bien la situación. Debería saber que Podemos, fiel al espíritu indómito que le va conduciendo inexorablemente a la irrelevancia, no iba a aceptar otro ministerio que el de Irene Montero. Pablo Iglesias ha sido claro: "Han dejado al grupo parlamentario sin capacidad de influencia". Es coherente que un partido que aspira al transformar radicalmente la sociedad no admita migajas ni aspire a ser una facción de cinco diputados autómatas que levantan la mano al son que marca la dirección de Sumar. Estaba cantado, aunque quizás no tan pronto. En el horizonte, unas europeas en las que se dilucidará posiblemente el asalto final de quién es quién en la izquierda de la izquierda del PSOE. Y por delante, una legislatura en la que colocarán sacos terreros ante la acción legislativa para influir y recuperar si no terreno, al menos visibilidad. Los que dicen, como Patxi López, que Podemos no puede señalarse impidiendo las políticas de progreso ignoran que la izquierda radical puede hacerlo



simplemente pidiendo más y votando o absteniéndose en contra de leyes que le parecerán repetidamente insuficientes y reflejo de una izquierda amaestrada por los poderes económicos. Lo veremos. Es de manual.

EL RESTO DE ESPAÑA NOS ROBA

La M-30 como símbolo del poder económico, político, institucional y como nido de las castas extractivas, lo que antes se llamaban élites y los marxistas gustaban definir como oligarquías. Al final es lo mismo: hablamos de quienes manejan los hilos. Esa concentración de poder que eleva el PIB de Madrid y las oportunidades de los madrileños frente a otros territorios. Ítem más: Madrid le va a arrebatar la Fórmula 1 a Barcelona en breve y va a invertir más de 500 millones en la adecuación de un circuito urbano, liderado por IFEMA. Ese poderío concentrado, con buenas cucharaditas de dumping fiscal que la facilita su privilegiada situación, le permite elaborar un discurso de parte muy del gusto de los patrocinadores de una sociedad cada vez más radicalizada. Que Ayuso mienta y falte a los demás diciendo que Madrid aporta el 70% del gasto de los servicios públicos de toda España es solo un huevo duro más sobre aquel "dar pitas, pitas, pitas" que ya enarboló Esperanza Aguirre o el célebre discurso de los niños andaluces analfabetos de Ana Mato. Queda poco para que



Ayuso proclame entre los aplausos de su clá: "El resto de España nos roba".

LA CULPA, DE LOS INMIGRANTES

Hay algo obsceno cuando un político culpa a "los recién llegados" de las bajas calificaciones en el informe PISA. Lo ha hecho el secretario de Políticas Educativas de la Generalitat, Ignasi García Plata, quien apela a la "alta complejidad" de Cataluña para explicar los malos resultados. Sostiene que la "sobrerrepresentación" de estos alumnos es la culpable de los datos. Seguramente hay alguna verdad estadística en lo que dice, aunque es la propia consejería la que ratifica las listas de los centros que participan en la prueba. Pero lo que se espera de un responsable institucional es que el sistema dé respuestas a las dificultades, con presupuestos suficientes y planificaciones acordes a las exigencias. Y qué diga qué es lo que va a hacer para mejorar los datos el año próximo, cómo tratará de integrar y de mejorar el rendimiento de "los recién llegados". Que es, por cierto, lo que le conviene a cualquier territorio: conseguir mejorar la inserción de todos lo más rápido y eficientemente posible. No se menciona a "los recién llegados" cuando se hace balance de la buena marcha de la economía, no se dice lo que aportan en el campo, en la hostelería, en las labores domésticas, en las fábricas y en otras labores que una buena parte de los autóctonos ya no quiere hacer. Lo de culpar a los inmigrantes además de una torpeza política supina evidencia el plus xenofobo de los nacionalistas.

madura para afrontar el debate sin que los vigilantes del cerrojo de la reforma la utilicen como fuerza de interposición entre una Constitución reformada y sus propios intereses partidistas.

A los de 1978 les unía la sujeción de cuarenta años de dictadura, les apremiaba la idea de Europa y la modernización del país, les vigilaban los espadones y les urgía inaugurar un nuevo tiempo. Sabían algunos de ellos que era el canto del cisne, especialmente para la UCd y el PCE, que veía cómo el PSOE se apoderaría del espectro electoral y social de la izquierda infligiendo una segunda derrota al comunismo (en la guerra y en la democracia) y confinándolo al rincón de las victorias morales, donde solo

se celebra la dignidad. Esperar a que España sea un mundo feliz y de buena voluntad para acometer las tareas pendientes es mucho esperar. Confiar en que la conversación pública ganará en trascendencia y se despojará de la estulticia permanente es absurdo con carácter inmediato. Y condicionar la actualización de la ley fundamental a ese hecho improbable a corto y medio plazo es mucho condicionar.

UN EJE OXIDADO CHIRRÍA

Si una Constitución es un conjunto de acuerdos que regulan la convivencia, los deberes y obligaciones de los individuos; si es un pacto político y social que rige la vida de un país organizando las normas por las que nos goberna-

mos y eso la convierte en el pivote del sistema político y del sistema jurídico de la nación, es imposible que esas normas, criterios y acuerdos sigan siendo los mismos que hace 45 años.

Y si el eje central de nuestro sistema político gira mal porque está oxidado y no se ha actualizado, el país gira mal y las vidas de los ciudadanos se ven afectadas. O está viva y se adapta a lo que somos o solo será el bonito sueño de una noche de diciembre de 1978 que alumbró el que va a ser el texto más longevo de nuestra historia, a punto de superar los 46 años que duró la de 1876 aprobada durante la restauración borbónica y que murió con la dictadura de Miguel Primo de Rivera.

EN Sumar se duelen de que se enteraron por los medios de comunicación de la decisión de Podemos de romper con Sumar y pasar en el Congreso al grupo Mixto. La exclusiva de la noticia la dio RED, el canal de televisión que emite por internet y TDT y dirige Pablo Iglesias, así que se trataba de una exclusiva creada por él mismo. A los pocos minutos había llegado a toda España.

Aunque se esperaba el divorcio —la brecha entre Podemos y Sumar se agrandaba día a día— de las dos líneas que lo anunciaban, provocó auténtica conmoción y Yolanda Díaz no ocultó su preocupación, según contaban algunos de sus colaboradores del ministerio de Trabajo. Sin embargo, fue ella la responsable de la ruptura. Su obsesión por demostrar que llevaba las riendas de Sumar, más los celos ante el protagonismo de Irene Montero, que ella misma no acaba de aprender cómo funciona el juego político, y porque es incapaz de demostrar lealtad a quienes más le han ayudado en su carrera política y los acaba traicionando, Yolanda Díaz sobrepasó todos los límites que Podemos, y sobre todo Pablo Iglesias, el penúltimo traicionado, estaba dispuesto a tolerar. Y se produjo la ruptura.

La causa la conoce cualquiera que haya seguido la trayectoria de Díaz una vez que consigue escaño en el Congreso gracias a Pablo Iglesias.

Cuando Iglesias deja la vicepresidencia del Gobierno para presentar su candidatura al Gobierno de Madrid y recibe un castigo descomunal en las urnas, anuncia que deja la política —no era cierto, manda en Podemos desde la trastienda— y designa a Yolanda Díaz como sustituta en la vicepresidencia segunda del Gobierno de Pedro Sánchez. La designa también candidata de Podemos a la Moncloa si logra la aprobación previa del partido.

Desde entonces, Yolanda Díaz tiene entre ceja y ceja a Montero, ministra de Igualdad y mujer de Pablo Iglesias, y a Ione Belarra, ministra de Asuntos Sociales. Es el principio de todo lo malo que ocurre después, que ha conducido al divorcio.

El proceso: alejamiento de Díaz con las dos ministras de Podemos y puesta en marcha del proyecto Sumar en el que supuestamente Podemos iba a ser el partido más fuerte; sin embargo se diluye ante el evidente interés de Yolanda Díaz de ningunearlo y volcarse con En Común, Más País y Compromís como favoritos. Hay incomodidad en IU y el ministro de Consumo y coordinador de IU, Alberto Garzón, anuncia que abandonará la política al finalizar la legislatura.

Sumar engloba a 15 partidos que se presentarán a las elecciones bajo esas siglas, pero tras los

Preocupación. Aunque se esperaba el divorcio de las dos líneas que lo anunciaban, provocó conmoción

La izquierda desbaratada



malos resultados de la izquierda en las municipales y autonómicas de mayo, empiezan los problemas. Al adelantarse las elecciones las generales al mes de julio, la lucha por colarse en las listas al Congreso de los Diputados es a muerte.

PERSECUCIÓN A PODEMOS

Yolanda pone el veto a Montero, no tendrá sitio en las listas. Tam-

poco ninguna de sus principales colaboradoras en el ministerio. Se respeta a Ione Belarra porque es la dirigente máxima de Podemos y a Lilith Verstryngne, pero se deja de lado a la mayoría de sus compañeros.

En julio Podemos solo conseguirá cinco escaños porque no contaba con muchos candidatos, pero Sumar no alcanzará los 50 que esperaba, solo 31; menos que

Vox, que logra 33. Y menos que la suma de escaños que los 15 partidos habían logrado en las anteriores elecciones generales. A Yolanda Díaz se le ponen las cosas muy difíciles.

En lugar de tender puentes, marca distancias con Errejón, el líder de Más País, no consigue dar protagonismo político a su amiga Ada Colau, que ni siquiera se presenta a las generales; no cuida la relación con Compromís, que había logrado cuatro escaños, e inicia un desapego hacia Podemos que augura malos tiempos. Esa actitud no potencia la imagen de Yolanda como líder, sino al contrario. Todo el mundo sabe hasta qué punto debe su carrera a Pablo Iglesias y a Irene Montero, la pareja que la lanzó políticamente en Madrid y en España, y sin embargo está actuando de forma demoleadora contra su antigua amiga.

Sánchez no parece que se lo agradezca. No le consulta sobre las decisiones más importantes del Gobierno. Yolanda Díaz se entera por los medios de comunicación de su estrategia para aprobar la ley de amnistía o incluso para fijar la fecha del debate de investidura en función la marcha de sus negociaciones con los independentistas catalanes. Eso sí, no le pone problemas a los nombres de ministros que le presenta Yolanda Díaz, cumple con su compromiso de aceptar lo que Podemos le proponga.

Mientras, se niega a aceptar los requerimientos de Belarra para que incluya a Montero en la lista de ministros; tampoco ofrece ninguna portavocía en el Congreso, ni siquiera en las comisiones parlamentarias, a ningún miembro de Podemos, ni tampoco presidencias de comisiones. Como si no existieran. Es entonces cuando Iglesias, sin consultar la opinión de los militantes como es habitual, anuncia a través de RED el *fait accompli*, el hecho consumado: Podemos rompe con Sumar, formará grupo propio en el grupo Mixto del Congreso. Tendrá la voz que Sumar le niega, intervendrá en las sesiones de control al Gobierno, en los plenos y en las comisiones, y votará en función de lo que decida Podemos, no Sumar. Una auténtica convulsión que pone además en el espejo a un Sumar desbaratado.

LA FRACTURA

La decisión de Iglesias-Montero-Belarra tiene consecuencias que van más allá de una ruptura.

La primera, que Sánchez tendrá que negociar con Podemos cada proyecto de ley, porque sin sus votos no logrará la mayoría suficiente. Al presidente lo que más le preocupa en este momento es la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y, aunque en Moncloa cuentan con el apoyo de Podemos, que así se lo ha comunicado, habrá que ver

si efectivamente ese apoyo es real... y si exige contraprestaciones.

Por otra parte, las cosas se mueven también en Podemos, donde se han producido crisis y rupturas en varias regiones, la última en Madrid; en los próximos días podrían anunciarse trasvases de diputados, parlamentarios regionales y concejales de Podemos a Sumar. En Podemos, sin embargo, no se inquietan, están en otra operación, o en otras operaciones: la principal, potenciar sus excelentes relaciones con ERC y con Bildu, lo que preocupa a Moncloa, porque si ya está viendo cómo contrarrestar la pérdida de los cinco votos de Podemos, la gobernabilidad sería imposible si dejara de contar con los de ERC o Bildu que, por otra parte, se acercaron a Sánchez a través de Pablo Iglesias, cuando era vicepresidente de su Gobierno.

Se rompe la idea de Yolanda Díaz de una lista conjunta de la izquierda del PSOE en Galicia, donde se celebrarán elecciones la próxima primavera, y por tanto se hace más difícil para los socialistas convertir en presidente de la Xunta a su candidato Xosé Ramón Besteiro, por la dispersión de voto. Y, asunto grave, las elecciones europeas de junio.

La decisión de Iglesias-Montero-Belarra tiene consecuencias que van más allá de una ruptura

Podemos se presentará con lista propia, ajena a la de Sumar, y es posible que logre incluso que esa lista sea compartida con ERC. Son unas elecciones importantes, además de traicioneras, porque al ser de circunscripción única, el resultado suele diferenciarse de las generales. Ha servido de catapultas a varios partidos minoritarios, que tras un buen resultado en las elecciones al parlamento europeo lograron situarse con fuerza en la rampa para hacerse un hueco en la política nacional. Ocurrió con Podemos y también con Vox.

Por otra parte, la relación entre Sánchez y Yolanda Díaz no atraviesa su mejor momento. Hablan lo justo y en Moncloa, prueba de que el presidente no está muy satisfecho con la forma de ejercer el liderazgo de Sumar. Compromís podría exigir en cualquier momento tener voz propia, Izquierda Unida apenas tiene papel, Más Madrid no se moverá porque ha situado a Mónica García en el ministerio de Sanidad pero Errejón no está contento... y Podemos acaba de romper con Sumar.

El balance es inquietante para una Yolanda Díaz que aspiraba a ser la primera mujer en llegar a la presidencia del Gobierno.

El enredo de los primos

J. M. MARQUÉS PERALES



@marquesperales

Al final de los años setenta se popularizó una serie de televisión que quiso ser la más loca parodia de los culebrones. *Enredo* —en inglés *Soap*— fue un alarde de surrealismo en el que la proliferación de subtramas provocaba tanta risa como confusión. Lucha eterna entre los Campbell y los Tate con un jovencísimo Billy Crystal de por medio. Podemos ha sido eso, un partido que estuvo a punto de adelantar al PSOE, que reunió a cinco millones de votantes, que formó parte del primer Gobierno de coalición del actual período democrático y que ahora se extingue en una estación término después de una tormentosa emocional propia de un culebrón imperial. Sus cinco diputados nacionales se han pasado por voluntad propia al grupo mixto del Congreso y dejan detrás un reguero de siglas, pasiones, deserciones y traiciones. Y, sobre todo, de personalismos que van más allá del síndrome de Peter Pan.

El grupo en el Parlamento andaluz, que se denomina Por Andalucía, es un estrato histórico de estos 10 años de éxitos y fracasos. No se romperá en lo formal, pero hace tiempo que está quebrado. Cuando su portavoz, Inmaculada Nieto, interviene desde el estrado es común que le aplauda la bancada socialista mientras sus compañeros de fila permanecen inmóviles. Si los parlamentarios de Podemos quisieran salir del grupo tendrían que marcharse al de los no adscritos, que es una suerte de purgatorio donde los tránsfugas cumplen su pena. Las diferencias entre quienes componen Por Andalucía eran tan grandes en el momento de presentarse a las elecciones que dejaron escrito cómo se deben hacer todos



Teresa Rodríguez y Pablo Iglesias, en Cádiz en 2015.

FOTO CARRETO

● Sumar comienza a constituirse en Andalucía como una formación propia ● Los dos grupos de izquierdas son un estrato histórico de la fracasada aventura de Podemos

los repartos, incluido el dinero y los cargos de representación.

Los primos, como llaman en el PSOE a sus aliados de la izquierda, entraron en crisis hace tres años. Y ahí siguen, tanto que la dirección andaluza de los socialistas tiene asumido que, mientras no se reseteen, no habrá posibilidades de que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, pierda la mayoría absoluta. Como le ocurrió a Pedro Sánchez con Sumar, el PSOE-A necesita a su izquierda unas siglas que aguanten unas elecciones. Más de una, es ruina; más de dos, como ocurre ahora, es una locura propia de *Enredo*.

En el Parlamento andaluz hay dos grupos de izquierdas, ya que además de los cinco parlamentarios de Por Andalucía —que es una alianza electoral de IU, Más País y

Sumar—, hay dos más de Adelante Andalucía, el partido de Teresa Rodríguez. La primera crisis morada se produjo en 2020, cuando Podemos echó del grupo a Rodríguez y a siete de sus parlamentarios, y se tuvieron que ir al de los no adscritos, obligados por una decisión inconstitucional de la Mesa del Parlamento que los consideró tránsfugas.

Teresa Rodríguez, que había sido la secretaria general de Podemos en Andalucía, acordó de buenas formas con Pablo Iglesias que se marchaba del partido para probar suerte en una nueva formación, Adelante Andalucía, de carácter nacionalista. Meses después, Podemos rompía ese contrato verbal y echaba a Rodríguez y sus leales del grupo parlamentario andaluz. Sin embargo,

fue la Mesa de la Cámara, con el respaldo del resto de partidos, a excepción de Ciudadanos, el órgano que adoptó una decisión que, con el tiempo, fue rechazada por el Tribunal Constitucional, aunque no ha tenido efectos prácticos porque la sentencia llegó después de las elecciones de 2022.

Izquierda Unida, Podemos y Más País concurren a esos comicios andaluces con la marca de Por Andalucía; seguían la estela que ya iba marcando la ministra Yolanda Díaz con Sumar, pero su propia concepción fue complicada. Podemos apretó tanto las tuercas en la negociación de las listas que se cerraron al filo del plazo legal y sin la firma del partido morado, de modo que sus candidatos concurren a las

elecciones como independientes porque el partido no estaba registrado en la coalición.

Sin embargo, Podemos ganó la partida. De los cinco parlamentarios que obtuvo la Por Andalucía, tres son del partido morado, una es de Más País, Esperanza Gómez, y la portavoz, Inmaculada Nieto, que es de Izquierda Unida. Se da la circunstancia de que es la primera vez desde que se constituyó el Parlamento que el Partido Comunista no tiene representación en la Cámara andaluza, ya que Nieto pertenece a Izquierda Unida, pero no es militante comunista.

De modo que en el grupo actual hay miembros de Podemos, tres, y otros dos que están alineados con Sumar, aunque no se producirá la ruptura como en el Congreso de los Diputados. Al menos, de momento.

SUMAR EN ANDALUCÍA

Sumar, la marca de Yolanda Díaz, se constituirá como organización en Andalucía a lo largo de las próximas semanas. Se ha convocado una asamblea que debe formular la estructura y la dirección. Tanto en Galicia como el País Vasco, que celebran elecciones autonómicas en 2024, Sumar se presentará como tal en lo que parece el inicio de una extensión por casi todo el país. La potencia de la izquierda en Andalucía la sigue teniendo Izquierda Unida y ésta permanece dentro de Sumar, por lo que está llamado a mantener el liderazgo a la izquierda del PSOE.

No obstante, Podemos debe medir cuál es su representación real después de haber roto el grupo en el Congreso. Las elecciones europeas también se celebran en 2024, y será cuando los de Pablo Iglesias se enfrenten a una nueva prueba de realidad. Podemos ha llegado muy debilitado, su coordinador en Madrid dimitió horas antes de que Iglesias hiciera público que sus leales se pasaban al grupo mixto.

Y, además, Adelante Andalucía, el de Teresa Rodríguez, también estudia cómo presentarse a las elecciones europeas, de tal modo que mientras Sumar no cuaje como organización referente de la izquierda, los lios de los primos seguirán siendo uno de los mejores aliados de Juanma Moreno.

DIRIGIRÁ EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

La salida de Calviño abre un pulso con Díaz por el control económico

- ▶ Con la marcha de la ministra de Economía quedará vacante la segunda posición más relevante en el Gobierno
- ▶ El Ejecutivo no aclara todavía si el próximo ministro del ramo ocupará también la vicepresidencia primera

N. SAN ESTEBAN / G. D. VELARDE / V. R. ALMIRÓN
MADRID

La salida de Nadia Calviño del Gobierno para dirigir el Banco Europeo de Inversiones (BEI), anunciada en el día de ayer tras conseguir todos los apoyos necesarios, abrirá dos grandes vacantes en el seno del Ejecutivo, que tendrán sin duda fuerte influencia económica en esta legislatura. Una es la del propio Ministerio de Economía; la otra, la vicepresidencia primera del Gobierno. Hasta ahora Calviño era quien ocupaba los dos sillones, pero su marcha deja abierta la posibilidad de que ocurran dos nombramientos paralelos.

Las tensiones internas están en todos los casos aseguradas. Los escenarios que se abren son que el presidente Pedro Sánchez elija a un nuevo ministro de Economía que ocupe también la vicepresidencia primera; o que elija a un ministro pero que no tenga este rango, y que, en ese caso, sitúe como vicepresidente primero otro nombre. Esta última opción es la que se presenta más interesante para la líder de Sumar, Yolanda Díaz, ya que, si alcanzara la vicepresidencia primera, se haría con un peso más visible y evidente en el Gobierno de coalición, ahora que la importancia de Podemos es ínfima y que su papel en el Consejo de Ministros no está tan lastrado por el ala morada. Cabe recordar que el vicepresidente primero tiene la capacidad de presidir el Consejo de Ministros en ausencia del presidente, por lo que se trata de un cargo de máxima confianza para el líder de Ejecutivo.

En la última legislatura, Díaz se ha excedido en varias ocasiones de los asuntos económicos que competen al Ministerio de Trabajo, poniendo en marcha, entre otras, la iniciativa para tratar de topar los precios de la cesta

de la compra (asunto que le valió el enfrentamiento con Comercio y Agricultura por invadir sus competencias); o cuando solicitó congelar las hipotecas y limitar los beneficios de las entidades bancarias, por citar dos ejemplos.

Siguiendo con este planteamiento, si el nuevo ministro de Economía no fuera nombrado también vicepresidente primero y se situara por debajo de las otras vicepresidentes (de la ministra de Trabajo –segunda– o de la ministra de Hacienda –tercera–), la polémica también está servida. De hecho, no sería la primera vez que, bajo el mando de Pedro Sánchez, esta discusión sucede.

En marzo de 2021, Pablo Iglesias, por aquel entonces vicepresidente segundo del Ejecutivo, dejó el Gobierno para competir en las elecciones a la Comunidad Madrid. Entonces, quien fuera el líder de Unidas Podemos propuso y señaló de forma directa a la mi-

nistra de Trabajo, Yolanda Díaz, para ocupar esa vicepresidencia, algo que no sentó bien en el área económica del Ejecutivo. La opción preferida por Iglesias, que ocupaba esa segunda vicepresidencia por su peso político, fue desdenada. Díaz sucedió a Iglesias en la vicepresidencia, sí, pero Sánchez colocó por delante a Calviño, con el objetivo de para mantener la jerarquía en el área económica. De este modo, las cuatro vicepresidencias quedaron en este orden, de la primera a la cuarta: Carmen Calvo, Nadia Calviño, Yolanda Díaz y Teresa Ribera.

Por lo pronto, poco se sabe de quién está mejor situado para suceder a Calviño en el ministerio. Las quinielas sí están sucediendo. Una de las alternativas apunta al recién nombrado ministro de Transformación Digital, José Luis Escrivá, interpretándose su nombramiento para estas tareas (que las tuvo Calviño en la anterior legislatura) como el paso previo para reconstruir el Ministerio de Asuntos Económicos. La otra teoría que se baraja es que Escrivá ocupe su actual ministerio hasta que toque abordar la sustitución del gobernador del Banco de España, apostando por sustituir a Calviño con un fichaje externo, experto económico, con un elevado grado de reconocimiento en las instituciones internacionales y particularmente en Bruselas.

Por el momento, el presidente del

Gobierno, Pedro Sánchez, ha comentado estos días que el relevo de Calviño «no será inmediato» porque pasarán unos meses hasta que se materialice. «Yo creo que mañana puede ser un buen día para España en su presencia en las instituciones europeas», dijo Sánchez el jueves. Preguntado por quién se quedará con el Ministerio de Economía, aseguró que «tanto dentro como fuera del Gobierno» hay «potentes economistas».

El PP felicita la elección, pero critica el atasco con las ayudas europeas

El PP felicitó en el día de ayer a Nadia Calviño por su nombramiento como nueva presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI), aunque no sin proferir un amplio abanico de críticas a su legado como ministra de Asuntos Económicos en el Gobierno. Los populares consideran que la gestión de Calviño en el frente económico no ha contribuido al crecimiento de España. Mediante una nota de prensa, la formación liderada por Alberto Núñez Feijóo mostró sus dudas sobre el papel que pueda desempeñar la dirigente en esta institución europea tras la que consideran «su incapacidad» para gestionar

los Fondos Next Generation. «Nuestro país fue el último de la eurozona en volver al nivel de PIB previo al Covid tras 40 meses, es líder en desempleo, está más endeudado que la media europea y los ciudadanos han visto cómo se incrementaban sus dificultades para llegar a fin de mes por la creciente inflación», aseveró el PP. En su comunicado el PP también ironiza con la idea de que la marcha de Calviño al BEI «responda a escapar» de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, con la que la ministra de Asuntos Económicos ha tenido varios choques en el Gobierno.

Una tecnócrata... política

La eurofuncionaria Nadia Calviño (La Coruña, 1963) será la primera española y la primera mujer en dirigir el brazo inversor de Bruselas desde el sillón de la presidencia del BEI.

Siempre ha justificado que su candidatura era la única capaz de lograr los apoyos, incluso en el enfrentamiento directo con la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager. «La elección requiere de unas mayorías supercalificadas de representación de los distintos Estados miembros. Dado el calibre del resto de los competidores, el presidente Sánchez y yo vimos claramente en nuestros contactos informales tras las elecciones generales que solamente una candidatura con mi nombre tenía las máximas opciones

para prosperar», dijo en agosto.

Es probable que su etapa en algunos organismos clave de la economía comunitaria (ha ocupado varios puestos en la Comisión Europea, como el de directora general de Presupuestos) haya terminado de dar relumbre a la candidatura de Calviño, más que los exiguos éxitos cosechados en la política nacional, donde además ha sido uno de los perfiles más expuestos por su gobernanza de la política económica y objeto de varios enfrentamientos con el ala entonces morada del Gobierno de coalición.

Entre los más sonados, están los desencuentros con Díaz a cuenta de la profundidad y los desembolsos destinados a algunas de las medidas propuestas desde Trabajo, como los choques por el nivel de subida del salario mínimo o por la mejora del subsidio por desempleo. Además de las batallas que han perfilado a Calviño como la guardiana del rigor presupuestario dentro de un Ejecutivo con facilidad para abrir el grifo del gasto público, el Ministerio de Economía ha sido exiguo en su producción normativa. En el haber quedan la Ley Crea y Crece o la reforma de la Ley Concursal.

El balcón

IGNACIO MARTÍNEZ



@imartinezcano

CALVIÑO MEJORA SU VIDA

A designación de Nadia Calviño como presidenta del Banco Europeo de Inversiones ha provocado polémica sobre si su nombramiento significa que España tiene más peso internacional. Frente a la satisfacción del campo socialista aparece el desdén del Partido Popular. El comunicado de *felicitación* del PP no puede ser más inelegante: no ha sabido gestionar los fondos Next Generation, no ha sido capaz de imponer una visión europeísta a la política económica, está escapando porque ha perdido sus últimas batallas contra Yolanda Díaz, ha utilizado su cargo como trampolín para el nuevo puesto, no ha contribuido al crecimiento de España, ha cedido a las exigencias de disciplina fiscal de Alemania...

Como guinda, reprocha al PSOE que no apoyara a De Guindos para la vicepresidencia del BCE en 2018, cuando los socialistas no estaban en el Gobierno. Sin embargo, durante mandatos socialistas fueron elegidos, Marcelino Oreja secretario general del Consejo de Europa, Mayor Zaragoza director de la Unesco y Rodrigo Rato director del FMI. El cainismo reinante no da para más, pero tampoco cabe la euforia. El BEI ha ido ganando peso desde su fundación en 1958 y en la actualidad otorga créditos por 60.000 millones de euros al año. Magdalena Álvarez fue vicepresidenta de este banco de 2010 hasta que en 2014 tuvo que dimitir al ser procesada en el caso de los ERE.

En todo caso, la presidencia del BEI parece menos importante que la vicepresidencia económica de la Comisión Europea que ahora ejerce un letón y no será por el peso internacional de Letonia. Los equilibrios provocan nombramientos caprichosos en la UE, con la alternancia entre grandes y pequeños países o el juego de familias políticas. Portugal no tiene más peso que España y sin embargo ha tenido un presidente de la Comisión durante diez años y un portugués es el secretario general en ejercicio de Naciones Unidas. (Pasada la posibilidad de Calviño, en Madrid se habla de Teresa Ribera o de Luis Planas como los posibles candidatos españoles dentro de seis meses para sustituir a Borrell en el ejecutivo comunitario).

El país de la UE que ha tenido más presidentes de la Comisión ha sido Luxemburgo, tres: Thorn, Santer y Juncker. Y ha sido por circunstancias. La elección de Santer en 1994 para sustituir a Delors es un buen ejemplo. El primer ministro luxemburgués salió de dos descartes: los vetos del alemán Kohl al holandés Lubbers, y del británico Major al belga Dehaene. El hombre de consenso era el peor: el Parlamento europeo acabó provocando su dimisión en 1999. Así que no hay que buscarle las vueltas al feliz nombramiento de Calviño. España gana visibilidad, pero sigue siendo una potencia media que no aprovecha demasiado sus oportunidades. Luxemburgo es una ciudad aburrida y tranquila. Calviño multiplica su sueldo por cuatro y se acerca a los 400.000 euros anuales. Y, en fin, mejora su vida lejos de la olla a presión de Madrid. Ella sí que gana.

PEDRO SÁNCHEZ SE HA TRAGADO A PODEMOS



DAVID FERNÁNDEZ

dfernandez@grupojoly.com

PODEMOS nunca debió gobernar con el PSOE para mantener intactas sus opciones de alcanzar el poder algún día, pero cayó en la trampa y los *podemitas* fueron abducidos por el *sanchismo* al compartir la misma habitación. Después de canalizar la indignación de la calle con la crisis de 2008, y tras lograr sus mejores resultados en 2016, les habría ido mucho mejor apoyando a Pedro Sánchez en su investidura y quedándose en la oposición a ver qué pasa. Pero lejos de cualquier alarde de inteligencia, sus dirigentes cedieron a la ten-

tación tras pisar la moqueta del poder—como le sucedió a Cs y podría ocurrirle a Vox—y quedaron retratados como populistas sin experiencia en la gestión. La maquinaria socialista los trituró, y pasarse al Grupo Mixto del Congreso, tras ser humillados por Yolanda Díaz, sólo servirá para alargar su agonía. Su pretendido gesto de dignidad llega tarde porque ya no tienen nada que perder. Es como si Sánchez se los hubiera tragado tras ganarle el pulso a Pablo Iglesias por liderar la izquierda más radical. Podemos ya no tiene mucho que ofrecerle a la gente, porque su discurso está dentro del PSOE. Sánchez se basta él solito para tensionar el ambiente con sus espoliques y con sus nombramientos partidistas al frente de las instituciones para ocupar todas las espacias de poder.

El líder del PSOE descubrió hace mucho que la crispación es muy rentable para sus intereses. Cuanto más se retroalimenten los extre-

mos a izquierda y derecha, más difícil será que el PP le arrebatte el Gobierno. Desde que las mayorías absolutas pasaron a la historia, con Vox presente en el Congreso como tercera fuerza, los populares tienen muy complicado llegar a La Moncloa. Por eso sacó Sánchez el *guerracivilismo* a pasear utilizando a Iglesias como un títere, tras la hoja de ruta que marcó Zapatero con la memoria histórica. Cuanto más se hable de Vox, mejor para él.

El presidente del Gobierno nunca ocultó que, puestos a elegir entre las distintas almas

Si los 'podemitas' se hubiesen quedado en la oposición en vez de pisar moqueta a la primera ocasión, quizá hoy les iría mejor

del PSOE y salvando las distancias, él es más de la cuerda de Largo Caballero, al que apodaron el *Lenin español*, que de la de Felipe y Guerra. Nunca ha dudado al reconocer al exponente de la corriente más revolucionaria y autoritaria del PSOE. El líder socialista se ha venido arriba y ya no disimula sus aviesas intenciones promocionando a sus peones más extremos, Armengol y Óscar Puente. Visto con perspectiva, Iglesias parece un chiquillo en comparación con la versión más radical de su antiguo socio e íntimo enemigo. El ex vicepresidente, como les pasó a Susana y a Feijóo, lo subestimó, ignorando que Sánchez come carne cruda con tal de lograr su objetivo. Los *podemitas* lograron 71 diputadas y se quedaron a un suspiro del PSOE hace 7 años. Hoy, con todo lo que se quiera decir, Iglesias sólo puede presumir de cinco y gracias. El resto se lo ha zampado Sánchez y no quiere ni lo puede ocultar, como la serpiente cuando devora a su presa.



ABC

TRIBUNA ABIERTA

Crisis política en Portugal

POR FERNANDO DE LA GUARDIA

Mientras la Justicia actúa, el socialista Antonio Costa, con quien el presidente del Gobierno Pedro Sánchez mantiene una estrecha relación, nos acaba de dar una magnífica lección sobre lo que debe ser el respeto a la Justicia y a la dignidad de las funciones a su cargo

Al tiempo que España vive una delicada situación política estalla en nuestro vecino Portugal otra no menos grave crisis con la dimisión del primer ministro Antonio Costa en el marco de una investigación judicial que le involucra directamente. Mas allá de las detenciones, la dimisión de Costa ha abierto una crisis sin precedentes llena de interrogantes en Portugal.

Mientras la Justicia actúa, el socialista Antonio Costa, con quien el presidente del Gobierno Pedro Sánchez mantiene una estrecha relación, nos acaba de dar una magnífica lección sobre lo que debe ser el respeto a la Justicia y a la dignidad de las funciones a su cargo. En declaraciones a la nación señaló que «la dignidad del cargo es incompatible con cualquier sospecha sobre su integridad, su buena conducta y menos todavía sobre la práctica de cualquier acto criminal». «Mi obligación es también preservar la dignidad de las instituciones democráticas».

Como consecuencia de los hechos, la situación política en Portugal se ha complicado mucho y es la causa por la que el presidente Marcelo Rebelo de Sousa, no ha disuelto la Asamblea de la República dejando a Costa como primer ministro en funciones hasta las elecciones convocadas para el próximo 10 de marzo, dando

tiempo así a aprobar los presupuestos de 2024 garantizando «la estabilidad económica y social» y la ejecución de los fondos europeos.

Antonio Costa, con una imagen intachable internacionalmente, era uno de los líderes socialistas más veteranos dentro de los países europeos y, tras las elecciones de 2022 que ganó por mayoría absoluta, se había presentado como dique de contención para la ultraderecha ya que los sondeos no garantizaban que los conservadores de centro pudieran gobernar en solitario. Estas credenciales en el escenario comunitario hacían que incluso su nombre sonara con fuerza como sucesor de Charles Michel en el reparto de puestos en la cúpula de la UE.

El Partido Socialista (PS), con mayoría absoluta, propuso seguir gobernando, pero Rebelo de Sousa adelantó los comicios como pedía la oposición. El tiempo de elecciones ya ha empezado para todos los partidos, especialmente para el PS que necesita recomponerse. De momento, el exministro Pedro Nuno Santos y el actual ministro José Luis Carneiro han confirmado su candidatura. El líder de la oposición Luís Montenegro, que preside el PSD, tiene una oportunidad para reforzar el centroderecha. Con poca experiencia política, confía en restablecer un clima de confianza y esperanza. Quien podría salir reforzado es Chega, partido de extrema derecha: tiene potencial suficiente para triplicar sus diputados y por tanto ser imprescindible para la formación de una mayoría de derecha.

A pesar de las sospechas, Rebelo de Sousa agradeció a Costa su labor al frente del Gobierno en momentos complicados, y señaló que desea que se aclare el caso judicial que le llevó a dimitir. «Espero que el tiempo permita esclarecer lo ocurrido, en el respeto de la presunción de inocencia, la salvaguarda del buen nombre, la afirmación de la justicia y el refuerzo del Estado de derecho democrático».

FERNANDO DE LA GUARDIA SALVETTI
ES CAPITÁN DE NAVÍO



IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

El avance de lo público

Si la ley se entromete poco a poco, la reducción de lo privado es lamentable

Es una lástima, pero en los temas económicos a este Gobierno le gusta más obligar y prohibir que fomentar y crear. Gracias a ello, el espacio privado se reduce y el público avanza. No me refiero tan solo a la utilización política de las empresas públicas, sino en general a la regulación de la actividad. Necesitamos que ésta crezca si queremos que lo haga el empleo, la inversión y la recaudación, pero le puede el gusto por la intervención. Ahí tiene las intromisiones en el sector bancario o en la gran distribución, con los empeños de fijación de precios. Pero es peor en materia laboral, en donde las subidas del SMI tiene ya un impacto directo sobre más de 2,3 millones de trabajadores e incide sobre otros muchos más a través de las tablas salariales. El objetivo de subir los salarios es bueno, pero es evidente que la fijación de los mismos está siendo impuesta por el Gobierno.

Ahora le toca a la paridad. Una cuestión con cuyo principio general - que la mujer pueda acceder en pie de igualdad a las responsabilidades mercantiles -, nadie debería estar en desacuerdo. Además de justo es conveniente, pues carece de sentido perder la aportación de las mujeres, cada día mejor formadas y más involucradas. Pero su concreción en la práctica es difícil. La nueva ley, que quedó *non nata* por culpa del adelanto electoral, actualiza y endurece la anterior de 2007 y exige la presencia de al menos un 40% de las mujeres en el Gobierno, la administración pública, los consejos de administración o las listas electorales. Una exigencia que puede resultar muy difícil de cumplir para muchas empresas por el tamaño y la composición de su órganos directivos. Viendo los currículum de los altos cargos de la administración, ya sabemos que la obediencia ciega y la fidelidad canina suplen de sobra las posibles carencias de conocimientos -de hombres y mujeres- de la materia que administran, pero en el sector privado no es tan sencillo de implementar.

Si la ley se entromete poco a poco y determina cuánto, dónde y por cuánto debe de trabajar cada uno, el avance de lo público resulta imparable y la reducción de lo privado lamentable.